Lunes 8 y Martes 9 de Mayo de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3393

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 9 - S. Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

CRONICA ESTRANGERA

A Pio IX Papa.

I.

Traduccion del *Dovere* el siguiente escrito que Mazzini dirigió á Pio IX en ocasion de la Enciclica. Tratáse de las ideas religiosas de un hombre que tuvo una parte muy principal en la historia contemporánea de Italia, y que hoy mismo continua ejerciendo una poderosa influencia en la peninsula—Por eso nos paració que podia interesar al lector conocer lo que piensa en asunto de tamaña gravedad, el venerable proscrito; cuyas doctrinas religiosas y políticas serán sin duda mejor apreciadas por los venideros, y que, aun despues de haber él desaparecido de la tierra, y cuando de sus perseguidores no quedará mas recuerdo que él del abuso que hicieron del poder, y de sus maldades, harán todavia sentir sus benéficos efectos en el seno de la nacion, por la cual tanto ha trabajado y sufrido.

Con vuestra última enciclica, fulminasteis el anátema al mundo civil, á su movimiento, á la vida que respira en él, como si mundo, movimiento y vida no perteneciesen á Dios—Como el náufrago, que siente el agua subirle á la garganta se priva de todo lo mas esencial para la vida normal del hombre, para tentar de salvarse con un golpe desesperado, vos, arrastrado por los tiempos agitados, en la agonia de pecador sin esperanza, os despojasteis de todo espíritu de amor, de todo sentimiento de santidad de esta tierra, que segun la mente providencial está destinada á perfeccionarse, de todo concepto de progreso definido, ó indicado por el cristianismo, de toda tradicion que durante ocho siglos constituyó el derecho de vida del papado, de todo lo que da eficacia y prestigio á la autoridad—Vuestra voz resuena, á traves de esas páginas imprudentes, como voz de dolor y de ira; mas es el dolor avido, egoista, del que vé atacado, amenazado, condenado su poder en la ira abyecta del hombre que querria vengarse de los agresores con la hoguera, y no puede—Perdido para la inteligencia de la humanidad, incapaz de sosteneros un solo dia si no os rodean las bayonetas, abandonado por el mundo que ya no encuentra en vos fuente de vida, vos no sabeis trasformaros, ni resignaros. Moris,— pésima entre las muertes—maldiciendo.

Predispuesto por la naturaleza á rodear de un último cariño, antes de abandonarlas, á las grandes ruinas; respetuoso, precisamente porque yo anhelo el futuro y tengo fé en él, hácia la tradiccion de la humanidad, y hácia todos los elementos que la firmaron, yo habia deseado otra muerte para las instituciones, que vos acelerais hácia su último dia. Diez y siete años atrás teniais en derredor vuestro á una Europa que aplaudia y os gritaba *adelante!* y en vuestra presencia, recobrada la conciencia de grandes destinos, á un pueblo, el pueblo italiano, que podia serviros de brazo y de leva para una obra inmensa de trasformacion. Una sola palabra vuestra de amor, una bendicion invocada sobre la Italia, habian sido suficientes—¡tanto tiempo hacia que estas cosas ya no se esperaban de un papa!—para que millones de almas, olvidando las persecuciones, las inmoralidades, y las profanaciones de cuatros siglos, se agolpasen en derredor vuestro llena el alma de espectativa, y de ciega confianza.

Yo entonces, incrédulo á las renovaciones, pero reflexionando que si la boca del moribundo pronunciase, bendiciendo, la palabra de la nueva vida, ahorraríanse largos periodos intermedios de anarquia y de rebelion exagerada, os escribí, mal comprendido por los mas:—"sed creyente "y unificad á la Italia. Si Dios quiere que "las creencias se trasformen, que saliendo "desde el pié de la cruz, dogma y culto se "purifiquen elevándose de un grado hácia "Dios, padre y educador del mundo, vos "podeis colocaros entre las dos épocas y "guiar el mundo á la conquista y á la "práctica de la verdad religiosa." [1] Yo habia deseado que acordandoos de la palabra de Jesus: "cuando el sspíritu de "verdad se halle entre vosotros, él os "guiará hácia todas las verdades, por qué "no hablará por si mismo, sino que dirá "todas las cosas que habrá oido, y os "anunciará las cosas futuras" [2], y comprendiendo como ese sublime presentimiento de que á la revelacion directa del individuo será sostituida la continua revelacion colectiva de la humanidad, hubieseis dicho á los pueblo: "el espíritu de "verdad se halla hoy entre vosotros, con "tal que querais buscarlo y escucharle: él "se halla donde la tradicion universal y la "conciencia del individuo armonizan, mas "espléndido donde se reunen el génio, y "la verdad, y yo no soy mas que un cre"yente entre los millones."

Yo habria deseado que una institucion grande por su vida benéfica en lo pasado, hubiese, al morir, bendecido á la emancipacion de las almas, y enseñado lo que la muerte será en lo futuro, el complemento de una mision, y la iniciacion para otra. Habria deseado que los hombres saludaran, debido á vuestra influencia, con solemne y respetuoso afecto la desaparicion del pasado, como se inclinan ante la muerte del génio, y se conmueven poeticamente al ver poco á poco entrar el sol en lo infinito invisible.

La mia habia sido una ilusion. Está escrito, acaso porque los hombres, todavía dudosos sobre el concepto de la vida, corrian riesgo de estraviarse en la adoracion de lo que está muerto, que los últimos herederos de las grandes instituciones, que han concluido su tiempo, dén el monstruoso espectáculo de quien profanando la santidad de los postreros instantes, se aferra convulso á la vida, y rechaza, blasfemando en medio de la impotencia, la ley trasformadora que Dios estableció.

Así muere el Papado. Así moris vos. Sin fuerza para fomentar la vida; sin comprender la solemnidad del sepulcro.

II

Lanzad una mirada en derredor vuestro. ¿A quien hablais? Quien tiene la fé hoy en vuestra palabra? Soldados estranjeros os protejen contra la ira de vuestros súbditos; y esos soldados son hijos de Voltaire: incrédulos, materialistas como su amo, y os protejen como instrumento de política que quiere dominar, en el intento de captarse los homenajes del clero francés, y de conservarse abierto el camino de dividir á la Italia en tres partes.

Sí esos soldados partiesen, vos trataríais de defenderos con una chusma de aventureros mercenarios de todos los paises de Europa, ó partiriais junto con ellos. Vuestros aliados son los salteadores de las provincias meridionales, ellos llevan sobre el pecho vuestra medalla, y vuestras induljencias; mas dejad un mes solo sin pagarlos, y suponed que nosotros pudiesemos rebajarnos hasta darles nosotros un estipendio, y ellos combatirian contra vos. Los hombres que se os agolpan en derredor, y os adulan, y aclaman Papa y rey y padre del alma, os abandonarian, renegando de vos y de vuestra fé, el dia en q' quedarais solo y sin ninguna defensa de armas de príncipes, frente á frente de los pueblos, que considerais vuestros:—yo os los ví maldeciros como insensato, hace ahora diez y seis años, cuando habitabamos vuestras piezas en Roma; y algunas, que mientras nos sitiaban las armas francesas, conspiraba subterráneamente en favor vuestro, y mas tarde fué condenado como ladron por vuestros jueces mismos, se presentó, asustado por el vacío que hallaba en derredor suyo, y me descubrió á los tres ó cuatro cómplices suyos, y yo sonriéndome le dejé en plena libertad. De esta jaez eran entonces y son todavía los que *creen* en vos; los nuestros morian alegres con el nombre de Dios y del Pueblo en los lábios. Algunos de los reinantes, amenazados tambien ellos, por las muchedumbres descontentas, envian sus embajadores á obsequiaros hipocritámente como Vicario de Cristo, porque su autoridad es idéntica á la vuestra por la unidad de la base; mas no bien el Vicario de Cristo deja sentir que se entromete, aunque tímidamente y adulando, en sus asuntos, dejan á un lado la hipocresía, y prohiben á los obispos publicar vuestras encíclicas. Muchísimos entre los que en otro tiempo tuvieron creencias católicas en Europa, conservan las antiguas habitudes y rigen los ritos y las diciplinas de vuestra iglesia; en parte porqué las reliquias de una gran relijion ejercen un prestijio sobre el espíritu; luego, porqué aborrecen naturalmente la aridez del esceptícismo, los hombres, que tienen y tendrán eternamente necesidad de una fé, se reconcentran en los recuerdos de lo que fué, mas bien que vivir de negaciones. Mas cuando en Italia, nosotros los invitamos en 1849, á obrar como quien siente su dignidad de hombres libres, y á dar su voto para la formacion de una Asamblea que los representara y decretara sobre vos, enviaron á Roma una Asamblea republicana que abolia unánimemente vuestro poder; y cuando desde Gaeta, vos y los vuestros intentabais todos los medios para sublevar á nombre de las creencias católica, nuestras poblaciones contra esa Asamblea, no encontrasteis, sinó por pocos dias en las mas remotas fronteras de Ascoli, desde donde era fácil y seguro asilarse en el ex-reino de Nápoles, quien quisiese esponer su vida y combatir por vos. Vive todavía en las almas un eco de la tradicion católica, mas la fé está apagada, apagada para siempre. Vos mismo no podeis encenderla en vuestro corazon. La virtud del sacrificio huyó de vos. Vuestra iglesia perdió la fuerza de sufrir, morir, siendo necesario, para la salud de todos. En presencia de los peligros de una situacion difícil, fomentada por vos mismo, vuestros hombres no supieron hacer mas que esconderos; vos huisteis; huisteis disfrazado. ¿Quien querrá de hoy en adelante morir por un Papa, disfrazado de criado de la Condesa de Spaler?

La fé está apagada. Vuestra autoridad no es mas que una fantasma de autoridad. Y el terror de la fantasma va continuamente disminuyendo desde cuatro siglos atrás. Nosotros podemos hoy, libres de toda duda, fuertes del consentimiento irrevocable de la humanidad, recojer vuestro guante, seguros de vencer.

Y diciendo *nosotros*, yo me refiero á todos los que, como yo, rechazan á la vez, las áridas negaciones de los rebeldes superficiales, que creen destruidas, porque una forma de relijion está usada, la vida eternamente relijiosa de la humanidad, y las ineficaces pretensiones de una iglesia, que no sabe ni quiere, ni puede de hoy en mas dirijirla, á todos los que, como yo, ajenos del odioso materialismo, y prontos, á nombre de lo ideal, á combatirlo, buscan con reverencia la *ciudad futura*, un nuevo cielo y una nueva tierra, que reunan en un solo punto, en el amor hácia Dios y hácia los hombres, y en la fé para un sustento comun, á los errantes, gracias á vos, entre el temor del presente y la vida del porvenir, en la anarquía intelectual y moral; á todos los que saben que Dios pronuncia de época en época una nueva sílaba de la eterna verdad á la humanidad; que toda relijion es iniciacion para otra; que la revelacíon educadora desciende perennemente, por vias distintas, conforme los tiempos, sobre las naciones; que encerrarla arbitrariamente toda en una fraccion de tiempo, en un solo pueblo, en un solo individuo, es la única herejía que niega radicalmente Dios, la manifestacion de su vida, y el vínculo que existe contínuo entre el pensamiento divino y la humanidad, llamada á descubrirlo, y encarnarlo sucesivamente en la tierra; á todos los que interrogando los signos del tiempo, ven por un lado en el egoismo que siempre mas invade, en la disolucion de todo poder, en la impotencia de toda vieja autoridad, por el otro en la ajitacion universal de los pueblos, en las confusas crecientes aspiraciones de las intelijencias, en la aparicion de nuevos elementos que piden ser admitidos en el edificio social, de nuevas palabras capaces de sublevar las muchedumbres, de nuevas tendencias morales mucho mas vastas que las intrigas, los indicios de una época nueva, y de ahí una transformacion relijiosa,—á todos los que, en fin, acarician, como yo, la idea que de un pueblo, evocado hoy por primera vez, á la unidad nacional pueda salir, sea cuando fuere, la iniciativa de esa inevitable transformacion. Nosotros recojemos el guante arrojado al mundo por vuestra encíclica—no á nombre de un ciego estraviado análisis que confunde al pensamiento con sus manifestaciones, á la vida con los órganos què la revelan—no á nombre de una filosofia que presuma sostituirse á la sintesis relijosa, cuyo rol histórico no es sino el de comprobar que una fé está muerta, y preparar el camino para otro—sinó á nombre de la relijion que vos destruis volviéndola estacionaria, de la moral que debe ensancharse de época en época, y que vos ahogais encadenándola á un dogma, que cuatro siglos de descubrimientos han demostrado angosto é imperfecto, de la tradicion que nos enseña que á cada progreso de educacion en la humanidad, el pensamiento relijioso asume formas distintas, y distintos ritos; de Jesus que presintió en su propia muerte los futuros triunfos del espíritu (3), y á quien vos condenais á ser, no Maestro, sinó tirano de los hombres, de la vida, que necesita ser armonizada, unificada, santificada por la relijion, y á la que vos desterrais de ella, condenando sus manifestaciones sucesivas, y desmembrándola en su dualismo fatal de tierra y cielo, de Dios que es vida, pensamiento, movimiento, irradiacion perenne, y á cuya potencia reveladora nos asignais una fecha y un límite.

La relijion está con nosotros, no con vos. Vos la materializais adorando esclusivamente una sola forma, como si Dios viviente pudiese encadenarse á una forma; como si toda forma pudiese nunca ser otra cosa mas q'un símbolo limitado de esa verdad, q' él reparte en la *medida* q' el *tiempo* requiere; como si, agotada una forma, Dios tuviese que perecer, ó retirarse del mundo, que no es mas que su pensamiento manifestado; como si el Pensamiento de Dios pudiese tener límites; como si un pueblo, una época, una religion, pudiera presumir conocerlo todo; como si la Humanidad no tuviese que sudar, trabajar, elevarse continuamente para conquistar, identificarse en si misma esa parte del Pensamiento Divino, de que la Tierra es capaz.

III.

Nosotros creemos en Dios, Inteligencia y Amor, Señor y Educador.

Creemos pues en una Ley Moral soberana, espresion de su Inteligencia, y de su Amor.

Creemos en una ley de Deber para nosotros todos, llamados á comprenderla y amarla, es decir encarnarla, en lo posible en nuestras acciones.

Creemos que la única manifestacion de Dios visible para nosotros, es la Vida; y en ella buscamos los indicios de la Ley Divina.

Creemos que así como Dios es *uno*, *una* es la Vida, *una* la ley de la Vida á traves de su dúplice manifestacion, en el *individuo* y en la Humanidad *colectiva*.

Creemos en la *conciencia*, revelacion de la Vida en el *individuo* y en la Tradicion, revelacion de la Vida en la Humanidad, como en los dos únicos medios que Dios nos ha dado para comprender su Mente; y que cuando la voz de la conciencia y la de la Tradicion armonizan en una afirmacion, esa afirmacion encierra la Verdad ó una parte de la Verdad.

Creemos que la una y la otra religiosamente interrogadas nos revelan que la ley de la Vida es PROGRESO: Progreso indefinito en todas las manifestaciones del Ser, cuyos gérmenes inherentes á la Vida misma se desarrollan sucesivamente á traves de todas sus fases.

Creemos que así como una es la Vida, una su Ley, el mismo Progreso que se realiza en la Humanidad colectiva, y nos es revelado sucesivamente por la Tradicion, *debe* realizarse igualmente en el *individuo*; y como el Progreso indefinito, entrevisto, concebido por la conciencia, y preanunciado por la tradicion, no puede verificarse todo en la breve existencia terrestre del *individuo*, creemos que se completará en otra parte; y creemos en la continuidad de la vida manifestada en cada uno de nosotros, y de la que la existencia terrestre no es mas que un período.

Creemos que así como en la Humanidad *colectiva* todo concepto de mejora, todo presentimiento de un ideal mas vasto y mas puro, toda poderosa aspiracion hácia el Bien se traduce, á veces despues de siglos, en *realidad*, lo mismo en el *individuo*, toda intuicion de la Verdad, toda aspiracion, hoy ineficaz, hácia el ideal y el Bien, es una promesa de futuro desarrollo, gérmen que debe desenvolverse en la série de las existencias, que constituyen la Vida: creemos que así como la Humanidad *colectiva* conquista adelantando y sucesivamente, la inteligencia de su pasado, tambien el *individuo* conquistará, avanzando en la via del Progreso, y á medida de la educacion moral alcanzada, la conciencia, la memoria de sus pasadas existencias.

Creemos no solo en el Progreso, sinó en la solidaridad de los hombres en él: creemos que como en la Humanidad *colectiva* las generaciones se encadenan con las generaciones y la Vida de la una promueve, fortalece, ayuda la de la otra, así los *individuos* se enlazan los individuos, y la vida de los unos es útil, aquí y en otra parte, á la vida de los otros: creemos que los afectos puros, virtuosos y constantes son una promesa de comunion en el porvenir y vínculo invisible, pero fecundo de accion, entre los muertos y los vivos.

Creemos que el progreso, ley de Dios, debe infaliblemente realizarse para *todos*; pero creemos que debiendo nosotros conquistar la *conciencia* de ello, y *merecerlo* por medio de nuestras obras, el tiempo y el espacio nos son concedidos por Dios como esfera de *libertad* en la que podemos, acelerándolo ó retardándolo, merecer ó desmerecer.

Creemos pues en la Libertad humana, condicion de la humana responsabilidad.

Creemos en la Igualdad humana, es decir, que fueron concedidas por Dios á todas las facultades y las fuerzas necesarias para alcanzar un Progreso igual: creemos á todos *llamados y elejidos* para realizarlo en épocas distintos, segun las obras de cada uno.

Creemos que todo lo que contraria el progreso, la libertad, la igualdad, la solidaridad humana es el mal; todo lo que favorece su desarrollo es el bien.

Creemos en el deber para nosotros todos y para cada uno de nosotros, de combatir sin descanso, con el pensamiento y la accion, el mal; y de promover el bien, creemos que para vencer el mal y promover el bien en cada uno de nosotros, es menester vencer el mal, y promover el bien en los demas, y para los demas: creemos que nadie puede conquistar su salvacion sino trabajando para salvar á sus propios hermanos: creemos que el *egoismo* es la señal del mal, y el sacrificio la de la virtud.

Creemos que la existencia actual es una escala para la futura, la tierra el campo de las pruebas donde combatiendo el mal y promoviendo el bien, debemos merecer elevarnos: creemos deber de todos y de cada uno trabajar para santificarla, realizando en lo posible la ley de Dios, y de esta fé deducimos nuestra moral.

Creemos que el instinto del progreso nacido con nosotros desde la existencia de la humanidad, y convertido hoy en tendencia del intelecto, es la única revelacion de Dios para los hombres, revelacion continua y para todos: creemos que en virtud de esta revelacion la humanidad adelanta de época en época, de religion en religion, en la via de la mejora, que la fué asignada: creemos que cualquiera que hoy presume reconcentrar en sí mismo la revelacion y colocarse intermediario privilejiado entre Dios y los hombres, blasfema: creemos santa á la autoridad, cuando consagrada por el gènio y la virtud, únicos sacerdotes del porvenir, y manifestada por la mas amplia potencia de sacrificio, predica el bien y, libremente aceptada, guia visiblemente hácia él; pero creemos que es nuestro deber combatir y espulsar del mundo como á la hija de la mentira, y madre de tiranias á toda autoridad, que no revista esos caractéres: creemos que Dios es Dios y la humanidad es su Profeta.

Esta es en sus principales rasgos nuestra fé: en ella abrazamos respetuosos, como grados de progreso realizado, á todas las manifestaciones religiosas pasadas, y como á sintomas y presentimientos del progreso futuro todas las severas y virtuosas manifestaciones actuales del pensamiento: en ella sentimos que Dios es padre de todos, que la humanidad entera está vinculada en una comunidad de origen, de ley y de *fin*, que la tierra está santificada de grado en grado por la realizacion en ella del concepto divino, que el *individuo* esta dotado de inmortalidad, de libertad, de potencia, y que es el autor responsable de su progreso: en ella vivimos, y moriremos: en ella amamos y obramos, oramos y esperamos. En nombre de ella os decimos: *Descended del puesto que hoy usurpais*; y en verdad, antes que el siglo se cumpla, descendereis.

La fé que vos promulgais en la Enciclica del 8 de diciembre de 1864 abdica tierra y cielo, humanidad é individuo á la vez. Dios es el ente que afirma; y vos pretendeis vivir á fuerza de negaciones. Los errores contra los cuales lanzais el anatema en el primero, segundo, tercero de los articulos agregados á la Enciclica, no nos tocan: nosotros creemos que la fuente de toda soberania está en Dios y en su ley, y rechazamos pues á la sazon el panteismo que confunde á Dios con sus manifestaciones, y toda autoridad que no realiza la ley de Dios sobre la tierra. Ni nos tocan todos los articulos de esa larga série que publicasteis, relativo á la añeja cuestion, consecuencia del dualisme cristiano, entre el poder espiritual y el tenporal: nosotros creemos en un solo Poder, en el dominio de la Ley moral, y de ahí deducimos la legitimidad ó no de toda autoridad temporal. Nosotros creemos en la Iglesia, en la fraternidad de los creyentes conservadora, y descubridora progresiva de esa ley. Mas ¿esa Iglesia es tambien la vuestra? Sois acaso el depositario de esa autoridad suprema, que está mas arriba de todos los poderes, y que nosotros invocamos?

IV.

No: vuestra iglesia no reune en derredor suyo mas que una fraccion de hombres, fraccion que disminuye cada dia mas: vuestra *autoridad* no dirije, no engendra, no promueve la vida desde seis siglos atrás: vos negais la facultad que debriais dirigir: renegais, negando el trabajo que debe realizarse sobre la tierra, de los instrumentos que Dios nos dió para ese fin, negais el intento divino de todas las obras de la humanidad, anteriores al presente: negais la libre actividad del hombre, sin la cual no hay mérito ni desmérito: negait (articulo 80) toda mision vuestra á favor de la civilizacion y del progreso de los hombres: negais los dones que Dios nos infundió á todos, sostituyéndoles el arbitrio de una *gracia* cancedida á unos cuantos: negais la inmortalidad de la vida de Dios decapitando el alma con el infierno: negais la perenne comunion de Dios con su creacion decretando una humanidad doble, la humanidad de la *caida*, y la humanidad de la *redencion*: negais la moral, negando nuestro deber de trabajar, para instituir en lo posible, el reino de Dios sobre la tierra, y abandonando á nuestros hermanos presa de la tirania, de la miseria, de la ignorancia, de la injusticia, del error: negais á las Naciones el derecho de proclamar su propia vida libre, de fraternizar por el bien de todos con las naciones hermanas de elejirse jefes dignos de confianza. Solo una cosa afirmais, y es q' vos sois príncipe y que poseis, sin obligacion ninguna hácia la humanidad, esa potencia y esos bienes terrenales, que á nosotros nos ordenais despreciar.

Hubo tiempo—y yo lo recuerdo con reverencia—en el que el papado afirmaba y guiaba. Depositarios de la ley moral, convencidos de una mision de libertad y de justicia para todos, intrépidos delante de los violadores, fuese cual fuese su potencia, prontos á sufrir por su fé que era la fé de los pueblos, los papas promovian—desde el V hasta el XIII siglo—ese progreso que vos ahora condenais. Desde Roma, que habian enseñado á los bárbaros á respeter, lor papas representaban lo ideal de la época, el predominio del espíritu sobre la materia, el amor en oposicion de la fuerza, la igualdad del alma, el *mérito* en oposicion al poder por medio de la conquista, la *eleccion* contra el *nacimiento*, lo justo contra la arbitraeridad feudal, ó monárquicr, protejian en los conventos, las reliquias de la sabiduria antigüa, favorecian el arte, consolaban y mitigaban la miseria, educaban, hermanaban á nombre de Dios y de Jesus, á las razas enemigas. Entonces Leon pudo decir á Roma vuelta centro de una segunda civilizacion: "Aunque por muchas víctimas tu hayas estendido tu derecho de imperio sobre la tierra y sobre el mar, el valor desplegado en la guerra no se conquistó tanto como el espíritu de la paz cristiana." Entonces Nicolas I. escribia á los obispos: "examinad si los reyes y los principes son verdaderamente tales, si primero se gobiernan bien á sí mismos, luego á los pueblos; observad si reinan conforme á la justicia, porque si esto no acontece, tenemos que mirarlos no como á reyes, sino como á tiranos, y resistir y levantarnos contra ellos y contra los vicios que los afean." Entonces Inocencio III osaba decir á un poderoso señor: "si no miraramos mas que á tus culpas, no solo lanzariamos sobre tí el anatema, sino que llamaríamos á los pueblos para que se armaran contra tí," y el Señor inclinó la frente ante la amenaza. Y antes que él, un jigante de mente y de corazon todavia mal comprendido por muchos de los nuestros, el hijo del pueblo, Gregorio VII habia dicho al mundo: "La espada príncipe está sujeta, como cosa humana, á la iglesia de Dios; el rey debe obedecer al papa: la autoridad apostólica es parecida al sol, la potencia real á la luna que resplandeciente de luz refleja," y los pueblos aprobaban aplaudiendo á la altiva doctrina, y la monarquía alemana hincábase ante el papa italiano en Canosa, arrepentida de haber intentado resistir.

Mas entónces los papas representaban un deber; entónces un obispo ordenaba en Orleans:—"los ricos y los poderosos reconozcan que los pobres y los siervos son iguales á ellos por naturaleza, porque un solo Dios reina sobre todos desde lo alto." Entónces Gregorio VII justificaba su audacia confesando santamente "que la iglesia vivia en el pecado, porque estaba vinculada al mundo y á los hombres mundanos, porque sus ministros servian á la vez á ella y á las cosas terrenas; que estos eran culpables é indignos, y manifestando la fé que debian convertirse y enmendarse, que la rejeneracion debia principiar por el gefe, que esta debia declarar guerra al vicio, estirparle del mundo, protejer á todos los perseguidos á causa de la justicia y de la virtud, que todos los que pertenecian á la iglesia que debian ser irreprensibles, puros; y que al Papa estabale reservado el cumplimiento de esa grande obra, la fundacion del reino de paz en el mundo."

(*Concluirá*)

---

[1] 8 de Setiembre 1847.

[2] Ev de Juan XVI, 13.

[3] Juan XVI, 7.

PRENSA DE CORRIENTES

La hora se acerca.

Que es lo que intentan esas masas bárbaras que inundan nuestro territorio? ¿Donde ván? Que buscan? Quien las trae?

Intentan oponernos la mas infame tirania; van empujadas por la mano inexorable de la fatalidad á verter su sangre en apoyo de la ambicion de un tirano; buscan nuestros tesoros pora arrebatárnoslos inicuamente; los trae el poder supremo, ilimitado, absoluto de un hombre, tigre incansable de la generosa sangre de los denodados argentinos.

Hay sin embargo una causa que torna en bravos á los mas indiferentes, valientes á los mas timidos, feroces á los mas audaces.

Esa causa no es el enemigo invadiendo la patria.

Ante esa causa se olvidan las rencillas, mueren las divisiones politicas, perecen los intereses mezquinos para dar cabida al sentimiento santo de independencia, para trocarse en ódio contra el infame opresor.

Ante esa invasion brotan mil centellas y se preparan todos en el duelo á muerte de la luz con las tinieblas, de la libertad contra la opresion, del porvenir con el pasado, de la civilizacion contra el oscurantismo.

Todas las almas se engrandecen y se unen para marchar en pos del génio de la libertad, punto luminoso, columna de fuego que conduce á la victoriosa República Argentina á la tierra prometida.

Todo se agita y estremece como una montaña volcánica pronto á lanzar por su crater inflamado la lava que arrastrará en su paso todo lo impuro, todo lo infame condenado por la mano poderosa de la revolucion, haciendo lugar á una nueva sociedad libre, feliz y poderosa.

Hoy el despotismo que se creia apagado renace de sus mismas cenizas y llama con voz terrible á nuestras puertas: la anarquia que se creia aniquilada vuelve á levantar su asquerosa frente y avanzan repugnantes y terribles volviéndose á encontrar la república al frente de sus mas feró enemigos.

Que importa sin embargo esa invasion víl y traidora, si de su choque ha de nacer la libertad de un pueblo que á pesar de su ceguedad amamos todavia?

Que importa á los héroes de Mayo el alarido salvage de esas turbas amenazadoras si pueden oponer á su sangriento empuje el sagrado entusiasmo que atesora cada corazon donde fulgura brillante é imperecedero el amor á su adorada patria?

Donde quiera que marchen los soldados de la civilizacion allí estará el triunfo.

Donde pose el pié el heróico soldado argentino, retrocederá espantada la turba de invasores.

El sol argentino que se eleva para iluminar el camino de sus hijos cegará con sus claros resplandores á la horda de genizaros que en mal hora se atrevió á pisar un suelo nunca vencido ni infamado impunemente.

La impia mision del tirano paraguayo se ha cumplido sobre la tierra, y el momento de su caida ha llegado por fin.

Las legiones argentinas llevan la muerte al dominador y la vida á una infeliz nacion.

Por donde pase el espíritu de la República, la libertad dará un paso de gigante haciendo germinar los derechos de un pueblo amarrado hasta hoy con fuertes ligaduras al carro del soberbio proconsul.

El entusiasmo brota de todos los corazones y se vencerá seguramente porque se combate con toda sinceridad en apoyo de una santa idea, que iluminando á los hombres, nace donde nace el dia, forma la luz donde se halla, dejando en todo lo demas, noche, sombra y oscuridad.

Esa idea poderosa herirá al malvado que horroriza á la misma creacion, á ese monstruo que todos rechazan, á ese tirano capaz de los mayores atentados y cuya ruina se reclama para ejemplo de los tiempos venideros.

Ha creido por ventura el plagiario del soberbio Atila, el imitador de Alaríco que bastaba tornar sus ojos al independiente suelo argentino para apoderarse de tan rica presa?

Atrás, el tirano!

Detras de la idea santa de independencia, está el valiente pueblo que afila sus armas para rechazarle con todo el poder que le da la noble indignacion de que se halla poseido, detras de él se hallan las fuertes matronas que le incitan al combate, el tierno infante que le reclama un porvenir libre, el vacilante anciano que le puede pedir cuenta de la patria que no ha sabido defender y hasta las piedras que se conmoverian al aspecto del tirano.

Pueblo, soldados, matronas, infantes, ancianos, cuanto fecundiza el magestuoso Plata, prefieren perecer y destruirse antes que verse humillarse, prostituidos y sujetos por la impia mano del sanguinario y salvaje paraguayo.

Pueblo argentino, morir por la patria es santo: antes derrumbese la república entera que consentir ver impreso sobre tu noble frente la humillante marca del esclavo!

Adelante y fé en el porvenir! Alientas en tu pecho las tres ambiciones poderosas de una nacion: riqueza, póder y libertad y hallas siempre pronto a combatir p' un principio sagrado, á morir por una idea santa.

Avance el paraguayo y se convencerá mal de su grado del poder incontrastable de tu valeroso esfurezo!.

Guerra al tirano y á sus altaneros satélites!

Rechacemos al bárbaro á los desiertos de donde nunca debió salir y tronchemos las cadenas que sugetan á ese mísero pueblo, librándole del sanguinario vámpiro que se alimenta con la sangre de nuestros hermanos.

La nacion entera ha sido herida infamemente: es la moral que grita venganza; es un pueblo altivo que necesita recuperar su dignidad avasallada!

Adelante y ruede por el cieno el carcomido poder baldon de la América toda y elévese con sus podridos restos, consagrados por álito poderoso de la revolucion, augusto monumento á la INDEPENDENCIA NACIONAL.

La reparacion.

El sonido vibrante del clarin resuena por todo el ámbito de la república argentina.

A sus limpidos acentos conmuevense las fibras mas ocultas del corazon y el pueblo entero acude ansioso al llamamiento de sus gefes.

Todos juran ante el altar de la patria vencer ó morir y el tropel de caballos levanta espesos torbellinos que anuncian la marcha de los inclitos escuadrones. Todas las fuerzas que Dios concede al hombre para deffender su cara libertad se ponen en accion, y precedidos por el númen de la patria avanzan entusiasmados á pedir reparacion terrible.

El reto lanzado tan infamemente al corazon de la noble república será cumplidamente aceptado, pues jamás retroceden los valientes ante el peligro que en estos momentos se halla espuesta la patria.

Sabrá el vándalo paraguayo á costa de su existencia y de su absoluto poder lo que puede el furor de un argentino.

Para guardar entero el limpio honor jamas vencido por impura planta se halla el entusiasmo de todos los ciudadanos.

No hay piedad con el malvado y pues la guerra puede solo domar la feroz naturaleza del invasor, entremos tambien á sangre y fuego por sus campos. Nada de compasion con el vencido!

Se jactan por haber arrojado un inmundo borron en el victorioso emblema argentino y se hace preciso revolcar por el lodo los estandartes del bárbaro invasor.

Solo el esterminio de la criminal ralea puede dar cumplida satisfaccion al insulto y grande como ha sido este ha de ser la reparacion.

Tenderia sin duda el despóta su vista por las feroces comarcas argentinas y quiso añadir tan rico suelo á su dominacion absurda, creyendo en su loca insensatez que se habia menguado en el alma de sus valientes moradores el espiritu de independencia que conserva cada corazon ansioso de gloria.

El argentino luchará hasta derramar la última gota de su generosa sangre, por asegurar en su territorio la dulce y consoladora paz de que hoy infamemente se vé privado.

No quiere sin embargo una paz comprada á peso de oro.

Conseguirá paz con la punta de sus lanzas y huirá espantada esa canalla inmunda á la sombra de la bandera nacional.

Acorralados por el aliento vencedor de toda una generacion, muy en breve demandará humildemente de rodillas una paz que traidoramente se atrevió á romper.

Hoy ultrajados inicuamente, no debe pedirse ni tregua ni cuartel.

Sangre piden los mártires que han sucumbido al filo del feroz cuchillo y sangre está pidiendo á gritos el honor lastimado de la oprimida ciudad.

En el momento de la victoria nada de piedad con el sangriento Gobierno Paraguayo; húndase para siempre ese gangrenado monstruo que pretende sumirnos en las tinieblas del despotismo; recuérdense esas miseras familias que vagan hoy por nuestros campos despojadas por la dura mano del invasor, considérese el estado de envilecimiento en que podriamos hallarnos si por desgracia consiguiesen el triunfo las hordas de cipayos que sufrimos hoy en nuestro suelo, y no haya generosidad para tan infames restos de otros tiempos que pasaron para nunca mas volver.

Destrúyase esa guarida de audaces piratas que pretenden enseñorearse de nuestro rio llevando sus naves y sus cañones hasta la misma capital de la República.

Creemos sin temor de equivocarnos que el ilustre gefe de la nacion, colocado á la altura de las circunstancias, dará cumplida reparacion en su dia á las ofensas y á los agravios que se nos han prodigado por esa turba cobarbe, y audaz y valiente solo ante indefensas ciudades, ante tripulaciones desarmadas.

No es una guerra de conquista la que hoy se emprende, es una guerra de reparacion; es que ha llegado el momento de mostrar á los ojos del mundo entero de lo que son capaces los hijos de la noble nacion argentina; es todo un pueblo que se coloca al nivel de los mas adelantados, el un nuevo sol que se levanta en el horizonte arrojando nuevos resplandores, es es espíritu de la guerra que se cierne victorioso por toda la faz de la República.

Adelante nobles argentinos; el porvenir y la gloria es vuestra; la mengua para el infame opresor.

La reparacion de tan grave ofensa no se hará esperar mucho tiempo y saludarás entusiasmado la era de progreso y civilizacion que hoy preparas con tus potentes armas.

Cada paso te conduce al termino de la jornada, cada aspiracion taya hace estremecer la tirania que hoy se halla guarecida en las riberas paraguayas.

Constancia y valor, y saldrá incolume de tus manos el principio santo, base de la felicidad de todo pueblo bien organizado y sea el lema de tu bandera civilizadora el grito potente de ¡VIVA LA LIBERTAD!

Mandato absurdo.

Tal puede considerarse el que á nombre de los espureos hijos de la siempre heroica Corrientes ha sido hecho á los bravos general Caceres y Coronel Reguera.

Los traidores hijos de este suelo, la parodia infame de gobierno que hoy impera en la profanada capital de nuestra provincia, han osado con el cinismo propio de sus ruines é infames corazones nir á los jefes que dejamos nombrados no obedezcan á la autoridad legitima de la provincia; depongan sus nunca manchadas espadas y acaten humildemente las órdenes del odioso triunvirato oprobio de la nacion entera.

Piensan por ventura que este noble suelo alimenta otro seres tan degradados como ellos?

Imaginan acaso que puede crecer en el mismo otros seres tan infames como los están sirviendo bajamente el tirano paraguayo?

Nó y mil veces nó!

Este es un suelo de leales y jamas la infame traicion tendrá cabida en los nobles pechos argentinos.

Aquellos han renegado de su patria, han escupido el rostro de la magnanima nacion y sus nombres se hallan borrados de la historia de este pueblo que no transije con traidores.

Inutil es por lo tanto decia que tal mandato ha sido mirado con el mas absoluto desprecio por los que jamas consentirian, por cuantos tesoros encierra el orbe, ver nivelado su nombre con el de el traidores transfugas que hoy imponen su yugo á la heroica ciudad.

Aprendan por lo tanto á conocer q' en nuestro valiente ejército no tiene cabida la traicion y escúsense esos ridiculos alardes de autoridad que no sirven mas que para señalar mas firmemente la impotencia en que hoy se encuentran.

Un bravo del alma á los dignos general Cáceres y coronel Reguera que tan noblemente saben cumplir con el deber que les impone la patria que hoy defienden con su valeroso esfuerzo.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El Municipal Tesorero.

Cármen de Areco, Abril 4 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Eduardo Rodriguez.

Con treinta y cinco documentos, y para los fines consiguientes, tengo el honor de adjuntar á vd. la planilla del movimiento de la Casa Municipal en el primer trimestre del presente año. Las entradas en este periodo han sido 29,691 pesos 4 rls. que agregados, á 1005 existentes del año próximo pasado 1864, forman un total de 30696 ps. 4 rls; deduciendo de estos las salidas que montaron á 15,417 ps., queda con saldo de 15,279 4 rls. que pasan á nueva cuenta.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Bernardo Diaz.

Abril 8 de 1865.

Pase á informe de la Comision de Cuentas.

Eduardo Rodriguez.
J. O. Guam,
Secretario.

La Comision de Cuentas.

Sr. Presidente.

Abril 12 de 1865.

La Comision no tiene ningun reparo q' hacer á la cuenta presentada por el Tesorero.

Manuel Ramos.
Carlos Bisso.

Abril 15 de 1865.

Aprobado en esta fecha, y publíquese.

Eduardo Rodriguez.
Presidente.
J. O. Guam.
Secretario.

PLANILLA DEMOSTRATIVA DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DEL CARMEN DE ARECO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1865.

ENTRADAS.	DEBE
Por existencia de 1864	1005
Patentes	11190
Guias	2020
Abasto público	1824
Señales de ovejas	1400
Multas	2500
Ovejas rematadas por órden de este Juzgado	9047 4

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

* * *

El ciego se habia acostado muy temprano, mas no pudo pegar los ojos un solo momento. Su imaginacion seguia paso á paso á su discípulo en la arriesgada espedicion en que el jóven debia desembarazarse de su madre adoptiva y de sus dos cómplices.

Así es que cuando resonaron en el pavimento de su alcoba los pasos de Rocambole, sintió un profundo estremecimiento.

Rocambole llegaba cantando.

Este indicio de buen humor desarrugó la frente de sir Williams, y su semblante espresó esta pregunta.

—¿Qué hay?

—Es cosa hecha: arrollados.

Sir Williams cerró la mano y despues abrió tres dedos, lo cual queria decir.

—¡Cómo! ¿los tres?

—Los tres, tio.

Y Rocambole refirió la sangrienta epopeya que acababa de acontecer en Clignancourt.

Sir Williams se sonreia benévolamente cual si escuchase leer una novela.

—Pero tengo que anunciaros dos cosas mas, añadió Rocambole.

—Veamos.

—Chateau-Mailly ha espirado esta noche.

—¡Muy bien! dijo sir Williams con un movimiento de cabeza.

—Además, he recibido carta de la duquesita.

Y Rocambole leyó á media voz la carta que ya conocemos.

—Ahora, dijo, ¿qué es lo que nos toca hacer?

El ciego pidió la pizarra y escribió en ella.

—Preparar las maletas, pedir caballos, y marchar al amanecer.

—¿Tan pronto?

—No conviene que tengas noticia del fallecimiento del duque hasta que hayas salido de Paris.

—Es lo prudente.

—Además, dijo sir Williams, conviene que yo te acompañe.

—¿Tú?

—¡Cáspita!....¡ya lo creo!....Es menester que firme tu contrato de boda.

—Es un grande honor para mí, observó Rocambole irónicamente.

—Tengo el presentimiento de que no has de casarte si me separo de tí

—¿De veras?

—Amigo mio, dijo sir Williams, subrayando las palabras á medida que las escribia; recuerda bien y procura grabarlo en tu memoria con letras de fuego: yo soy el genio que preside *tu buena suerte*; el dia en que yo te falte, *se eclipsará tu estrella*.

XCVI.

Interin ocurrian en Paris los sucesos que quedan referidos, sucedia en otra parte una cosa que debia tener directa y capital influencia en el desenlace de esta historia.

Recordará el lector que la condesa de Artoff habia marchado á Niza acompañando á su marido atacado de demencia.

Habia alquilado en las afueras de la ciudad una bonita casa situada á orillas del mar, de aquel mar tan azul como el cielo que refleja, y el sabio doctor B...., abandonando su clientela de París, habia ido á establecerse al lado del enfermo.

En el sistema curativo del doctor entraba por mucho que el conde viese al menor número posible de personas y que permaneciese constantemente al lado de su mujer.

El estado de salud del conde, sin mejorar mucho, habia sufrido alguna modificacion no obstante.

Gozaba de mas tranquilidad, y parecia dominar en él su carácter dulce y bondadoso; pero continuaba creyéndose Rolando de Clayet, y no el conde de Artoff.

Además, habia concluido por convencerse de que el conde repudió á su mujer, y que ésta, enamorada de Rolando, habia consentido en seguirle.

El doctor B....habitaba la casita situada á orillas del mar; veia al enfermo frecuentemente, y cada dia se confirmaba mas y mas en que la enfermedad del conde era incurable.

Sin embargo, habia en aquellos momentos en Niza gran número de estranjeros, y entre ellos un oficial de marina inglesa, obligado por una grave herida á buscar la influencia del dulce clima de Italia.

Este oficial, que habia servido durante mucho tiempo en la India, se habia cruzado muchas veces desde su llegada á Niza con el conde y la condesa de Artoff en paseo.

La condesa daba el brazo al pobre loco y lo llevaba á pasear por la orilla del mar, cuyo sitio era igualmente preferido por el oficial británico.

Despues de cierto tiempo cambiaron algunos saludos, y una mañana sorprendió á la condesa el recibir una carta de sir Edward—que este era el nombre del capitan ingles—pidiéndola permiso para presentarse en su casa.

Esta peticion la pareció tan estraña, que al pronto tuvo la idea de contestar con una negativa; pero reflexionó que tal vez se trataba de algun asunto importante y resolvió contestar al oficial concediéndole lo que solicitaba.

El doctor habia marchado á una partida de pesca, el conde estaba en la cama, y la condesa se hallaba sola cuando recibió la visita del marino.

Introdujéronle en un saloncito del entresuelo, y la condesa le indicó que tomase asiento.

—Señora condesa, dijo sir Edward, tal vez escusareis mi atrevimiento cuando sepais que la causa de él estriba en un interés misterioso, en una simpatia repentina que me ha sido inspirada por la desgracia de vuestro esposo.

—Mil gracias, caballero, contestó la condesa inclinándose.

—Señora, prosiguió el marino, una ciudad de baños de mar es siempre un foco de anécdotas, de intrigas, de chismes y de historietas alteradas. Cada persona que llega, tiene la seguridad de que al dia siguiente tendrá hecha su biografía.

—¡Ah! dijo la condesa; ¡tal vez me encuentro en ese caso!

—Sí, señora; se ha hablado de vos en ciertos círculos, donde tuvisteis defensores ardientes, al par que apasionados detractores.

—¡Ah! dijo Baccarat; os juro que la opinion del mundo me es hoy de todo punto indiferente.

—La locura del conde ha sido especial objeto de muchos comentarios. Un jóven secretario de embajada, recien llegado de Paris, ha traido detalles muy estraños. Nos ha dicho....Perdonad señora, observó sir Edward interrumpiéndose; quisiera que pudiéseis ver en mi corazon, para convenceros que solo el deseo de seros útil me guia.

—Hablad, dijo la condesa, que ignoraba aún á dónde queria ir á parar sir Edward.

—M. Gaston de Lantil, el secretario de la embajada....

—¡Gaston de Lantil!....esclamó la condesa. Conoce mucho á mi marido.

—Por lo mismo, señora, comprendereis la respetuosa reserva con que se ha espresado acerca de la desgracia del conde.

—Caballero, dijo sencillamente la condesa, fijando en su interlocutor una mirada pura y tranquila como su alma; por muy penoso que sea para una mujer de mi clase verse obligada á defenderse contra la maledicencia, permitidme decir una sola palabra: he sido calumniada por un miserable ó por un loco.

—Ni un solo instante lo he puesto en duda, señora, contestó sir Edward. Pero dejadme hablar del estado en que se halla vuestro esposo.

Baccarat se estremeció, y miró al inglés con atencion suma.

—M. Gaston de Lantil, prosiguió el marino, ha dicho una cosa que nos ha parecido estraña.

—¿Cuál es, caballero?

—Asegura que la demencia de vuestro esposo el conde de Artoff se declaró de repente.

—Y asi fué.

—Al ir á batirse, en el acto de cruzar el arma con la de su adversario.

—Es muy cierto.

—Y que su locura consistia en suponer que él era el adversario, y éste el conde de Artoff.

—¡Ay! por desgracia, lo cree todavia.

—Esta circunstancia, señora, es tanto mas estraña, cuanto que la curacion de vuestro esposo está en Paris.

—¿Qué quereis decir? esclamó Baccarat sorprendida de tal observacion.

—La manía que se ha manifestado en el conde no es ordinaria.

—Pero él me amaba, y....convencido de..mi....

—¡Alto, señora! interrumpió sir Edward. Os equivocaís.

—¿Lo creeis así?

—La demencia tan rara y tan súbita del conde pudiera muy bien reconocer otra causa.

—¿Qué decis? preguntó la condesa.

—Un envenenamiento.

—¡Oh! esclamó Baccarat estupefacta.

Sir Edward prosiguió.

—He servido en la India, he estado cerca de un año en Java, donde pude observar los prodigiosos efectos de la enagenacion mental que produce una planta venenosa indigena de esta isla.

—Pero caballero....

—Los efectos de ese veneno se manifiestan rápidamente, y una de las señales características de su inoculacion es la inmediata tendencia que manifiesta el envenenado á perder su propia invidualidad, atribuyéndose la de otro.

—Pero eso que me díces seria doblemente estraordinario, porque mi marido no estuvo jamás en la Italia.

—Lo sabia.

—Ni conoce en Paris á nadie que pueda haber estado allá.

—Señora, dijo sir Eaward con gravedad: los que se han atrevido á calumniaros, son capaces, en mi concepto, de todas las infamias, incluso la de envenenar al conde.

—Pero en ese caso, observó Baccarat, agitada por un temblor febril; mi esposo estuviera envenenado...¿no habria remedio posible?

—A eso voy, dijo sir Edward. Yo me hallaba en Paris el mes pasado, y allí encontré á un hombre que hace algunos años se conquistó en Chandernagor y Calcuta, una reputacion maravillosa.

—¿Y cura de la demencia?

—Especialmente si ha sido contraida bajo la influencia de las latitudes tropicales ó con la ayuda de plantas cogidas en aquella zonas.

—¡Oh! ¡hablad! dijo la condesa animándose; ¿quién es ese hombre?

—Un mulato; un médico nacido en las Antillas, llamado el doctor Samuel Albot. Si me atreviese á daros un consejo, seria el de que le consultáseis. ¿Por qué no le haceis venir á ver al conde?

—No, no; eso seria muy largo: mejor será que lleve al conde á Paris.

—Mejor es indudablemente, dijo sir Edwrrd.

—Caballero, dijo la condesa de Artoff, asiendo las manos del oficial inglés; si el agradecimiento sin límites de una pobre mujer calumniada puede pagar el interés que la demostrais, os suplico que no rechaceis mi gratitud.

—Señora, dijo sir Edward, marchad á Paris, consultad á Samuel Albot, y no vacileis en confiarle la curacion del conde. Si hay en el mundo algun hombre que pueda devolverle la razon, seguramente es él.

El oficial besó respetuosamente la mano de la condesa, añadiendo:

—¿Me permitís daros un consejo?

—Os lo suplico.

—Los médicos tienen celos de su ciencia, y á veces creen en si mismos mas que en ella. Regresad á Paris con un pretesto cualquiera.

—Os comprendo, dijo la condesa. El doctor B..no sabrá que le he consultado al doctor Albot.

Sir Edward volvió á saludar á la condesa, y se retiró en el acto.

El dia siguiente por la mañana, el conde y la condesa de Artoff subieron á una silla de postas y abandonaron á Niza.

La condesa derramaba el oro á manos llenas para llegar mas pronto á Paris. En Lyon dejó la silla de postas, y tres dias despues de salir de Niza se apearon en la capital de Francia.

……

En el ínterin, Rolando de Clayet, inocente autor de todas estas desgracias, se disponia á marchar al Franco-Condado á causa del fallecimiento de su tio el caballero Clayet, muerto de repente.

Ocurrió esto con suma oportunidad para el jóven fátuo, que desde su desafio con el conde de Artoff estaba disgustado de la vida parisiense.

Rolando habia contado mucho con la popularidad harto efimera que iba á producirle el escandaloso asunto en que habia figurado como héroe; mas se engañaba: aquella popularidad adquirió un carácter de odiosidad notable desde que se tuvo noticia de la demencia del conde.

Hasta en los circulos que frecuentaba se operó una reaccion visible, pues aparte de algunos necios capitaneados por el mequetrefe de Octavio, todos sus amigos huyeron su encuentro.

Comprendiase perfectamente que Rolando hubiera perseguido hasta cierto punto á la condesa con su amor, mas no se comprendia la falta de lealtad y de caballerosidad con que se habia vanagloriado en público de sus favores.

El conde de Artoff era un hombre querido y estimado, y por lo tanto Clayet fué despreciado, aborrecido.

Algunos salones distinguidos le cerraron sus puertas; varios jóvenes que acostumbraba encontrar en Madrid (1) y en los Campos Elíseos, le hicieron públicamente alguna de esas impertinencias que sacan los colores al rostro, pero que no llegan á ser una provocacion marcada.

A los quince dias se preguntó Rolando si habria de batirse con medio Paris, ó si emprenderia un viaje, hallando este último partido mas sensato, y sobre todo mucho mas realizable que el primero.

Dudando estaba á dónde se dirigiria, cuando el fallecimiento de su tio vino á evitarle la dificultad de la eleccion.

El mismo dia que recibió tan triste noticia, mandó á su nuevo ayuda de cámara preparar el equipaje: y decimos el nuevo, porque el antiguo, es decir, el que le facilitó el marqués de Chamery, habia desaparecido el mismo dia que se volvió loco el conde de Artoff, y para motivar este eclipse se marchó rodando un centenar de luises y algunas alhajas, siguiendo los consejos de Rocambole.

Ahora bien; Clayet, decidido á salir de Paris aquel mismo dia, no quiso emprender el viaje sin ir antes á dar un apreton de manos á Octavio, el solo amigo que le quedaba.

Con este objeto pidió el carruaje y se hizo conducir á la calle del Oratorio.

El cupé de nuestro héroe salió de la calle de Provenza, pasó por los *boulevards*, y siguió por la calle Real.

Al entrar en el barrio de San Honorato, hubo de detenerse á causa de la mucha afluencia de carruajes, y Rolando asomó la cabeza por la portezuela para averiguar el motivo que la ocasionaba.

Consistia la detencion en un choque entre un fiacre y un ómnibus; las ruedas de ambos carruajes se habian enganchado al tropezar, y las personas que los ocupaban hubieron de apearse.

Una mujer que ocupaba el fiacre, y parecia muy conmovida, se hallaba en el centro de un grupo de curiosos.

Al ver á aquella mujer, vestida con suma elegancia, Rolando de Clayet no pudo reprimir un grito de sorpresa.

Era la condesa de Artoff.

O mas bien, era aquella mujer tan parecida á Baccarat, que Rolando habia tomado durante mucho tiempo por la condesa.

El grito que lanzó el jóven hizo volver la cabeza á la dama, la cual le reconoció al momento.

Clayet la saludó.

Ella le dirigió una sonrisa y se puso un dedo en la boca recomendándole la discrecion.

—¡Bueno! pensó Rolando; es una cómica muy hábil. Su indignacion era fingida, y su partida, si se realizó, ha sido de un regreso inmediato; luego todavia me ama.

Probablemente iba el jóven á apearse y á ofrecer en medio de la calle sus servicios y su carruaje á la condesa de Artoff; mas no tuvo tiempo para hacerlo.

La jóven hizo parar un fiacre que pasaba de vacío, subió á él, y dijo al cochero en voz bastante alta para que Rolando la oyese:

—Calle de la Bomba, 53, en Passy.

—¡Bueno! murmuró Rolando; yo sabré encontrarla, pues sé el número de la casa donde tuve una entrevista con ella.

Su cupé echó á andar al mismo tiempo, y cinco minutos despues llegaba á la calle del Oratorio.

Algunos segundos mas tarde estaba Octavio al corriente del encuentro.

—¿Qué opinas que debo hacer? preguntó Rolando.

—Partir.

—¿Para el Franco-Condado?

—Sí.

—¿Sin volver á verla?

—Claro está. Solo ha dado las señas en alta voz para que tú las oyeses. Te esperará esta noche y mañana, y al siguiente dia te escribirá.

—¡Calla! dijo el fátuo: es verdad.

—Te ha sonreido; luego te ama.

—Lo creo, dijo Rolando con ridícula modestia.

Y siguiendo el consejo de su amigo, á las ocho de aquella noche subió á un wagon de primera clase del camino de hierro de Lyon.

En la primera estacion, esto es, en Villenneuve-Saint-Georges, el tren en que iba Rolando se cruzó con otro.

Ambos trenés se detuvieron algunos segundos, y por casualidad la distraida mirada de Clayé se fijó en un departamento del que iba á Paris. Lo mismo que aquella mañana al barrio de San Honorato el jóven lanzó un grito.

Acababa de ver en el wagon al conde de Artoff y á su esposa.

Baccarat, á quien creia en la calle de la Bomba en Passy, á quien habia visto aquella mañana en traje de calle, y á quien encontraba viniendo de Lyon con ropa de camino.

—¡Diablo! esclamó; ¿iré á volverme loco, como el conde de Artoff?

---

(1) Paseo que lleva este nombre.

Arrendamientos atrasados	900
Tablillas para carros	810
	30,696 4

Carmen de Areco, Abril 4 de 1865.

SALIDAS	HABER
Subvencion á preceptores recibos (1 2 3 4 5 6	1800
Id. al Monitor (7 8 9	420
Encargado de Corrales (10 11 12 11)	1600
Gastos para el cuidado de las ovejas embargadas (14 15)	1120
Sueldo del Secretario (16 17 18)	3000
Varios trabajos para esta Municipalidad (19)	1859
A. D. Justo Rodriguez, á cuenta de su deuda pendiente (20)	300
Impresiones (21)	400
Tinta (22)	30
Alquiler, Escuela de Varones, número (23 24) 4 meses	1800
Varios objetos (25)	121
Carne para presos (26 27 28)	352
Felipe Ayerdi, obra de carpinteria (29 30)	357
Alquiler de Casa Municipal (31)	600
Blanqueos de una pieza (32)	100
Conduccion de una demente (33)	170
Juan Oros, cuenta atrazada No. (34)	1000
Utensilios para la escuela (35)	228
Suma	15417
Suma para igualar que pasa á figurar á Abril	15279 4
	30696 4

S. E. ú O.

Bernardo Diaz.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 9 de Mayo de 1865.

La actitud del Gobierno.

Preciso es convenir en que la actitud del Gobierno, despues del ultraje inferido al pabellon de Mayo por la horda de asesinos que lanzó Lopez sobre Corrientes, ha sido tan enérgica como digna de elogio.

Provocado insensatamente á la guerra, la ha aceptado con decision.

De aquí, la actitud con que está procediendo.

En quince dias, se ha levantado en masa la provincia de Corrientes.

En quince dias, se ha puesto de pié la de Entre-Rios.

En quince dias, se ha transportado una fuerte division á las inmediaciones de la ciudad ocupada por el enemigo.

En quince dias se han llevado las armas y equipos que necesitaban los correntinos para entrar en campaña.

En quince dias, se han hecho venir á la capital los batallones de línea que estaban en puntos apartados de la frontera, y se han tomado y siguen tomando múltitud de medidas y resoluciones que responden al pensamiento de hacer una guerra enérgica y decisiva al bandido que nos ha provocado.

Como complemento de estos actos de la politica interna, en quince dias se ha celebrado tambien el tratado de la triple alianza que dará por resultado inmediato que las tres naciones que sellaron con su sangre la victoria de Caseros,formen hoy al pié de una misma bandera para llevar la luz y la libertad al Paraguay.

Esta actitud del Gobierno Argentino, estos pasos, estas medidas, estos hechos, han contado desde luego con el concurso potente de la opinion pública, decidida á segundar al Ejecutivo Nacional en la obra grandiosa, cuya direccion le ha confiado el país.

Colocado el Gobierno en el terreno en que hoy marcha, es deber de todo buen ciudadano ayudarlo.

Cada cual debe hacerlo en la esfera de sus medios y posibles; pero los que mas directamente están en la obligacion de prestarle su apoyo, son el Congreso Argentino,y la Legislatura de Buenos Aires.

Aquel, sancionando todas las leyes que puedan robustecer su accion en la guerra.

Esta, ayudando á crear los fondos que pueda necesitar para llevarla á cabo, con el brillo y la gloria que corresponden á la nacion de San Martin y Lavalle.

Las operaciones de la guerra

Las notas oficiales que ha recibido el gobierno por el vapor *Pavon*, le hacen saber, que el ejercito Correntino aumentado con la division del general Paunero, en combinacion con la escuadra imperial, iba á iniciar las primeras operaciones sobre el ejército Paraguayo.

Con este motivo, el entusiasmo que reinaba en nuestros soldados, era inmenso.

La fé en el triunfo existia en todos, y ni uno solo dudaba del resultado final de de esa campaña que se abre á nombre de la humanidad y de la justicia.

Nosotros, ni nos alucinamos ni menos facilitamos las operaciones de la guerra; pero estamos intimamente convencidos de que cada soldado del ejército aliado podrá batirse contra cinco del enemigo.

El primer hecho de armas que ha tenido lugar, viene en apoyo de esta suposicion.

Como se sabe, ciento veinte Correntinos han peleado contra una columna de seiscientos Paraguayos, se han abierto paso á traves de la misma, y la han desecho, causandoles grandes daños á los genizaros de Lopez.

Las operaciones que se emprendan, tendrán el mismo resultado.

Si los Paraguayos esperan en Corrientes, ¿como podrán contener el empuje de un ejército aguerrido, disciplinado y lleno de entusiasmo?

Pronto comprenderá el bárbaro en la que se ha metido.

Lopez engañado!!

Nuestro corresponsal del ejército de operaciones, que por su alta posicion oficial está en aptitud de saber todo cuanto pasa en el teatro de la guerra, nos dá una noticia que no carece de importancia.

Parece que los traidores que componen el triunvirato de Corrientes habian hecho creer al tirano Lopez que vez una que su ejército invadiese el territorio de la Provincia,esta se pronunciaria *en masa* en favor suyo.

Ahora, como no ha sido así, como léjos de eso, la Provincia se ha levantado como un solo hombre para repeler la vandálica invasion, el tirano quiere hacer responsables á los traidores del engaño sufrido.

Al efecto, les ha escrito amenazándolos con su vida y *la de sus familias, si no se cumple lo que le habian prometido.*

¿Qué vá a suceder?

En cuanto á la actitud de Corrientes, no es del todo probable que las amenazas de Solano al triunvirato,la hagan cambiar.

En cuanto á la posicion de los traidores, no la envidiamos.

Si están en manos de Lopez, ya pagarán caro la mentira.

Honor á Corrientes.

La Provincia que en la República Argentina se ha conocido con el nombre de la *heróica*, está mostrando una vez mas, que es cien veces digna de ese nombre, y de los gloriosos antecedentes de su vida.

Para honor de ella, ni un solo gefe de valer, ni un solo soldado correntino, se ha plegado á los bárbaros, que á manera de una manga de langosta han caido sobre Corrientes.

Todos á una, gefes y soldados, han corrido á alistarse á la sombra de la bandera de la patria, y se disponen á combatir con el mismo ardor, con el mismo valor y la misma fé de sus mejores dias.

Honor á Corrientes!

Su rol en esta guerra, es grande.

A ella toca la primera, lavar la afrenta que nos ha inferido el bárbaro de la Asuncion, y ¡vive Dios! que Corrientes sabrá lavarla!

Honor á Corrientes!!

Prensa de Corrientes.

En nuestra primera página publicamos varios artículos que tomamos de la *Esperanza* de Goya del 2 del corriente.

Es digna de llamar la atencion la energia con que la prensa de Corrientes afronta la situacion difícil que á esa provincia ha traido la vandálica invasion del déspota paraguayo.

Los que incitaron á Lopez á pisar el territorio de Corrientes, asegurándole que encontrarian gran cooperacion en aquella provincia,tendrán hoy un cruel desengaño, porque la provincia en masa responde al pensamiento que simboliza la prensa de Goya en los artículos que transcribimos.

Llamamos la atencion del lector hácia nuestra primera página.

Ejército de operaciones.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abordo del "Pavon" [2 leguas antes de la Esquina], Mayo 1.° de 1865.

A las 2 de la tarde.

Muy estimado amigo:

Como desde el Paraná le dirijí mi última carta, continuaré comunicándole los detalles de nuestro viaje desde ese puerto y las noticias que hasta aquí hemos adquirido.

A la una de la madrugada continuamos nuestra marcha sin novedad hasta Santa Helena, donde fondeamos á las dos de la tarde para alzar carne—Algunos oficiales que bajamos á tierra, fuimos dignamente obsequiados por el Sr D. Patricio Cullen, dueño de aquella posesion.

A las ocho de la noche, volvimos á ponernos en marcha, y á la una de la mañana rompió las amarras una goleta que traiamos á remolque, y chocando contra el vapor, le causó algunas averias en la obra muerta.

A las 12 del dia encontramos en la Boca de Guayquiraró [línea divisoria de Entre-Rios y Corrientes] la goleta "Nueva Colomba" que habia zarpado de Corrientes el 25 del ppdo., y que traia de pasajero para esa capital á un Dr. Contreras, quien por venir del campo enemigo y haber varios otros indicios sospechosos, fué trasbordado á este vapor, donde vá en calidad de detenido.

Las noticias que trae esta goleta son de algun interes y voy á referirselas:

Dice que la ciudad de Corrientes fué tomada por fuerzas de desembarco, y por algunas de caballeria pasadas por tierra, en número [todas] como de 16,000 hombres de las tres armas Que en el puerto del Merced están construyendo una bateria; y que las tropas enemigas alcanzaban hasta el Empedrado.

A la ciudad habian sido introducidos varios heridos por las fuerzas correntinas, las que están ya guerrillando al enemigo.

Sabemos que el Sr. Gobernador Lagraña se encuentra en San Roque con ocho á diez mil hombres ya reunidos, á cuyo punto afluyen de todos los de la provincia cuantos hombres hay en ella.

Circulaba ya en Corrientes la voz de que el General Urquiza marchaba de Calá contra el Paraguay.

La escuadra brasilera se encontraba fondeada en Goya antes de ayer—Esta madrugada creemos alcanzarla en ese puerto, donde probablemente bajaremos á tierra.

La Division naval del Brasil se detiene marcha tan despacio,no por falta de deseo de llegar cuanto antes al enemigo, sino por falta de agua y los mil obstáculos que se ofrecen á una considerable distancia de camino.

La escuadra del Paraguay es tal como fué ya detallada por la prensa de esa ciudad,es decir: son buques mercantes atestados de gente, y que no tienen la intencion de aceptar combate.

El objeto del Paraguay al invadir Corrientes, se vé que solo ha sido de robar sus haciendas, de las que se dice que está verificando grandes arreadas, sin dispensar á ovejas ni *chanchos*.

Sabemos que un hijo de Galarraga vino de la Asuncion á bordo de un vapor paraguayo, bajó en Corrientes y pasó para Buenos Aires á bordo de un paylebot que no hemos encontrado. Es probable que lleve alguna mision á nuestro litoral.

Es probable que á esta le incluya un número del *Independiente*, órgano del Triunvirato ó de los invasores, el que entre otras curiosidades contiene la declaracion de guerra al Gobierno Argentino,es decir: tres columnas de disparates de Berges dirijidos al Dr. Elizalde. Los fundamentos son el *equilibrio* (¡siempre el equilibrio!) y el impedimento al *tránsito inocente*.

Tiene además el parte de la *heróica* toma del vapor *25 de Mayo* con su primero y segundo comandantes prisioneros, así como 49 individuos mas de su guarnicion, habiendo asesinado igual número de la manera mas infame. En fin, algunas proclamas de Lopez, el Triunviro y comparsa. Veré de enviarle estos impresos.

Suyo— *Baltazar.*

Campamento en Bella-Vista, Mayo 4 de 1865.

Muy estimado amigo:

Como le anunciaba en mi última,datada en la Esquina *en marcha*, pensábamos desembarcar en Goya, mas habiendo avanzado la escuadra imperial hasta este puerto, seguimos viaje hasta él, donde llegamos anteanoche y desembarcamos ayer habiendo fijado nuestro campo en los arrabales del pueblito.

El dia anterior á nuestro arribo, llegó á este punto el Sr. Gobernador Lagraña y su Ministro, acompañados de su escolta y algunos de los Sres. que tuvieron la fortuna de escapar de la capital,y entre los que he visto al Dr. Lagraña, al Dr. Figueroa, los Sres. Pampin, los tres Sres. Torrent, y varios otros, habiendo llegado hoy el Sr. Juez Federal, Dr. Saravia y el Dr. Arias.

Las fuerzas de la Provincia están distribuidas de una manera conveniente al mando del Sr. General Cáceres, Coroneles Alsina [que manda la vanguardia,) Reguera, Calvo y otros, encontrándose en este pueblo el Mayor Desiderio Sosa al mando de un batallon de G. N.

Las fuerzas mencionadas se encontraban casi desarmadas, ó lo que es igual, en su mayor parte con lanzas de *tacuara* enhastadas con tijeras de esquila y puñales.Desde ayer se distribuyen apresuradamente las ricas y numerosas armas conducidas por nuestros vapores, y es indescriptible el placer, la alegria, con que los correntinos reciben estas armas en cuyos filos miran la salvacion y venganza de la patria ofendida.

Imposible tambien me seria pintarle el vivo entusiasmo que respiran estos valientes, si no pudiera compararlo con orgullo al que hemos presenciado en Buenos Aires donde, como aquí, hasta las mujeres quieren tomar parte en esta cruzada de honor y de humanidad.

Pero al lado de estos hechos que tanto honran á nuestro país, debo, para mayor ignominia, decirle que hay en la ciudad de Corrientes un puñado de traidores, á cuyas sujestiones se, sin duda, debida en gran parte, la invasion de los bárbaros del Paraguay—Cuatro facinerosos, bastaron para persuadir al imbécil tirano del Paraguay, que á la presencia de sus hordas el partido caido se levantaria en Corrientes para ayudarlo en su infame empresa. Pero el desengaño ha sido cruel, porque no solo esta heróica provincia se ha levantado contra el invasor como un solo hombre, sino que hasta los pocos correntinos que consiguieron sorprender en la playa, se vienen fugados diariamente. Este hecho tiene al presente en grave peligro á los cuatro traidores de Corrientes, porque Lopez los amenaza ahora con su vida y las de sus familias, si no le cumplen la promesa que le hicieron. Sufrirán pues su digno castigo porque ha sido cruel el chasco del tirano, y lo será mas aun, cuando las lanzas de los que se atrevió á creer capaces de vender su patria, castiguen cual merecen, á sus turbas desenfrenadas de cosacos.

Siete cañoneras de la 1.ª Division Naval están fondeadas en este puerto, habiendo quedado varada una á diez leguas abajo de la Esquina. Esta escuadra marchará probablemente de acuerdo con nuestro ejército de tierra.

No puedo aun decirle con seguridad el número de la fuerza enemiga,pero la calculamos en 12 á 15,000 hombres de las tres armas, estendida por el litoral del Paraná, desde la ciudad de Corrientes hasta el Empedrado, puerto distante 18 leguas de este.

Espero, mi amigo, que será indulgente con su corresponsal que le escribe *á carpa* y con un frio del diablo!

Suyo— *Baltazar.*

Ejército de Corrientes.

En la *Esperanza* de Goya del dia 2 encontramos las lineas que trascribimos en seguida.

Llamamos sobre ellas la atencion pública.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO—Es indecible el entusiasmo que reina en el campamento.

Todas las tropas rivalizan en hacerse dignas de la atencion de la República entera y muestran sobradamente la noble y generosa sangre que corre por sus venas.

Ante el peligro que corre la adorada patria,se halla olvidado todo y no se piensa mas que en vencer al infame tirano que ha venido á sembrar el vandalaje en pleno siglo 19.

El ejército todo se halla ansioso de lanzarse á la lucha y se impacienta al verse detenido en su impetuosidad por la prudencia del gobierno de la provincia que no puede aventurar un paso hasta estar seguro del éxito.

Un descalabro en estos momentos seria terrible, y puede estar seguro el valiente soldado correntino que muy en breve medirá sus armas con las de la mal llamada república paraguaya.

El patriótico Gobernador de la Provincia no descansa un momento, procurando el bienestar de los leales correntinos que aumentan considerablemente de dia en dia.

Todos acuden presurosos á ofrecer sus vidas á fin de vengar el insulto hecho á la noble nacion,y no podia esperarse otra cosa de los que han sabido siempre ser los primeros en momentos de prueba para la República.

No hay un solo ejemplo de desercion, y esto habla bien alto en pro del ardimiento y constancia del soldado, quien desprecia sus intereses y cuanto de mas caro tiene en el mundo, para oponer sus fuerzas contra las del invasor.

El heroico pueblo correntino comprende suficientemente que se halla ofendida la dignidad nacional,y se hace digno, cumpliendo con su santo deber,de la consideracion de la provincia que mira en ellos el mas firme sosten de las libertades patrias.

Muy pronto harán morder el polvo á los infames invasores, y muy en breve, estamos persuadidos, tornarán á sus hogares, victoriosos de aquellos, habiendo salvado á su pais de una dominacion que la desdora.

Enviamos nuestra efusion á todo el ejército honra y prez de la provincia, nuestra felicitacion á los valientes gefes, y un homenaje al desvelo y entusiasmo de nuestro digno Gobernador, así como á los patricios que le acompañan, ayudándole con su intelijencia y servicios.

NOTICIA IMPORTANTE.—Podemos asegurar que la vanguardia de nuestro valiente ejército á las ordenes del arrojado coronel Alsina, ha medido sus armas con las avanzadas de los traidores paraguayos, habiéndoles tomado á esto ocho prisioneros y causado infinita, de bajas.

Por nuestra parte no ha habido desgracia alguna que lamentar.

Orgullosos deben hallarse el gefe indicado y sus soldados, por haber sido los primeros en hacer morder el polvo á los brigantes que empiezan con su impura sangre á lavar la ofensa que nos hicieron.

Felicitamos de corazon á tan ínclitos soldados, honor de la Provincia de Corrientes.

MUY IMPORTANTE

Documentos Oficiales de Corrientes.

A las nueve de la noche hemos recibido los documentos que van á leerse.

Como se verá, ellos no carecen ni de importancia ni de *novedad.*

Los traidores, constituidos en Gobierno de la ciudad de Corrientes, hacen las veces de agentes paraguayos, repitiendo en su nota al General Cáceres, lo mismo que Berges ha estado diciendo en sus documentos.

Por eso dicen q' la guerra es *contra Mitra y la demagogia* que está en Buenos Aires.

Imbéciles!

Atencion á las notas:

La Junta Gubernativa de la Provincia.

Corrientes, Abril 27 de 1865.

Al Sr. General D. Nicanor Cáceres.

El Gobierno Provisorio tiene la satisfaccion de dirijirse á V. S. manifestándole las circunstancias especiales porque atraviesa el pais, y para invocar en su obsequio el patriotismo de V. S. y el amor que profesa á todo aquello que redunde en bien general de la Provincia.

Consta de una manera positiva al Gobierno Provisorio, que V. S. ha ordenado la reunion de fuerzas correntinas para ponerse al frente de ellas. Bien se comprende que esto lo exijia el celo y dignidad militar que V. S. inviste, pero como V. S. no está al cabo de los sucesos que se desenvuelven en la actualidad, cumple al debee del Gobierno Provisorio ponerlo al corriente de todos ellos.

Las fuerzas paraguayas al hacer una ocupacion militar de la plaza de esta capital, prévia una declaracion de guerra al Gobierno de Mitre, no se han presentado como conquistadores, sino como verdaderas aliadas nuestras, para que unidos derroquemos la demagagia entronizada en Buenos Aires, que ha sido el cáncer del engrandecimiento y prosperidad de la República Argentina.

Bien ha comprendido el Gobierno Provisorio la posicion difícil que en esta ocasion ha asumido; pero comprende así mismo que todo patriota debe sacrificar en las aras de la Patria lo mas caro que puede pertenecerle, en cambio de hacerla feliz, ó ménos desgraciada posible. En esto consiste, Sr. General, el verdadero amor patrio y el civismo: allí la dignidad y honra militar.

El Gobierno del General Mitre que con su política estraviada ha comprometido la suerte de toda la República, y muy particularmente la de esta provincia, esponiéndola á una guerra estéril y funesta, se vé manifiestamente que la ha abandonado á su propia suerte; y esto demanda, Sr. General, que los buenos correntinos para salvar su patria no deben obedecer al General Mitre, ni seguir el camino desastroso que su política ha trazado; y si, deben unidos todos, armarse para combatirle si fuere preciso.

A V. S. no se le oeultarán las graves circunstancias porque pasa esta provincia y los sacrificios que ellas le exigen, luego pues, la reunion de fuerzas por V. S. no haria mas que aumentar esos sacrificios comprometiendo abiertamente la paz y tranquilidad de la provincia; y la vida de los hijos que deben servir á la alta mision de asegurar sus libres instituciones y su engrandecimiento.

¿Podria V. S. resistir á cincuenta mil hombres, que vienen por distintos puntos, que son los que lucharian con las fuerzas reunidas por V. S.? Esto queda reservado al buen criterio, claro discernimiento, patriotismo y prudencia del Sr. General Cáceres.

El Gobierno Provisorio, invocando el nombre de la patria, y para evitar mayores males al pais, ordana á V. E. que disuelva las fuerzas que hubiesen reunidas bajo su mando, manifestándoles que cada individuo puede volver á su hogar doméstico para contraerse á su tareas ordinarias, bajo las mas ámplias garantías en sus personas, intereses y demás derechos, que se hacen estensibles con especialidad á la persona de V.S., la de sus Gefes y oficiales.

Dios guarde á V. S.

Teodoro Gauna—Sinforoso Cáceres—Víctor Silvero.

Empedrado, Mayo 2 de 1865.

A las 7 de la noche.

Al Señor Comandante en Gefe del Ejército Correntino.

Comisionados por el Gobierno provisorio nombrado por la capital á consecuencia de la ocupacion de ella por el ejército paraguayo, como lo demuestra la creeencial que en cópia adjuntamos; ofrecemos dar de viva voz las esplicaciones que nos han encomendado, siempre que el Gefe Superior de ese ejército á quien nos dirigimos, así nos lo permita, en un lugar que ofrezca conveniencia y seguridad para ambas partes.

Debemos prevenir, que en nuestro tránsito á este punto nos hemos visto con el general en gefe del ejército paraguayo, quien nos ha hecho saber que nuestra comision, no importará suspender las operaciones militares.

Quedamos esperando la contestacion á esta, en este punto, hasta el cinco del corriente á las ocho de la mañana, hora en que regresaremos á la capital en caso de no obtenerla.

Aprovechamos esta ocasion para repetirnos de V. S. atentos y SS. SS.

Tomas Bedoya—Cayetano Virasoro—José Luis Garrido—Antonio C. Vivar—Doming Igarzabal—Hilpiano Lotero—R. Billinghurst—José L. Fernandez.

La Junta Gubernativa de la Provincia.

Comprendiendo ser uno de sus mas sagrados deberes privar el derramamiento de sangre de los hijos de esta Provincia, y por consiguiente proveer á su paz y bienestar asegurando su vida é intereses bajo la éjida de la Ley, ha tenido por bien acreditaren los señores D. Ulpiano Lotero, D. José Luis Garrido, D. José L. Fernandez, D. Cayetano Virasoro, D. Antonio D. Vivar, D Tomas Bedoya, D. Domingo Igarzabal, D. Roberto Billinghurst, D. Angel Bedoya, la Comision de procurar en nombre de la Patria y de este gobierno ante los gefes caracterizados que se encuentran al frente de las fuerzas reunidas en S. Roque, el que estos depongan las armas ó se sometan al acatamiento y respeto á este Gobierno, ofreciéndoles amplias garantias á sus personas, las de sus oficiales y tropa, restituyéndose á sus hogares al ejercicio de su vida pacífica y tranquila hasta que los interéses de la Patria les llamen á su defensa.

Se recomienda á la prudencia, ilustracion y patriotismo de los señores de la Comision hacer conocer de aquellos gefes la grave situacion en que se encuentra la Provincia, la necesidad de la union de todos sus hijos bajo la bandera de la ley, y que toda resistencia que obstinadamente hicieren á escuchar la voz pacífica y conciliatoria de este Gobierno por medio de la Comision, seria fecunda en males para el pais y los comprometeria ante la patria.

La Comision se entenderá con el Sr. General en gefe del ejército de operaciones de la República del Paraguay Brigadier D. Wenceslao Robles para acordar los medios del mejor desempeño de la importante mision que se les confiere.

Corrientes, Mayo 1.° de 1865.

Firmado—*Victor Silvero—Teodoro Gauna—Sinforoso Cáceres.*

Como era de esperarse, el valiente general Cáceres no ha contestado á estas insolencias, y para mostrar á la Junta el *gran temor* que le inspiran los cincuenta mil hombres de que hablan, se disponia á atacar á los Paraguayos con las fuerzas de su mando.

La República en armas.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

Por sensible que sea volver á armar el pais, que tanto necesita de los beneficios de la paz, para reponer los quebrantos de dos años de azarosa guerra, eso se hará y no podia dejar de hacerse, so pena de dar la espalda á la revolucion, y de confiar hoy su depósito sagrado, la paz y el porvenir del pais, esclusivamente, al esfuerzo de los estraños.

La guerra en que va á tomar parte la República es una guerra necesaria, porque importa poco que su teatro sea hoy Corrientes y mañana Entre-Rios y que ella encuentre á la República Argentina á vanguardia, desde que el triunfo del Paraguay importaria la reaccion al órden de cosas que se fundó en Quinteros y se prolongó hasta el 20 de Febrero del coriente año.

Para nosotros, las nacionalidades han desaparecido en esta cuestion, vemos suprimidas las fronteras y empeñados á estos paises en una lucha general de bárbarie y civilizacion, de tirania y libertad, de reaccion y progreso.

Nosotros no vemos ni Argentinos, ni Orientales, ni Paraguayos, ni Brasileros en esta cuestion, sino la pugna de dos principios, de dos tendencias, de dos sistemas que luchan desde hace cincuenta años, por establecer su predominio en estos paises y que van á dar la grande y general batalla, con visibles seguridades de que ella dará la vicitoria á la civilizacion, á la libertad, al progreso.

Tan arraigada es á este respecto nuestra convincion, que vemos con desagrado que se desnaturaliza la cuestion cuando se llaman traidores á los que leales á su bandera tradicional se adhieren á la invasion Paraguaya que reacciona contra las conquistas hechas por Buenos Aires en los últimos quince años, en Caseros,en las grandes sesiones de Julio del 53, en el sitio de ese mismo año, en Pavon y en ese progreso desenvuelto en las tumultuosas asambleas del pueblo, en las tranquilas sesiones del Congreso, en la vida libre de diez años, que ha inoculado á la gloriosa Buenos Aires, algo del espíritu comunicado por Washington á su patria.

No, la cuestion no es nacional de pueblos á pueblo.—El mismo Gobierno Argentino lo ha declarado así;no lleva la guerra al pueblo Paraguayo sino á su opresor. El déspota Paraguayo hace á su vez igual declaracion; no trae la guerra á la República Argentina, hace la guerra á eso que el tirano llama *demagogia*, la opinion pública en el Gobierno;el pueblo dictando la ley á sus destinos; y tan es así, que si las sombras pavorosas de la tirania estendiesen una vez mas su fatídica preponderancia sobre ese mismo pueblo, al dia siguiente el déspota del Paraguay estaria en paz con la República Argentina.

No es, pues, la República la que se alia á la Confederacion Argentina para llevar la guerra nacional á otra potencia, sinó dos pueblos que han conseguido restablecer el imperio de sus instituciones holladas por la tirania, los que se estrechan para garantir la sagrada conquista, y ya que son provocados á la lucha, juran ante Dios y la patria hacer partícipe á ese pueblo oprimido,en cuyo nombre se le trae la guerra, de los beneficios de la libertad y el progreso.

Si el Brasil, estraño hasta cierto punto á los intereses y principios que se debaten en esa lucha, se ha visto envuelto por sucesos de completa apreciacion en la amenaza del déspota, y ha sentido tambien el ultrajo inferido á su bandera, venga en buena hora en la alianza, sometido como lo ha sido el sagrado juramento, que en el tratado de la triple alianza, garante al Paraguay su independencia, su integridad y la forma de gobierno representativa Republicana.

No vemos guerra nacional en la actitud que asumen las dos repúblicas hermanas, como lo pretenden algunos escritores liberales; menos vemos, por supuesto,cuestion de equilibrio para el Plata; pero si vemos cuestion de libertad para los pueblos, de efectividad de sus instituciones, de verdad de su soberanía.

La guerra, pues, á que se lanza la República Oriental es una guerra necesaria, porque és la defensa de sus conquistas recientes, alcanzadas á costa de tanta sangre y sacrificio, y los que así opinamos y así vemos las cosas, somos lójicos pidiendo que la guerra se haga con enerjía y se lleve al teatro mismo en que hoy se produce, antes que invada nuestro territorio y destruya nuestra riqueza pastoril, lo que se conseguirá si la accion de las armas aliadas se hace sentir inmediata y eficazmente sobre la provincia de Corrientes.

La República en armas es una necesidad de propia defensa, porque la República en su actual órden de cosas, está seriamente amenazada por la actitud hostil del Paraguay.

El Dr. Castro.

Ayer á las cinco partió para Montevideo el Dr. Castro, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental.

Le acompañaron hasta el muelle el Dr. Elizalde, un edecan del general Mitre, el Sr. Leal, Sr. Lezama y algunas otras personas.

Concluida la mision de que fué encargado, el Dr. Castro desde mañana volverá á ponerse al frente de su Ministerio en Montevideo.

El General Flores.

El mismo dia que llegó á Montevideo, se recibió del mando, y acto contínuo empezó á dictar sus disposiciones para la organizacion del ejército Oriental.

Subsidio.

El Brasil vá á entregar un subsidio de seiscientos mil patacones, al Gobierno Oriental.

Edicion repartida el Domingo.

Acaba de llegar el vapor *Pavon* salido de Bella Vista el 5 de madrugada.

El General Paunero y sus fuerzas llegaron á Bella Vista el 2 y desembarcaron el tres.

El 1.° llegó á ese mismo pueblo el Gobernador Lagraña, donde iba á tener lugar una conferencia con el General Paunero y los gefes de las fuerzas brasileras para iniciar definitivamente las operaciones.

Habian tenido lugar varias escaramuzas, y entre ellas un choque entre ciento veinte Correntinos y seiscientos Paraguayos.

Los Paraguayos rodearon á los Correntinos; pero estos bravos cargaron y se abrieron paso, causando gran mortandad al enemigo.

El triunvirato habia mandado una comision para que conferenciara con el Gobernador Lagraña, con el objeto segun decia, de evitar males á la provincia.

El Sr. Lagraña, no quiso recibirla siquiera y de las avanzadas del ejército correntino la hizo retroceder.

La carta de nuestro corresponsal, que publicaremos mañana, calcula en diez á quince mil hombres la fuerza paraguaya que existe en territorio correntino.

El entusiasmo de la Provincia de Corrientes era inmenso, tanto que los traidores que formaban la Junta Gubernativa en la ciudad, se hallaban desesperados porque Lopez les quiere hacer pagar con la vida el engaño de que lo han hecho víctima, pues le habian asegurado que la Provincia lo apoyaria.

El General Paunero, escribe al Gobierno que si Lopez cometiese la locura de escojer por teatro de la guerra la provincia de Corrientes, su pérdida seria pronta é inevitable.

Las proclamas del General Urquiza y del General Cáceres, habian producido profunda impresion en el campo enemigo.

Brasil, Paraguay y Bolivia.

[ARTÍCULO COMUNICADO.]

Las noticias de la invasion paraguaya en las proximidades del territorio de la provinca de Minas Geraes, provienen todas del hecho de haber llegado á la Villa de Prata [de aquella provincia] el 6 de Marzo, un habitante de Nioac, Vicente Azambuja, refiriendo los hechos, que ya son bien conocidos, de los horrores de la invasion paraguaya, en los Dorados, en Miranda y en Nioac.

Vicente Azambuja decia tambien que una columna paraguaya estaba á treinta y cuatro leguas de Sta. Anna de Parnahiba en procura de ganado, y que tal vez tentase un golpe de mano sobre Uberaba.

Falta advertir que de Sta. Anna á Uberaba los mejores caminos tienen por lo menos una estension de sesenta y ocho leguas con una sierra de ocho leguas, sin moradores; y de Sta. Anna á Cuyabá hay ciento sesenta y dos leguas.

Apesar de la casi imposibilidad de haberse los paraguayos internado tanto, el Comandante Superior de las Guardias Nacionales de Patrocinio y de Bagajen, el Sr. Botelho, convocó luego á los cuerpos de su comando, é iba á penetrar en la provincia de Matto Grosso en busca del enemigo.

Tambien el Sr. Leberjer, á la cabeza de dos mil hombres, á dos leguas abajo de la capital de Matto Groso, tiene obstruido el pasaje de ese rio, y se pone al frente de las operaciones de guerra de la provincia

Leberjer es un antiguo oficial general de la marina brasilera, que fué por mucho tiempo presidente de Matto-Grosso; tiene allí las simpatias del pueblo y conoce prácticamente todos los caminos y pasajes para el territorio del Paraguay.

Los indios mansos con sus amigos, y le han ofrecido alianza de muerte contra los Paraguayos.

La noticia de los auxilios de Bolivia al Presidente Lopez, parece mentira.

Vino esa noticia de Villa Maria (Matto Grosso), donde se decia (en Febrero). que los bolivianos descenderian la provincia del Amazonas.

Ahora, el 10 de Marzo, se escribia de Manaos (capital de la provincia del Amazonas) que un negociante boliviano acababa de llegar de Serpa situada en las proximidades del origen del Rio Madeira, y referia absolutamente lo contrario, esto es: que el presidente de Bolivia negára á Lopez el permiso para que sus tropas atravesáran Bolivia, y fuesen á invadir el territorio brasilero.

Fuera de otras razones para asegurar que Bolivia no quiere malquistarse con el Brasil, basta decir que su comercio por el Amazonas con los brasileros, ha crecido mucho, y que depende para ser inmenso, del auxilio del gobierno brasilero.

Ese auxilio ya está prometido y en comienzo de ejecucion.

La Cámara de Diputados del Brasil ya votó en la sesion pasada la creacion de una linea mensual de vapores, para que viajen el Maderia, y faciliten el comercio de Bolivia.

El gobierno imperial ha mandado proceder á diversas esploraciones para descubrir si el Rio Purú se comunica con el Madeira arriba de las cachoeiras, y tambien la naturaleza de estas cachoeiras y modo de vencer esos obstáculos; todo eso para conseguir la franca navegacion con Bolivia.

Si los bolivianos llegan á alcanzar esa navegacion libre de los obstáculos de la naturaleza, su provincia de *Santa Cruz de la Sierra* vá á tornarse riquísima. Hoy en dia, ella es ya un importante distrito agricola, de donde se manda para Serpa y para otros puntos del territorio brasilero en el Amazonas, azucar, tabaco, cueros de venado, sebo y cigarros.

Há pocos años atras que, las *ubás* (grandes canoas) que pasaban las cachoeiras hasta la villa de Serpa, cargadas con esos efectos, no pasaban de tres ó cuatro. Hoy se cuentan por docenas y decenas, cada una tripulada por 14 á 20 indios. Es por eso que el gobierno de Bolivia creó recientemente en Serpa un consulado.

No hay, pues, fundamento para creer en esas noticias que se esparcieron en Villa Maria—á menos que la raza de los locos tenga otro representante á mas de Lopez.

Un brasilero.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

No se reunió ayer ninguna de las dos Cámaras.

CÁMARA DE SENADORES.

Se reune hoy á las 12 del dia.

Legislatura Provincial.

CÁMARA DE SENADORES.

Orden del dia para hoy Mártes.

Dictámen de la Comision de Hacienda, aconsejando la sancion del presupuesto del Banco remitido por el P. E. en sustitucion del sancionado por la Cámara de Representantes.

Dictámen de la Comision de Legislacion, aconsejando el rechazo del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, dividiendo la Agencia Fiscal de lo Criminal.

Dictámen de la Comision de Legislacion, aconsejando el rechazo del proyecto de ley sancionado por la de Representantes, en que dispone que la Asesoria de Pobres en lo civil y criminal sea desempeñada por dos letrados.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

No se reunió anoche por falta de número.

NOTICIAS GENERALES.

El Comandante Morales.

El Domingo, despues de haber hecho pasar lista al segundo batallon del tercer Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital, su gefe, el ciudadano Comandante José M. Morales, dirijió, poco mas ó menos, á sus soldados, las siguientes palabras

"Compañeros:—El Gobierno de la Nacion nos ha designado para formar parte del ejército que ha de vengar el honor nacional ultrajado y la sangre de nuestros hermanos derramada cobarde y traidoramente.

Felicitémonos por la nueva prueba de confianza que nos da el Gobierno.

Yo espero que esta vez, con vuestro civismo, con vuestra digna comportacion, tantas veces puesta á prueba, habeis de responder al llamado de la patria, estando cada uno en vestro puesto como siempre."

Inútil es decir que estas palabras fueron recibidas con hurras y vivas.

Un bravo á ese bizarro batallon, que, como en Cepeda, va á reportar dias de gloria para la patria.

Victoria.

El 2 del corriente debe haber marchado para Calá la division de ese Departamento que estaba reuniendose en la costa del Seibo.

D. Ponciano Gonzalez habia ofrecido las reces que fuesen necesarias para la mantencion de la division, durante su marcha á Calá.

El cura de aquel pueblo iba á hacer novenas á la Virgen,para rogar por el triunfo de las armas de la provincia,en la guerra con el Paraguay.

Inspeccion general de Milicias.

Durante la marcha á campaña del Secretario de la Inspeccion de Milicias, ha sido nombrado con fecha de ayer por el gobierno de la provincia, secretario interino el oficial 1.° de la misma oficina, nuestro inteligente amigo Tomas Giraldez.

Para ocupar el puesto de oficial 1.°, mientras Giraldez desempeña la secretaria, el ciudadano D. Manuel Biedma.

Para oficial 2.° interinamente, en reemplazo del propietario que marcha á campaña, el ciudadano D. José Valle.

El coronel Conesa ha hecho un verdadero acto de justicia al elevar al rango de Secretario á nuestro amigo Giraldez.

Lo merecia, tanto por su antiguedad en esa oficina, cuanto por sus conocimientos en el despacho.

Concordia.

El Gefe Político de ese punto habia aprehendido algunos individuos que estaban haciendo circular bolivianos,soberanos ingléses y onzas falsas.

El General Hornos llegó alli el dia 4.

Gualeguay.

El Coronel D. Juan Luis Gonzalez habia salido ya para *Calá.*

Médicos Municipales.

Por la siguiente nota se verá que los médicos municipales han sido destituidos.

La Municipalidad, que tan poco bueno hace, no ha podido conformarse con que exista una institucion, de la cual tanto bien reportaba el pueblo.

Los médicos municipales han sido destituidos porque no han querido conformarse con la arbitraria resolucion por la que se les mandaba salir á campaña.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Al Sr. Dr. D....

Obligados los médicos municipales por el artículo 3.° de la ordenanza de creacion de su empleo á prestar, ademas de los consignados en ella, todos aquellos servicios que la Municipalidad les exijiera, ha estimado la nota del 3 del corriente como una resistencia al cumplimiento de las obligaciones contraidas, y en sesion de ayer ha dispuesto cesen en el desempeño de sus cargos, adhiriendo á la disposicion manifestada en ella.

Lo participo á vd. para su conocimiento.

Dios guarde á vd muchos años.

MIGUEL J. AZCUÉNAGA.

B. Llorente.

Crédito Publico Nacional.

Numeros premiados en el sorteo verificado ayer 8 de Mayo de 1865, correspondiente al empréstito de 1.° de Octubre de 1860.

1,514	2,080	1,681	2,593	231
2,091	2,770	2,068	1,642	110
2,141	1,600	2,825	2,375	1,569
1,560	1,665	1,615	1,928	1,341
46	1,298			

Los interesados ocurran á la Tesoreria de esta Administracion desde hoy 9 del corriente á percibir su importe.

Alfonso De Maria.

Regimiento 5.

El coronel Sanabria, Gefe del Regimiento N.° 5 de Guardia Nacional de Campaña, oficia con fecha 25 de Abril, haber remitido á la frontera del Norte un contingente de ciento cincuenta hombres, con la dotacion completa de oficiales.

Propuesta.

El Gefe del Regimiento núm. 4 de Guardias Nacionales de Campaña, Coronel D. Cruz Gorordo, ha propuesto para encargado de la mayoria del mismo cuerpo, al Capitan de Milicias, D. Pedro Bengolea.

El señor Piñeyro.

A propuesta del Teniente Coronel D. Cárlos Forest, Gefe del Rejimiento número 13 de G. N. de Campaña, el ciudadano Zoilo Piñeyro ha sido nombrado Comandante del batallon de infanteria.

Primer batallo del 1er. regimiento

Las personas que no hayan concurrido al sorteo que tuvo lugar el domingo 7 del corriente, pueden pasar por la mayoria del regimiento, á conocer su resultado.

Juan Cobo.

Mayo 9 de 1865.

El General Caraballo.

El sábado último habia pasado á la provincia de Entre Rios, donde habia sido llamado por su hermano el Coronel Caraballo.

Fuerzas.

Llegaron ayer cien hombres del Regimiento núm. 11 de Guardia Nacional de campaña, compuesto de los partidos de Ranchos y Chascomús.

Esta fuerza viene á las órdenes del Capitan Enrique Etolle, encargado de la Mayoria de ese Regimiento.

Propuesta.

El Gefe del Rejimiento 14 de G. N. ha propuesto al Gobierno de la Provincia la creacion de una partida permanente para aprehender desertores. Propone tambien para mandarla al Capitan de milicias D. Floriano Delgado.

Mas fuerzas.

Nos dicen que ha llegado al campamento en Moron, el contingente del regimiento núm. 10 de G. N. de campaña, que manda el Sr. Barreda.

El General Hornos.

Segun las noticias que hemos tomado de los pasageros que trajo el *Uruguay*, se hallaba todavia el bravo General Hornos en la Concordia.

Segun oimos al Coronel Castro, parece que el General no se habia movido por falta de caballos.

El Coronel Enrique Castro.

Este valiente gefe Oriental llegó ayer de mañana á nuestro puerto en el vapor *Uruguay*, procedente de Paysandú.

Estuvo algunas horas entre nosotros y á las cinco de la tarde siguió viaje para Montevideo, en cumplimiento de órdenes del general Flores.

Entendemos que el Coronel Castro formará parte del ejército que debe operar sobre el Paraguay.

Gualeguaychú.

Fechas hasta el 7.

De la *Democracia*, tomamos lo siguiente.

SERENATA—Se dice que siendo mañana 8, aniversario del dia en que se festejó aquí el pronunciamiento de 1.° de Mayo del 51,saldrá una serenata de la Gefatura á las 8 de la noche.

La idea nos parece buena y deseariamos se llevase á efecto."

"EL CORONEL PASO—El Coronel D. Juan José Paso, nombrado Gefe del Estado Mayor de las fuerzas de Entre-Rios, marchó ayer á incorporarse al ejército en Calá.

A campaña.

Del *Uruguay* del 4 del corriente tomamos lo siguiente.

"Parece indudable que pasado mañana marcha para Calá el Sr. Capitan General Urquiza á ponerse al frente de las Divisiones Entre Rianas, que en número de cerca de 5,000 hombres esperan anriosas el momento de cumplir las órdenes de su antiguo Gefe.

El Sr. General Lopez Jordan, que ha sido reconocido como General de la Nacion, marcha mañana al mismo campamento."

Montevideo.

Tenemos diarios de la vecina orilla.

—El gobierno ha tirado un decreto por el cual queda suprimida la Academia teórico-práctica de jurisprudencia, creando en su lugar un aula de procedimientos judiciales, fijándose en dos años la duracion del curso práctico, siendo además obligatorio para completarla, la asistencia sucesiva ó simultánea, y por el mismo, al estudio de un abogado.

—Habian sido nombrados miembros de la Junta de Higiene Pública, los Sres: Fermin Ferreira, Adolfo Brunel, Miguel Garvizo, y Martin Garcia.

—El general Flores fué recibido en el muelle, á su regreso á esa capital, por un considerable número de personas, haciéndole los honores el batallon "Florida."

Renuncias.

Renunciaron el cargo de Diputados, los señores Mariano Varela, Agustin Saavedra, Antonio Malaver y Ponce de Leon.

La Cámara consideró estas renuncias y no aceptó ninguna de ellas.

Uniformes.

Se nos asegura que el Gobierno Nacional ha acordado dar uniformes á los oficiales que salen á campaña.

Si ello es cierto, el gobierno debe hacerlo público cuanto antes, para que los agraciados sepan á que atenerse.

Indudablemente será cierto.

Dos razones nos confirman en esta creencia.

Una que el Gobierno está en el deber de tratar á los oficiales que ván á hacer la presente campaña, de igual modo que á los que hicieron las dos últimas.

La otra es que habiendo ofrecido un particular uniformar por su cuenta á la oficialidad del 1.° del 1.°; el Gobierno solo tiene que costear el véstuario para los oficiales de tres batallones, lo que en verdad es muy insignificante cosa.

Vestuario.

El proveedor D. José E. Capdevila, ha entregado en los almacenes de la Inspeccion General de Milicias de la Provincia de Buenos Aires, novecientos pares ponchos, é igual número de pantalones, para las partidas de los Juzgados de Paz de Campaña, sargentos citadores de los Regimientos, y destacamentos en las cárceles de San Nicolás de los Arroyos, Dolores y Villa de Mercedes.

El Sr. Capdevila ha entregado el vestuario ante de los treinta dias.

San Fernando.

Solemne ha estado la funcion religiosa que tuvo lugar en el templo de San Fernando el domingo.

Muchas personas de la ciudad asistieron á esa ceremonia.

Allí mezcladas en nubes de incienso, subieron hasta el trono de Dios las plegarias de los que ansían que cuanto antes sea redimida la República del Paraguay.

En las islas.

Avisamos á quien corresponda que en las islas de San Fernando se han guarecido muchos malos servidores de la patria.

Las islas han sido siempre el refujio de los que no tienen patria.

Hasta hoy, jamás se ha perseguido á los que en ellas se ocultan. Pero en las actuales circunstancias deben ser buscados, y aplicárseles el castigo que les corresponde.

El Gefe del Rejimiento 2 debe tratar de dar caza á todo trance á esos hijos ingratos del suelo argentino.

Destinados.

Han sido destinados á las armas, Antonio Pucheta, y Eleuterio Ruiz por el Juez de Paz de Lobos.

Por el de la ciudad de Mercedes, Pablo Mansilla.

Por el de San Antonio de Areco, Estevan Cheipreta.

Por el de las Flores, José Ancharalca, Bartolo Ruiz.

Por el de la ciudad de Mercedes, Eufemio Olivera.

Por el del Pilar, Isidoro Vidal.

Por el Juez de Paz de la Ensenada, el individuo Máximo Leguiza.

Todos estos han pasado á los cuerpos de línea.

Tordillo.

Por allí andan muchos desertores.

En los montes y cangrejales de la costa; tienen ellos su guarida.

Por eso hallamos acertadísima la propuesta del Gefe del Regimiento 14 de Guardia Nacional.

Estamos seguros que Delgado, á la cabeza de esa partida, habrá de escarmentarlos.

Un gran bien se rendiria al partido del Tordillo, creando esa partida.

Soldados voluntarios.

Sabemos que muchos individuos se han presentado voluntarios á los comandantes de los batallones movilizados en la capital.

Aplaudimos el patriotismo de esos ciudadanos.

D. Pio Iturra.

El ciudadano Pio Iturra ha sido nombrado, Comandante de la Guardia Nacional del partido de Bahia Blanca.

Felicitamos al Gobierno de la Provincia por tan acertado nombramiento.

Están dispuestos.

Hallándonos ayer con el Coronel Castro, le preguntamos si las fuerzas de su departamento estaban bien dispuestas para hacer la campaña del Paraguay.

El Coronel nos contestó que antes de embarcarse habia tenido ocasion de convencerse que las divisionns de su departamento estaban ansiosas de caer sobre las majadas de hombres á que llama soldados el cacique de la Asuncion.

Nos felicitamos de ello.

La "Principe Humberto."

Esta fragata de guerra italiana, llegó el dia 5 á Montevideo.

Se demoró algunos dias en Rio Janeiro.

Tenemos entendido que vá al Callao, tocando en Valparaiso.

Vencimientos.

Ascendieron ayer en la Bolsa de Comercio á 16,000 pesos fuertes.

Mercedes.

Hemos recibido la *Patria.*

Nada de importante.

Paysandú.

El 4 del corriente apareció en este pueblo un periódico con el título: *El Sol de la Libertad.*

El dia 3 llegó allí el General Caraballo.

Nada mas de nuevo.

El Uruguay.

Ayer á las nueve y media de la mañana fondeó en nuestro puerto este vapor.

A las cinco de la tarde siguió viaje para Montevideo.

D. Francisco Miró.

Ha donado al Gobierno la suma de diez mil pesos, para dos personeros.

Decreto.

El Gobernador de Corrientes ha espedido el siguiente decreto:

El Gobernador de la Provincia.

DECRETA.

Art. 1.° Durante las actuales circunstancias todas las funciones políticas y administrativas que ordinariamente se cometen á los Jueces de Paz, se desempeñarán en el Departamento de Bella Vista por el ciudadano D. Francisco Ferreira.

Art. 2.° Quedan á cargo del actual Juez de Paz, D. Ignacio Serrano, únicamente las funciones judiciales.

Art 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Saladas, Abril 16 de 1865.

LAGRAÑA.

JUAN JOSÉ CAMELINO.

El Mayor Diaz.

Se dice que será nombrado el Mayor Dias gefe del cuerpo de zapadores, pues el Coronel Cetz no puede salir á campaña por el mal estado de su salud.

Escuadron de artilleria

Llegó ayer en dos pailebotes el que se hallaba en Martin Garcia, á las órdenes del capitan Moreno.

El Pavon

Debe salir mañana conduciendo tropas.

Rejimiento 4.

El coronel Gorordo, Gefe del Rejimiento 5 de campaña, comunica con fecha 28 de abril haber remitido á la frontera norte un contingente de ciento cincuenta hombres.

Tropas.

El sábado á la noche entró el batallon 3 de línea.

El domingo la legion *Voluntarios.*

Se hallan alojados en el cuartel del Retiro.

Rectificacion.

Por un error de imprenta, dijimos en nuestro último número, que el Sr. Don Mariano Cabral habia puesto á disposicion del Gobierno la suma de 25,000 pesos para costear un personero.

Quien los ha donado, es el Sr. Don Mariano Cabal.

Salvamos el error.

Hurra!

Se nos asegura que en el último viaje del paquete francés ha llegado á esta ciudad un representante de la compañia del Ferro-Carril del Sur, autorizado competentemente para solicitar del gobierno la concesion hasta Dolores y de allí continuar la via al Tandil.

Hurra! mil veces hurra!

(*Nacional*).

Altas.

Han sido dados de alta en el ejército nacional, el Teniente Coronel D. Manuel Cabasa, el capitan D. Felipe Perichon y Garcia, el Teniente Coronel D. Lucas Ibiri, el teniente 1.° de caballeria de línea D. Federico Segundo Olivencia, el Alferez D. Elisео Quincot, el Teniente Coronel D. José Tomas Guido y el capitan D. Eduardo Pacheco.

Guardia Nacional.

Habiendo dispuesto el superior Gobierno marche á campaña el 2.° Batallon del 3er Regimiento, son llamados al Cuartel calle de Méjico número 104, todos los individuos que pertenecen al citado Batallon, previniendo que los que así no lo hicieren en el termino de tres dias contados de la presente fecha, ó no dieren aviso en la misma de estar impedidos de hacerlo, serán considerados como desertores y pasados en relacion á la Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires Mayo 6 de 1865.

José M. Morales.

Batallon Belgrano.

Publicamos á continuacion la carta que el Sr. Labougle ha dirijido al Comandante Villegas, rogándole admita en las filas de su batallon un soldado.

Es esta carta el testimonio mas elocuente de la aceptacion que entre los nobles corazones argentinos ha tenido la idea de la formacion del batallon "Belgrano."

No se crea que es esta la primera carta, recibida por el Comandante Villegas.

A cada instante le llegan los ofrecimientos de jóvenes que, no estando obligados al servicio, quieren tambien derramar su sangre por la Patria al lado de sus hermanos.

Hela aquí:

Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

Mi querido Villegas:

Un jóven de la heróica tierra de Belgrano, que no ha cumplido aún sus diez y siete años, noblemente envidioso de los laureles que vá á conquistar la brillante y simpática juventud universitaria, me suplica encarecidamante recabe de su bondad le permita cargar un fusil á la sombra del glorioso é invencible pabellon azul y blanco, confiado á su valor y patriotismo.

Su nombre: Ricardo Luzuriaga!

Aun cuando no me haya cabido la honrosa suerte de nacer en este bello suelo de donde han brotado tantos héroes, tantas inteligencias elevadas, tantos corazones generosos, sigo siempre con interés palpitante los trágicos episodios de que es el teatro.

No se lo disimularé, amigo querido; orgullo tengo, orgullo debemos tener, al ver la fructificacion lozana de las doctrinas que hemos inoculado ambos en el corazon de estos jóvenes patriotas que, despreciando los dulces halagos del hogar, corren presurosos al santo llamado de la patria, prometiendo lavar con su noble sangre la oprobiosa afrenta que en su *erostática* locura se atreviera á inferirle el czar de la Moscovia Americana.

Hago votos sinceros por la pronta y completa organizacion del distinguido batallon "Belgrano" cuyos brillantes hechos quedarán gravados con letras de oro en los magníficos anales de la República Argentina.

Su amigo siempre íntimo,

Eugenio Labougle.

Concepcion del Uruguay.

El *Uruguay* hasta el 6 del corriente.

De ese periódico tomamos los siguientes sueltos:

"UNA NUEVA EMPRESA DE MENSAGERIA—El Sr. D. Francisco Grimaux del Rosario (Tala) en sociedad con otros señores ha solicitado del Gobierno el permiso para establecer una linea de Diligencias q' harán el viaje desde esta capital hasta Nogoyá, tocando en San José, Cala y Rosario (Tala).

Los empresarios pondrán muy buenos carruages en esa línea, y fijarán precios módicos.

La Provincia va á ganar con esta nueva empresa y los empresarios le hacen un bien.

Nos consta que el Gobierno ha celebrado un contrato con la empresa y que dentro de quince dias empezará sus viajes."

UNA IMPORTANTE OBRA DEL PAIS—En el Salon de Gobierno han sido colocados los hermosos muebles bordados por niñas educandas de la ciudad de Gualeguaychú.

Parece que nuestro Gobierno no ha querido permitir que este precioso trabajo, obra de jóvenes Entre-Rianas, saliese fuera de la Provincia.

El trabajo es verdaderamente notable.

Los hermosos relieves del bordado hacen el verdadero elogio de sus autoras."

NOTICIAS IMPORTANTES—Hemos visto una carta dirigido al Capitan General por el bravo Coronel Paiba, de Corrientes, quien le participa desde la Cruz, en la Costa del Uruguay, cerca de Misiones,que con una fuerza de 800 hombres se dirigir sobre la Capital con el objeto de hoztilizaa á las fuerzas paraguayas.

El Coronel Paiba dice que tiene muy pocas armas, péro que con el puñal solamente pueden servirse bien los valientes que dirije.

Ayer llegó á Buenos Aires el Brigadier General Virasoro que viene á Entre Rios donde fué llamado por el Capitan General.

El General Virasoro entregó al General Urquiza muchas comunicaciones de Gefes importantes de Corrientes, quienes participan que están dispuestos á acompañarlo en la presente cruzada, poniendose á su disposicion.

Entre esos Gefes, podemos contar al Coronel D. Cayetano Virasoro, de lo que resulta que fueron infundados los rumores q' á su respecto han circulado estos dias, y que recojió con lijereza la prensa de Buenos Aires."

Habia llegado el coronel D. Manuel Caballo.

Ha ido á recibir órdenes del General Urquiza, despues de haber dejado reunida en *Calá* su division de setecientos hombres.

Calculos geograficos.

La República Argentina tiene en el territorio de Patagonia la area de 890000 millas cuadradas siendo tres veces mas grande que Austria, cuatro mas que la Turquia, cuatro mas que Francia, cinco mas que la España, y siete mas que Inglaterra, Escocia é Irlanda juntas,ocho mas que la Prusia, ocho mas que la Italia. diez y nueve mas que Portugal, treinta y nueve mas que la Grecia, y setenta y una veces mas grande que la Bélgica.

Con el territorio de Patagonia, la República Argentina tiene la area de 1,210,000 millas cuadradas, pudiendo caber en ella, el Portugal, la Irlanda, la Inglaterra, la Escocia, la Grecia, la Suiza, la Italia, la Turquia, la España, la Francia, la Suecia, la Noruega y la Dinamarca todas juntas y todavia sobre desocupada una area de 48,626 millas cuadradas. Estos cálculos demuestran la inmensa estension de la Repúbliea, y la numerosa poblacion que ella puede contener.

ULTIMA HORA

Vapor Iniciador.

Anoche á las nueve llegó el vapor "Iniciador" salido de Bella Vista el dia 5, á la una del dia.

Las noticias que trae, no adelantan á las que trajo el *Pavon.*

El General Paunero escribe al gobierno, sin darle noticia ninguna.

El vapor *Amazonas* estaba varado á la altura de las Cuchillas, cerca del Paraná, con otra cañonera.

La *Paranahiba* tomaba carbon en el Paraná.

El *Pampero* iba por los Caracoles el dia 6 á las dos de la mañana.

Los Brasileros han comprado el vaporcito *Santa Fé* en 1,500 onzas de oro.

El espíritu de las tropas era admirable.

El dia 4, al caer el sol, se avistó en Bella Vista un vapor que venia de arriba.

En el acto calentaron tres cañoneras brasileras, pero al dia siguiente nada se vió.

Se supone que era un *bombero.*

HECHOS LOCALES,

Carta de Mazzini—Recomendamos de una manera muy especial la importante carta del célebre Mazzini, que hoy empezamos á publicar en la primera pájina

Ella nos hace ver que el fuego del patriotismo no se apaga fácilmente en el corazon del tribuno popular, del apóstol de la libertad Italiana.

Atencion—Los artículos de la prensa correntina que hoy insertamos, merecen leérse.

La héroica Provincia siempre lo mismo.

Los cocheros—Es de todo punto necesario que el señor Gefe de Policia vea de poner una rienda á estos demonios que parece quo manejáran caballos sin frenos.

Hace pocos dias hemos presenciado en la calle de Esmeralda frente al Templo Escoces, algo tan bárbaro que pudo costar una vida, merced al descuído reprochable del cochero

Es el caso que venia nuestro hombre dejando flotar las riendas de su caballo, y por consiguiente á escape, cuando los caballos se asustaron de pronto, y saltando sobre la vereda dieron con la punta de la lanza en el borde de la puerta de un almacen de zuelas haciendo saltar gran parte de la pared y poniendo en peligro la vida del dueño de ese almacen que logró evitar el golpe por medio de un brinco mas valiente que el *Salto por la vida* de los acróbatas Lees.

Si ese cochero, en vez de llevar las riendas flotando, las llevára algo tirantes hubiera podido perfectamente sujetar sus caballos, evitando así los males consiguientes á semejante atropellamiento. Pedimos, pues, al Sr. Gefe de Policia ea de evitar que suceda á cada paso el suceso como dejamos referido, castigando severamente á todo cochero que ande á escape por la calle.

Las correspondencias de Baltazar—Por su contenido, ya habrá comprendido el lector que las correspondencias que estamos publicando del ejército, pertenecen á una persona altamente colocada en él. Así es, y podemos asegurar, q' nadie está en actitud de poderlas escribir mas noticiosas ni mejores.

Recomendamos las que ván hoy.

Teneduria de libros—Segun vemos en los avisos del profesor de la calle Bolivar núm. 164, para el 15 del corriente vá á abrir 4 cursos de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Quedan avisados la juventud y los padres de familia á quienes recomendamos este profesor. No desaprovechen esta oportunidad los que deseen trabajar en esta ocupacion tan lucrativa, pues con la marcha de la guardia nacional á campaña, han de quedar vacantes muchas colocaciones de tenedor de libros, que pueden aprovechar los jóvenes que quedan en la ciudad.

A la pasiva—Todos quieren hoy marchar á la pasiva, y los médicos ya no saben que hacer con la multitud de personas que se presentan diariamente á hacerse reconocer como enfermos.

—Véamos, ¿qué tiene vd? preguntaba ayer un médico á un individuo que queria pasar á la pasiva.

—Señor, estoy muy malo, me ha salido una berruga en la nariz, y segun dicen, estoy muy espuesto á padecer de un cáncer.

—No hay duda, pero cuidaos un poco y seguid no mas sirviendo en la activa. ¿Y vd. qué tiene? preguntó á otro solicitante.

—Señor, yo, yo estoy muy malito, esclamó lloriqueando el interrogado, el cual llevaba la cara escondida entre un gran pañuelo á cuadros.

—Donde sentis el mal? preguntó el médico.

—Ay señor, ayer me han sacado tres muelas y apenas puedo abrir la boca, pues temo que me entre pasmo.

—Véamos las encias, dijo el médico.

Y quieras ó no quieras le obligó á abrir tamaña boca al enfermo, y como le viera todas las muelas en perfecto estado le dijo con gran seriedad:

—Podeis seguir sirviendo en la activa, amigo mio, pues os aseguro que os han vuelto á salir las tres muelas sacadas.

El infeliz se retiró, lloriqueando siempre y jurando que el médico estaba ciego.

Hubieron otros que alegaron tener callos inflamados, juanetes apostemados, gabilanes hororosos, etc., etc.

Razones que apesar de ser poderosas no fueron suficientes sin embargo, para entrar al cuerpo de pasivos.

Un gefe de oficina—La ley de enrolamiento esceptua del servicio á los empleados de Gobierno, que regentean oficinas.

Esta disposicion ha dado márgen á un *quid pro quo* bastante curioso.

Una patrulla atajó en su tránsito á un elegante pardito, el que fumando un habano, llevaba los aires de todo un mariscal paraguayo.

—Vuestra papeleta? le preguntó el sargento.

—No la traigo, contestó el interrogado.

—¿No?, pues media vuelta, paso redoblado, marche, al cuartel!

El pardito soltó una carcajada homérica.

—Hola! gastais buen humor, dijo el sargento: bravo! me gustan los compañeros alegres.

—No es eso, contestó el pardito; es que yo estoy esceptuado por la ley del servicio activo.

—¿La causa? preguntó el sargento.

—¡Soy empleado de Gobierno, y gefe de oficina!

Esclamó el pardito, exhalando una bocanada de humo, y metiendo el dedo pulgar en el hojal de su levita.

Y como en aquel momento pasára por allí un jóven que oyó la esclamacion del pardito, se dirijió al sargento sonriendo, y le dijo:

—Es cierto; el señor es portero de una oficina pública, y en consecuencia, empleado de Gobierno.

—Sí, gritó el pardito, y á mas de ser empleado de Gobierno, soy tambien gefe de oficina, pues tengo un cuarto donde se hacen cigarros, y del cual soy el director.

Por consiguiente, estoy esceptuado de servir en la activa, pues soy empleado de Gobierno y gefe de oficina.

Como era natural, el sargento y los soldados, saludaron con carcajadas la interpretacion dada por el pardito á la ley, y apesar de ser gefe de una oficina de cigarros, de ser empleado de Gobierno, de fumar un puro, y de tener el dedo pulgar metido en el ojal de su levita, fué conducido el infeliz al cuartel, donde lo pusieron en libertad, á causa del siguiente brindis que echó despues de haber bebido dos botellas de cerveza:

Si algun dia es preciso, caballeros,
Al tirano ultimar del Paraguay,
Os juro que seré un nuevo Bruto,
O á lo menos un..un..Carlota Corday.

Donacion—El Dr. D. Marcos Paz ha donado la cantidad de cinco mil pesos para pagar un personero.

El Dr. Paz por ser Presidente del Senado Nacional estaba exento de todo servicio, así que esa donacion merece un aplauso.

Que la imiten nuestros hombres de pesos, es lo que deseamos.

Conquistadores del mundo—A no dudarlo los discipulos de Sol-Ano de esta hecha van á conquistar el mundo.

A un Sr. Condé subdito francés, acaba de sucederle algo curioso en Corrientes con el general de frac y sombrero elastico el languido Robles.

Una turba de forajidos arrasaron completamente la chacra de ese señor robandole hasta las gallinas.

Desesperado el pobre hombre se presentó al general Robles y le contó las hazañas de sus soldados.

—Y que quereis decirme con eso, esclamó el gefe paraguayo con voz ronca.

—Sr., lo que yo vengo buscando, contestó el francés, es una indemnizacion de los daños y perjuicios que ha sufrido.

—Imbecil! y acaso solo vos habeis sido robado? no veis que todos han sufrido igual suerte.

—Pero señor es que yo soy neutral, yo soy francés.

—¡Oh canalla! gritó Robles furioso, largo de aquí bribon, con que sois francés, ¡eh! Si se habrá creido el salvaje que el Paraguay tiene miedo á la Francia!

Y á fuerza de empellones echó de su presencia al francés, ofreciendo fusilarlo si volvia á interponerle quejas tan ridiculas.

Como se ve pues, el Paraguay tiene tanta conciencia con su fuerzas que como la Roma antigua, algun dia ha de dictar leyes al mundo.

El Coronel Rivas—Ya está entre nosotros el bravo soldado que en todas nuestras luchas ha sabido ceñir su frente con gloriosos laureles.

Sea bien venido el Coronel Rivas, y vaya cuanto antes á buscar su banda de general entre el fuego enemigo.

Lo saludamos con cariño.

Tambien los clérigos—Segun la nueva ley de enrolamiento, todo ciudadano Argentino está obligado á tomar las armas, desde la edad de diez y siete años á los cuarenta y cinco.

Bien pues: en esta ley están comprendidos los clérigos, cosa que nos parece muy justa, pues desde que esos caballeros en tiempo de paz quieren gozar todas las prerogativas de ciudadanos, y se les vé mezclarse en cuestion de elecciones, claro es que en tiempo de guerra deben pagar su contribucion de sangre.

Cuando menos, esto debe suceder en esos señores de sotana, que llamaremos clérigos sueltos, pues ni son Curas ni Canónigos, ni pesa sobre ellos carga alguna que los esceptúe cuando menos de poner personeros.

Segun la nueva ley, esos ciudadanos, como cualquier hijo de vecino, tendrán que prestar su contingente de sangre en la guerra actual con el Paraguay.

Conducciones de haciendas—Varios vecinos de Barracas se han acercado á nosotros, pidiéndonos indiquemos á quien corresponda vea de evitar el que se lleven las haciendas por el camino central de Barracas.

El Domingo sucedió que una tropa disparó, poniendo en peligro la vida de varios niños, y teniendo que matarse ocho animales en el camino por temor de que ocasionáran daños terribles.

Hacemos esta denuncia, esperando se tenga en cuenta.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Mayo 3 de 1865.

Al Sr. Ministro de la Provincia, Dr. D. Pablo Cardenas.

El que forma tiene el honor de dirigirse á V. S. á fin de que se sirva elevar al conocimiento del Exmo Sr. Gobernador, que los auxilios que les ha dado al Batallon 1. ° de Línea á las órdenes del Comandante Rosetí y del Sr. Comandante Calvete, que deben formar parte del Ejército que vá á vengar el ultraje inferido por el mas barbaro de los tiranos, y á derramar su sangre para sostener la dignidad de la República vilmente ultrajada por los esclavos del despota Presidente del Paraguay, han sido donados grátis por el vecindario de este pueblo y obsequiados del mejor modo que ha sido posible, lo mismo que los auxilios que se le han dado al Comandante del punto, hasta la fecha, para lo cual he contado con todos los hombres amantes de la felicidad de su patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Eustaquio Cardoso.

Mayo 8 de 1865.

Remitase con oficio al Exmo Gobierno Nacional, y publíquese.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

De la Nacion.

La Comision creada por Decreto de 2 del corriente sobre personerias de la G. N.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

El que suscribe se dirije á Vd. poniendo en su conocimiento que ha sido depositada en el Banco Provincial la cantidad de ciento siete mil setecientos pesos moneda corriente, que es á lo q' han ascendido hasta la fecha, las cuotas obladas por personeros.

Lo que la comision tiene el honor de comunicar á V. E. á los efectos que corresponden.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Emilio Castro

Mayo 8 de 1865.

Enterado, y publíquese.

Juan A. Gelli y Obes.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Guerra y Marina, General D. Juan Andres Gelly y Obes.

La Comision del 2. ° distrito tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. S. fecha 5 del corriente en que le trascribe el acuerdo del superior Gobierno del dia anterior, y en cumplimiento de ella, participa al Sr. Ministro, que todas las sumas recaudadas hasta hoy por esta comision se encuentran depositadas en el Banco, la primera de ciento y veinte y siete mil seiscientos pesos con fecha 27 de Abril y la segunda de ciento diez y siete mil seiscientos pesos con fecha seis del presente, haciendo ambas partidas un total de doscientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos m|c y cuyos nombres y cantidades obladas están publicadas por la "Nacion Argentina", faltando solo la publicacion de la nomina de ocho donantes que saldrá mañana, y cuyas donaciones están incluidas ya, en la suma depositada.

Dios guarde al Sr. Ministro ms. añs.

Juan B. Molina—Miguel J. Azcuenagua.—Juan N. Fernandez.

Mayo 8 de 1865.

Enterado y publíquese.

Juan A. Gelly y Obes.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Gelly y Obes.

De conformidad al Acuerdo Superior fecha 4 del corriente, referente á las sumas donadas para personeria; el que suscribe ha depositado en el Banco de la Provincia la cantidad de doscientos cincuenta y seis mil pesos moneda corriente, que existian en esta oficina con dicho objeto.

Al efecto, acompaño una relacion nominal de los donantes.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Mayo 5 de 1865.

Publiquese.

JUAN A. GELLY Y OBES.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico

Mayo 8.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 139200
Primer precio.........		á 27$95 ct.
Siguientes............	2[illegible]$	á 28$10 ct.
Sábado 13 de Mayo...	28$00	á 28$10 ct.
Varios plazos........	28$05	á 28$15 ct.
Ultimo al contado....		á 28$15 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El mercado de oro ha esperimentado hoy una nueva suba quedando á última hora a 28$1[illegible].

Se vendieron:

34500	al contado	27$95	á 28$16 ct.
1800	« « 9 Mayo		á 28$15 ct.
39400	« « 13 «	28$	á 28$10 ct.
4650	« « 31 «	28$05	á 28$15 ct.
2000	« « 27 «		á 27$15 ct.
5000	« « 30 Junio		á 28$15 ct.

Vencimientos—16000$

Frutos.

Se han ajustado dos cargamentos de cueros salados de los rios á precios y condiciones reservadas.

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mayo 6 de 1865.

Muy Sr. mio:

Hoy como siempre en este dia sábado, que nada, se hace en materias de negocios, los negociantes se ocupan de sus cobranzas y no de transacciones; con este motivo muy poco tengo que comunicar a Vds hoy.

Las ventas hechas hoy son:

Por «Egle» de Marsella despachado, 50 pipas vino tinto de Cette 44$90 cts. los 124 galones.

Depósito: 2 bultos té negro fino 90 cts. despachado.

De barraca, 65 toneladas carbon de Cardiff, 35 id id de New Castle 15$ toneladas.

Sin arribos de Ultramar.

[*El corresponsal*]

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1. ° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUA Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1. ° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS

Metálico........... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

MARITIMA

Ultramar—Dia 7.

Montevideo el 4 del corriente, barca argentina «Anna» 240 toneladas capitan Neves, á Marmesse con 33 sacos corchos, 236 id arroz, 600 id fariña, 2 cuarterolas y 64 octavos vino, 1 cajon fosforos, 2 barriles aceite, 19 piedras de afilar, 44800 baldozas, 9 fardos estopa, 167 barricas y 1 media id azúcar, 115 bultos cañamo.

Amberes el 20 de Enero y Montevideo el 4 del corrient bergantin holandes «Gooregt» 173 toneladas cap. Huges á Altgelt Ferber y ca, á los mismos, 838 bolsas y 250 barricas arroz, 100 esteras, 19 cajones naipes, 480 id vidrios, 6 id mercancias, a Hugo Bunge y ca, 62 id y 1 canasto id, 1 cajon ropa y libros, a Mantels y Pfeiffer, 8 id vidrios, 22 id ferreteria, 1 id muestras, 21 id mercancia, á la órden, 500 id vidrios, 20 barricas puntas de Paris, 1 id muestras, 221 piedras de tabla, á Rossolini, 41 cajon papel, 2 id muestras, á Lohmann y ca, 5 cajones ferreteria, á Passmann, 29 id y 21 cascos id, á Lengnick Schariff y ca, 30 id champagne, á Fusoni, 2 id mercancias, 3 id vidrios, 1 id pinceles, á Frenery, 6 id agua colonia, á Brandt Sóhn y ca, 8 id id id, á Ludérs y ca, 8 id id id, á Latour y E tevenet, 1 id baquetas, 1 id muestras, 1 id vidrios, á Belgrano, 30 id cristales, 1 id muestras, á Mallmann y ca, 2 id mercancias, á Pascal Queshel, 9 id vidrios y estaño.

Paraná, vapor nacional «Pavon»

Cadiz el 9 de Febrero, Montevideo el 5 del corriente, barca italiana "Felice» 199 toneladas capitan Lauro, á Piaggio hermanos con 4 pasageros y 120 lastres sal, 44 cajones chocolate, 1400 cajones pasas de higo, 50 barriles y 4 sacos pimenton, 20 bultos esteras, 40 cajones aceite, 1 id de almendras, 18 sacos cominos, 172 barriles, 18 cajones y 1 casco vino, 15 cajones libros, 10 cajones y 13 barriles mercancias, 1 cajita dulce, 323 barriles y 10 sacos pimienta, 25 cajones naipes, 4 pipas aguardiente, 1 saco alpiste, 1 serron ajos.

Montevideo el 3 del corriente polacra española «Acancia» 165 toneladas capitan Eugenio Millet, á la órden en lastre.

Montevideo el 6, vapor italiano "Tevere» capitan Barboro, á Alvarez y Risso con 22 pasageros, á Carlisle y ca. 4 fardos mercancias, á Rodriguez 26 id id, á Machado 1 cajon id, á Mallmann y ca. 1 id id, á Brandt Sohn y ca. 1 id id, Seyffert y ca. 2 id id, á Heimendahl y ca. 1 id id, á Passmann 2 id id, á Bates Stokes y ca. 5 id id, á Mallman 9 id id, á Garcia 13 id id, á Colom 5 id y 5 barricas id, á Zimmerman Fairs y ca. 12 bultos cabulleria, á Barreto 1 cajon huevos, á la órden 3 id id y 13 id frutas, á Serro 3 cajones frutas, á varios 6 bultos escomiendas.

corriente goleta hanove i na «Louise» 135 tons cap. B. Gammers á C. Warnholtz ca. con 357 cjs chuño, 74 cascos y 80 medios id alquitran, 5 lastres carbon, 150 cascos brea, 1 cjs cigarros, 1000 damajuanas anisado, á M. y Pfieffer 1 cjs con 1 armario, á G Schroder 1 cjs semillas, a la Orden, 24 tablas para estiba, 87 cascos y 3500 damajuanas espiritu, 1 cjs muestras, 3 cjs vidrios, á Gomez, 1 id id, á F. Spruck 5 cjs pianos, á Luders ca, 30 cjs vino, 5 cjs espiritu, 3 id agua de colonia, 1 cjs cuadros, 8 cjs acidos, 2 tinas sanguijuelas, Nueva York el 15 de Enero y Montevideo el 3 del corriente barca mecklemburguesa «Jupiter» 331 tons cap N. W. Bradhering á Z. Fairs ca con 23 cjs y 30 barriles merc, 30 escaleras, 110,507 pies madera, 10 bultos lamparas, 225 cjs ostras etc, á la Orden 21000 pies maderas, 10 fdos y 50 cjs mers, á Semple Drisdale ca. 2 cjs ferreteria á J. Bell é hijo 6 id id, á J Naulty 10 bultos con tres maquinas, 140 cjs 1 bulto 1 casco y 2 barricas mers, a F. Frnc 1 cjs id, á Mantels 15 cjs 1 fdo y 125 bultos id. á T. Moine 3 cjs id, á S, B. Hale ca. 12 cjs 3 fdos, 1 cascos, 1 media barrica y 71 bultos id, 172 cjs kerosene, J Eastman é hijos 15 cjs y 145 bultos mers, á Sassemberg ca. 4 id id, á M, Lozano 2 baules id, á Guimaraens 2 cjs id, á Drable hnos, 2 d id, á Armstrong, 14 cjs y 1 casco id.

Barcelona el 19 de Febrero, Montevideo el 5 de corriente, bergantin español «Toro» 141 tonelada, capitan José Mas, á Lengnick Scharff y ca, con 4 pasageros, y 225 pipas, 25 medias id y 50 cuarterolas vino, 11 medias pipas, 22 barriles vino tinto seco, 32 barriles vino dulce, 1 barril con 9 @ harina, 64 @ galleta, á Zumarán y ca, 44 cajones papel blanco, á Bletscher y ca, 2 baules calzado, 3 id id, á Uhagon, 7 id contenienda, 475 cajoncitos cigarros.

Baltimore el 9 de Febrero, barca nacional «Templar» 480 toneladas capitan Wilson, á Zimmermann Fairs y ca, con 1500 cajones almidon, 350 cajones ostras, 5 atados avos para mastiles, 1 casco motones, 150 cajones pescado, 10059 pies roble, 500 cuñetes clavos, 3 cajones calzado, 4000 id aceite de kerosene, 1 id con 1 piano, 7 cajones grasa de chancho, 125687 pies pino blanco, al capitan, 65 latas galletitas, 8 cajones ostras, 2 bocois jamones, 7 cajones relojes, 6 id duraznos, 2 id tabaco, 20 cuñetes manteca, 2 cajones libros.

Valencia el 24 de Diciembre, Malaga el 11 de Febrero y Montevideo el 4 del corriente, bergantin goleta español «San Jorge, 95 toneladas capitan Grego, á Scharff y ca, con 17 pipas, 32 medias id y 69 cuarterolas vino, á Zumaran y ca, 700 cajones pasas de uva, á Piaggio, 50 cuarterolas vino dulce.

New Castle, fragata hamburguesa «Lord Bisugham»

Dia 8.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay» capitan Sciurano a Alvarez y Risso con 70 pasageroo.

Bergantin italiano.

Cabotaje—Dia 8.

Islas pailebot "Ricuri» á Lavezzari 32 carradas leña, 9 id carbon.

Id id "Jóven Emilia» á Nuñez y ca. 70 id leña.

Ie id "Cuchillo» á Lavezzari 30 id id

Id queche "Arteguin» a Nuñez y ca. 30 id id.

Id pailebot "Nuestra Sra. del Sufragio» á Nuñez 30 id id.

Id id "Pizarro» á Nuñez y ca. 40 id id.

Santa Fé goleta "1. ° Esposo» á Rughie, á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 40 umbrales algarrobo, 20 carradas.

La Paz goleta "Nueva Rosita» á Nuñez y ca. 450 postes ñandubay, 2121 1|2 id, 100 palos algarrobo.

San Fernando balandra "Flor de Gualeguay» á Nuñez y ca. 400 arrobas papas.

San Fernando balandra "Teresa» á Nuñez y ca. 594 arrobas papas.

Uruguay pailebot "Feliz Hermano» á Nuñez y ca á Rodriguez 579 cueros vacunos secos, á Arias 525 id secos, 8 bolsas lana, 6 id cerda, 2 bolsitas plumas, 252 cueros lanares, 10 id vacunos secos, 4 cuarterolas sebo, á Barcelo 241 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

Dolores lanchon "Triunfo Santafesino» á Nuñez y ca. 10 carradas leña.

Corrientes goleta jóven "Mariquita» á Nuñez y ca. 150000 naranjas.

San Nicolas, balandra «San Juan Bautista» á Nuñez y ca, á Bacqu, 108 fanegas sebada, 422 cueros vacunos secos, 1648 id carnero, 4 chiguas cerda, á L. M Sole, 22 bolsas lana, 40 cueros carnero.

Victoria, pailebat «Martina» á Nuñez y ca, 300 fanegas cal.

Id id «Nueva Mariana» id 40 id id.

Id goleta «Nueva Feliz» id 240 id id.

Id goleta «Serafina» id 800 id id.

Gualeguaychú pailebot «San Remo» id 30 carradas leña.

Uruguay, pailebot «Feliza 2. ª» id 20 id id.

La Paz, goleta «Furiosa» á Nuñez y ca. 3300 postes ñandubai, 400 estacones de id

Cerraron Rejistro—Dia 6.

Amberes barca mecklemburgueza "Louise Alivardt» por Benn y ca- con 2000 cueros vaeunos salados, 1158 cueros vacunos secos' 15000 astas, 81 fanegas sal, 460 fardos lana.

Salidas—Dia 6.

Habana, polacra española «Modestita»
Id bergantin id «Julito»
Id id id «Barcelo»
Nueva York, barca american «Damon»
Montevideo vapor de guerra brasilero «Nitheroy»
Amberes, barca mecklemburguesa «Louise Alwardt»

Dia 7

Montevideo vapor italiano «Tevere»

Dia 8.

Uruguay vapor nacional «Era»
Montevideo, id id «Uruguay»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

4. ª funcion del 2. ° abono.

PARA EL MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1865.

MARTA

A las 8 en punto

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

10. ª funcion del 10. ° abono.

PARA EL JUÉVES 11 DE MAYO DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosa comedia nueva en 3 actos, original de D. Francisco Flores Arana, titulada:

PAGARSE DEL EXTERIOR

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres. Cuello, Candel y Miguel.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

POBRE IMPORTUNO

A las 7½.

NOTA—Siguen en ensayo los dramas nuevos «La aventurera» y «El mercado de San Pedro.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 11 Mai 1865.

16ème. Representation du 4eme. abonnement.

Première représentation:

Le duel aux mauviettes

Vaudeville en un acte de MM. Xavier et Varin. Joué par Mme. Irma, Mr Leon et Ernest.

LE CAPRICE

Proverbe de Mr Alfred de Musset. Joué par Mmes Pauline, Irma, MM. D'Hote, Ernest.

PASSE MINUIT

Vaudeville en un acte par M. Leckroy et Anicet Bourgeois. Joué par Mr. D'Hote et Noury.

UNE CHANSONNETTE

Chantée par Mr. D'Hote.

A 7 h. ½ précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan llaman y emplazan, á todos los acreedores del teatro San Martin, á una reunion general que tendrá lugar el dia 11 del corriente, á la una de la tarde decretado a mérito de un escrito presentado por D. Francisco Escudero, haciendo sesion de bienes—Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

m7 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Garcia y Garcia, que en el término de veinte dias, deben presentar al síndico provisorio D. Mauricio Cruz, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549, del código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D Adolfo E. Carranza, sopena tambien de ser tenidos a los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

m9 8d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Cárlos Baake, que en el término de que quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

m9 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se convoca á junta jeneral á todos los acreedores de D. Rafael Pividal, para el dia 12 del entrante mes de Mayo á la una de la tarde ante el Juzgado de su señoria—Buenos Aires Abril 27 de 1865.

m9 3d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr D. Juan E. Barra, se cita, llama, y emplaza á D. Eugenio Mirey para que en el termino de 8 dias comparesca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en la demanda promovida por D. P. Bounin sobre disolucion de una sociedad, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 6 de 1865.

m9 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16, y 17 del presente, de una casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano, compuesto su area de 9 solares ó sea 115 metros 178 milimetros de frente al S. O. y 43 metros 300 milimetros al N. O pertenecientes á Da. Nicolasa Collins, y su esposo Don Alfonso Teodard, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 82,382$ m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del Infraseripto, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion—Buenos Aires Mayo 2 de 1865.

mº 8d *Félix Sagasta.*

Aguascutums y sobretodos, calle de Cangallo No. 80. m9 2d

Artículos de goma paltos, capas y ponchos, calle de Cangallo No 80. m9 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Florida No. 24 se prefiere que sea vasca. m9 4d

Ama de leche—Se ofrece una vasca francesa recien parida garantiendo su conducta y con mucha abundancia de le he ocurran para tratar calle del Comercio No. 126 adentro del porton de fierro. m9 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, es vasca francesa, ocurran á la calle de Córdoba horno de D. Juan Dufur. m9 2d

Ama de leche italiana—Se ofrece una, es sana y con garantias, ocúrrase á la calle de Tacuari esquina á la de Comercio No. 244. m9 2d

A los estudiantes—El tratado de trigonometria rectilinea del Sr. D. Eugenio Mauguin, se vende en la libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 119. Precio 30 pesos. m9 3d

Ama de leche—Se ofrece una, en la calle de Cuyo No. 15. m9 2d

Armazon de vidrieras—Se vende una barata de poco uso, para modista ú otro negocio, calle de la Defensa No. 284½ darán razon. m9 2d

Boleto de marca—Se ha perdido uno despachado con fecha 5 del corriente á favor de José Ramon Soto, el que lo entregue en la calle del Cerrito No. 105 recibirá una buena gratificacion. m9 2d

Cuartos amueblados—Se alquilan tres muy lindos, calle de Maipú No. 196. m9 2d

Cocinero italiano—Se ofrece uno para fonda ú casa particular, calle de Cuyo No. 362. m9 2d

Cuartos amueblados—Se alquilan dos en la calle de Rivadavia No. 499. m9 4d

Cavours de hombre y de niño, calle de Cangallo No. 80. m9 2d

Cochero bien inteligente y prolijo, se necesita en la calle de San Martin No. 142. m9 4d

Cerveceria de los corrales del alto—Se necesitan peones estrangeras que hayan trabajado en cervecerias, un foguista para cuidar una máquina, y un tonelero. m9 2d

Cocinero—Se necesita uno en la calle de Tucuman núm. 142. m9 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan y se preferiri fuese un matrimonio, calle de las Piedras No. 21. m9 2d

Club del Progreso—El baile de órden para celebrar ios dias de la patri, tendrá lugar la noche del 23 del corriente, abriendose los salones á las 10 de la noche.

Los sócios que quieran pedir invitaciones podrán hacerlo hasta dos dias antes con arreglo al reglamento.

m9 15d *La comision.*

Compañia Arjentina de Seguros Maritimos—Los Sres. Accionistas de dicha Compañia, se servirán ocurrir con sus acciones al escritorio de la misma, para cobrar el dividendo de 29 ps. fuertes por cada accion, ordenado en Junta Jeneral de 5 del corriente.

m9 3d El Gerente—*F. F. Moreno.*

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años de edad, y se preferirá sea instruido en el ramo de tienda ó merceria calle del Buen Orden No. 318. m9 2d

Dependiente para escritorio, se necesita un chico de 15 años que tenga buena letra, escusado es que se presente sin garantias de su concucta ocúrrase calle de la Victoria No. 91. m9 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil ps, y se venden 30 casas; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. m9 2d

✠

D. José Francisco Rivero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE MAYO DE 1865.

Manuel y Nicolás Rivero hijos, las hijas, hijo político, nietos, sobrinos y demas deudos, ruegan encarecidamente á todas las personas de su relacion que no hayan recibido esquela, se dignen honrar la memoria de dicho finado concurriendo al funeral que por el bien de su alma debe celebrarse el Viérnes 12 del presente en el templo del Arcanjel San Miguel á las 10½ de la mañana por cuyo obsequio quedarán muy reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa y asistir á los oficios, recibirán el honorario de 50$. m9 4d

Deuda Nacional presentada á la comision clasificadora pue se vende al 15 p. % de valor la Española, y la procedente de suplementos hechos al ejército de Corrientes en la guerra contra la tirania de Rosas al 20 p. % ocúrrase calle de Potosi No. 310. m9 2d

Gamboa y Ca. han mudado su casa de remate á la calle de Rivadavia 369 m9 2d

✠

CABO DE AÑO

El Dr. D. Eusebio Aguero.

Q. E. P. D.

DIGNIDAD DE PRESBITERO.

Sus deudos y su albacea suplican á los amigos del finado se dignen asistir á la santa iglesia Catedral el Viernes 12 del corriente á las 10½ de la mañana á rogar á Dios por el descanso de su alma, se previene que este aviso es la única invitacion que se hace. m9 4d

✠

Da. Paula Faclau de Martinez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1865.

Su esposo D. José M. Martinez, sus hijos, hijas politicas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma, se ha de celebrar el Miércoles 8 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia del Socorro, favor á que quedarán sumamente gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. m9 2d

Granero—Se alquila uno espacioso para verlo y tratar, ocúrrase á la calle de Moreno No. 487 hasta las 9 de la mañana ó por la tarde desde las 4 adelante. m9 2d

Guardia Nacional—Habiendo dispuesto el Superior Gobierno marche á campaña el 2° batallon del 3r. Regimiento son llamados al cuartel sito en la calle de Méjico No. 104, todos los individuos que pertenecen al citado Batallon, previniendo, que los que asi no lo hicieren en el término de 3 dias contados de la presente fecha, ó no dieren aviso en la misma de estar impedidos de hacerlo; serán considerados desertores y pasados en relacion á la Inspeccion General de Armas—Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

José Maria Morales.

Gran casa para negocio—Se alquila una, en la calle de la Victoria No. 91 93 y 95, á cuadra y media de la Plaza con un espacioso almacen y muchas habitaciones altas y bajas en el mejor estado, con aljibe y 4 patios, ocúrrase para tratar en la calle del Perú No. 232. m9 2d

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo número 135.

Este hermoso establecimiento despues de una reparacion completa y muchas mejoras en mueblajes y demas, acaba de abrirse de nuevo para el servicio del público, en su nuevo dueño ofrece un esmerado trato y para eso ha puesto dos famosos cocineros uno italiano y el otro frances, el servicio será á la carta tambien á la mesa redonda; los que quieran honrarnos con su confianza serán bien servidos con prontitud y mucho aseo, las horas de comer y almozar es como de costumbre en los demas.

m9 4d *José Usin.*

Juzgado de Paz Parroquia de San Telmo—En la demanda entablada por D. Luis Brindel, contra D. Exequiel Cabral, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente resolucion. "No habiendo comparecido D. Exequiel Cabral á contestar la demanda, no obstante las diversas citaciones que se le han hecho apercibiéndolo de ser juzgado en rebeldia, condénasele al pago de los cuatrocientos treinta ocho pesos reclamados por Brindel, cuyo abono deberá efectuar á los diez dias de serle notificada está resolucion" La que se le hace saber para los fines consiguientes—Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

m9 2d *Marcelino Suarez.*

Jamones ingleses, tocino ingles, y manteca inglesa muy superior calle de la Piedad No. 66. m9 2d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 15 años, para cuidar un chico de 2 años, calle Victoria 109. m9 2d

Nuevo mapa de las Provincias que forman la Confederacion Argentina y de las Repúblicas Oriental del Urugvay, Paraguay y Chile. Véndese calle de Bolivar No. 42 precio 40$ y 80 barnizados. m9 2d

Oficial de muebles—Se necesitan en la muebleira calle del Buen Orden No. 232. m9 2d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria Española calle Bolivar 219 m9 2d

Ojo, ojo—El que entregue un caballo alazan en la calle de Alberti recibirá una buena gratificacion. m9 2d

Oficial zapatero de arrimado y punteado, se necesita en la boteria calle de Rivadavia No. 481. m9 2d

Personero—Se necesita uno; para tratar calle de Bolivar Nos. 96 y 98. m9 3d

Piezas amuebladas con elegancia, las hay en la calle de la Florida No. 258. m9 2d

Personero—Se necesita uno en la calle Bolivar No. 116 encontrarán con quien tratar, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m9 2d

PERSONEROS

Los individuos que deseen hacer este servicio pueden ocurrir á la comision creada por decreto del 2 de Mayo de 1865 que se halla instalada en la calle de Reconquista No 134, á toda hora del dia. m9 2d

Personero—En la calle de Tacuari No. 28, se necesitan dos guardias nacionales para reemplazar á otros del primer batallon del 2. ° Rejimiento á quienes les ha tocado salir á campaña; se necesita tambien un personero de línea. m9 6d

PERSONERO

PARA LA GUARDIA NACIONAL

Se necesita uno en la calle de Bolivar No. 125. m9 2d

Profesor de instruccion primaria—Se necesita uno, en el colegio Europeo calle Rivadavia No 463. m9 2d

Porcelanas—En merceria del Indio calle de Rivadavia No. 342, se encuentran platos de mesa porcelana á 22 y 25 pesos docena, idem de loza soperas á 13 pesos, soperas de porcelana á 20 y 25 pesos cada una, fruteras de idem á 7 y 8 pesos m9 2d

Personeros—Se necesitan dos en la calle de Bolivar No. 47. m9 2d

Personeros—Se necesitan ocho, en la calle de Lima No. 242, serán bien pagos. m9 2d

Personeros estranjeros—Se ofrecen para tropa de línea para la próxima campaña del Paraguay, Bolivar No. 48. m9 2d

Personeros hay varios para colocar en la calle de Rivadavia 369. m9 2d

Personeros—Se necesitan dos para salir á campaña, calle de San Martin No. 42 frente á la antigna Bolsa. m9 2d

Personeros—Se necesitan, ocurran los interesados calle del Buen Orden No. 500. m9 2d

Quinientas onzas de oro hay para colocar en hipoteca de fincas, en el escritorio de I. Marquez Bolivar 116. m9 2d

Robes de chambres, calle de Cangallo No. 80. m9 2d

Ropa de niño de 5 á 15 años, calle de Cangallo N. 80. m9 2d

Sacos y paltos, jaquets de castor, calle de Cangallo No. 80. m9 2d

SE necesita una muchacha de 13 á 14 años, para un corto servicio, calle de la Libertad No. 222. m9 2d

SE venden dos pares de puertas usadas muy fuertes, se darán muy acomodadas, para tratarlas ocúrrase calle de Tucuman No 208. m9 d2

SE vende el café y billar del Paseo Colan calle de Balcarce y San Lorenzo de corto capital, su dueño lo vende por atender otro negocio. m9 4d

SE alquilan dos depósitos situados en la calle de Balcarce cerca á la Aduana Vieja; ocúrrase calle de la Piedad No. 108. m9 2d

SE alquilan dos ó tres piezas calle de Estados Unidos No. 189, tienen patio cocina y demas independiente, se desea qus sea un matrimonio ó una corta familia. En la misma casa hay plantas de naranjos de buena calidad, de dos ó tres años. m9 2d

SE ha perdido una cartera conteniendo la cantidad de 3200 pesos m|c., con algunos documentos de valor, en la calle de San Martin á las dos de la tarde del Domingo, el dueño ofrece el dinero á la persona que se sirva dejar la cartera en la imprenta del Standard ó en la calle de Cuyo No. 32. m9 2d

SE ofrece un mozo para hotel y para casa amueblada, es inteligente para los cuartos y para el servicio, ó para hombres solos puede garantir su conducta, en la calle de Reconquista No. 56 darán razon. m9 2d

Sirviente para cuidar un tilbury, se necesita en la calle de Cangallo No. 206. m9 2d

SE ha perdido—La persona que hubiera encontrado el Domingo 7 del corriente en el Teatro de la Vitoria una papeleta francesa, tenga á bien de remitirla en la calle de Rivadavia No. 124. m9 2d

SE vende la fonda calle de Mèjico No. 144, por tener qne ausentarse, el que se interese ocurra á la misma. m9 2d

SE alquila una casa muy grande en la calle de la Defensa No. 202 con un almacen, enfrente 249 vive su dueno. m9 6d

SE necesita una mujer de edad ó muchacha para la costura, en casa de una Sra. sola, la que sepa ó la que quiera aprender, puede ocurrir á la calle de Garantías No. 23. m9 2d

SE necesita—Un jóven para mostrador en una confiteria, siendo bien al corriente del despacho se le dará un bueu sueldo, calle Victoria No. 109, darán razon. m9 2d

SE ofrece una persona de 27 años, para el campo que habla el francés y el aleman, calle del Paraguay No. 251, darán razon. m9 2d

Seis mil pesos—Se ofrece á cada individuo que quiera ir de personero, para tratar á la calle del Uruguay No. 229. m9 2d

SE necesita un medio oficial hojalatero en la Boca, se le pagara un buen sueldo, frente al muelle de fierro No. 211. m9 2d

SE ha vendido el almacen de comestibles y bebidas de la propiedad de D. Juan Morello, situado en la calle de la Florida No. 300, esquina á la de Cordoba No. 78 y 80, el que tenga algun reclamo pase á notificarlo en el almacen calle de Maypú No. 306, esquina á la de Paraguay No 120, en el termino de 3 dias contados desde la fecha pasado dicho termino no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 7 de 1865.

m9 2d *Santiago Rocca.*

SE ha perdido—El Viérnes por la mañana, un perrito negro mestizo inglés, tiene una estrellita blanca en el pecho y algunos pelitos blancos en la mitad de la cola, los ojos llorones, en la cabeza tiene un huesito sobresaliente flaco, pelo ondeado, se llama Belop, el que lo entregue en la calle de Cangallo No. 154, segundo piso, se le darán 200 pesos de gratificacion. m9 5d

SE necesita un oficial de botero, en la calle de la Defensa No. 334, donde hallarán con quien tratar. m9 2d

Terrenos baratos—Con 114 varas de frente á la importante calle de la Defensa y 112 de fondo, formando esquina, por su brillante y pintoresca situacion no solo se presta á una especulacion, sino que tambien es propio para una casa de recreo, ó un gran establecimiento, para tratar ocurran á la calle de Bolivar No. 4. m9 3d

Trajes completos para hombre, calle de Cangallo No. 80. m9 2d

Terreno en buen local—Se vende uno en 25,000$ m|c. situado en la calle de Tucuman á 6 cuadras de la plaza del Parque al Oeste. Tiene 8¾ varas de frente por 30 de fondo, cercado de pared y con los cimientos para una casa de 5 piezas. Otro contiguo con igual frente y 70 de fondo en 35,000$. Por otros datos ocúrrrse calle de Bolivar No. 42. m9 2d

Teneduria de libros—Con la marcha de la guardia nacional á campaña van á quedar vacantes muchas colocaciones de teneduria de libros que pueden ocupar los que queden en la ciudad. Para el 15 del corriente se van á abrir 4 cursos de teneduria á diversas horas del dia y de la noche; calle de Bolivar No. 164 á toda hora. m9 2d

Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moares para vestidos, terciopelo de seda en pieza negro y azul, calle de Moreno No. 152. m9 2d

Venta del acreditado almacen de comestibles en la calle de Tucuman No 236, esquina á la de Independencia, el que se interese en la compra de este negocio de resultados provechosos, ocurra al ei tado almacen; el que sea acreedor del espresado establecimiento, se servirá presentar sus cuentas ante de las 7 de la noche del Juéves próximo—Buenos Aires, 8 de Mayo de 1865.

m9 3d *Juan Bacigalupe y Ca.*

Uniforme de oficial—Se vende uno en buen estado compuesta de lo siguiente, blusa de paño fino, pantalon de paño franja punzó, kepí y espada con tiros, calle de Moreno No. 487. m9 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosí No. 70.

De muebles.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Un piano pierna de calzon de exelentes voces, 2 mesas de consol con piedra mármol, un sofá de caoba con forro de crin, una mesa redonda de caoba, 2 docenas sillas de id asiento de esterilla, 1 aparador con tapa de mármol, 8 id de guindo, 18 sillas de esterilla americanas, 2 docenas id, asiento de madera, 2 camas de fierro con colchones, 12 sillas doradas asiento de esterilla, 2 camas de fierro con colchanes, 1 amaca paraguaya, 2 mesas de luz de caoba con tapa de mármol, varias arañas de gas, un alfombrado de tripe, loza, porcelana y cristales y otros útiles de familia.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. Otto Hölterhoff.

Defensa No. 239.

Por ausentarse del pais.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa, consistente en lo siguiente:

SALA Y ANTESALA—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 2 juegos muebles, el uno de jacarandá forro de terciopelo de seda solferino, compuesto de un yete, á-tete y 4 sillones, y el otro de caoba, forro de cotton color torcaza, compuesto de 1 sofá 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas á la Luis XVI, dos mesas del centro oblongas una de jacarandá y la otra de caoba, 1 mesa bufete de señora jacarandá completo, 1 costurero de jacarandá, 1 mesa obalada de bouhl dorada á fuego, 1 biblioteca de jacarandá con cristales, un guarni de chimenea, compuesto de un reloj y dos candelabros de 12 luces, de bronce lejitimos representando personajes romanos y á mas 2 portacandelabros de jacarandá para colocarlos flanqueando la portada que divide la sala, de la antesala ricamente torneados y de mucho efecto, el relej con 30 dias de cuerda, 1 chefanier de caoba con piedra marmol, y un magnifico espejo dorado de gran diversion, 1 id ovalado, chevalambos, 1 mesita de caoba para naipes, 1 gran cortinado de portada de damasco de seda color solferino, alfombrado rico de tripe, cortinado de yambour, grabado rica y demas adornos

ANTE DORMITORIO—3 roperos grandes imitacion de roble, 1 id con espejo enchapado de yatané una maquina para planchar ropa lisa, varios cueros de tigre y leon, 1 mesita del centro.

DORMITORIO—Un juego completo de muebles de roble, enchapados de ytané y guarniciones de caoba, compuesto de dos camas de bote con colchones elasticos, id de cerda, almohadones de plumas, cortinados etc, 2 lavatorios con marmol y utiles de porcelana, dos mesas de luz, 2 portatoallas y 4 sillas todo de la misma madera, y hechura muy curiosamente trabajado y de mucho merito.

ESTUDIO—Un juego completo de muebles aparente para este departamento de una casa elegante, todos de castaños á la rústica y la hechura imitando á la que se usaban en el siglo 17 compuesto el juego de una mesa bufete para escribir, 1 biblioteca grande y otra de columna, una mesa para prensa, otra oblonga para el centro, un sofá y 2 sillones á la cardenal Gimenez cueros de tigre y de leon forman el enchuzado de la habitacion, una maquina con útiles para sacar retratos fotegraficos, varios cuadros y otros adornos.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

DE LA FABRICA DE CERVEZA Y VINAGRE

Calle de Moreno No. 196.

PERTENECIENTE AL CONCURSO DEL FALLIDO

GUILLERMO FAJES.

Por órden superior del señor Juez Comisario D. Mariano Casares.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la espresada fábrica cuyo detalle es el siguiente:

1 máquina con todo lo necesario para hacer cerveza, una id para vinagre, una id para moler cebada, 1 id para tostar, 3 planchas magnificas de cobre arma dos con material, 2 buenos carros para reparto, 100 cajones para id, 1 carro aguatero en buen estado como 14 á 15 guarniciones completas para carros, 9 caballos de tiro que sirven como para volanta, como 100 docenas de botellas de barro vacias, un gran galpon de madera, 100 pipones para cerveza entrando como 50 llenas de cerveza, 6 tinas inmensas para depósito, 6 fardos houblon en mal estado, un almbique, 1 lote caños, 6 escaleras, 1 lote de cascos y barricas vacias, 5 barricas de cerveza inglesa, 4 cernidores, 1 molino para cebada, 3 romanas, 2 máquinas para embotellar, 6 magnificos estantes para botellas, 4 cerruchos grandes, 2 sillas de montar nuevas casí, un lote tablas y gran lote de fierro y otras menudencias, un caballeriza con 20 pesebres, una cocina económica con toda su bateria, 3 mesas de cocina, varias carretillas y porcion de menudencias pertenecientes á la fabrica.

MUEBLES—Un escritorio de caoba dara dos personas, una muy rica caja de fierro nueva, 5 estantes de pino como para libros, 1 sofá de crin, 1 mesa de comer, 1 docena de sillas, 1 cama camera de fierro con colchones, 1 comoda de caoba, 1 ropero, 1 labatorio, 2 mesas de luz, 1 estera, cortinas, cuadros, cristales, loza, libros, una lámpara, 3 bancos, etc.

Por el mismo.

GRAN REMATE

¡¡¡ JUDICIAL !!!

Por orden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pazos por el E y O.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1. ª casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.
2. ª casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.
3. ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
4. ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
5. ª casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared
6. ª casa con 10 piezas, cocina, pozo y demás oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.

POR MARTINIANO BONORINO.

De articulos de almacen.

Calle Defensa No. 177.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

POR JOSE MARQUEZ.

DE ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD

HOY

De un hermoso terreno situado en el mercado 6 de Junio (a) hueco de Cabecitas.

El Martes 9 de Mayo á las 4½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero contado el referido terreno compuesto de 23 metros de frente á la plaza 6 de Julio 50 metros y 10 centimetros de fondo á la calle de Juncal haciendo esquina con otra calle.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

Una casa antigua calle de Balcarce No. 413, entre San Juan y Cachabamba.

El Domingo 14 de Mayo á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de tejo y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

DE NOCHE.

HOY

En el conocidisimo bazar del Sr. Narvaja, calle Perú No. 40, donde estará la bandera.

En las noches del lúnes 8 y mártes 9 del corriente á las 7½ en punto empezará a venta á la mas alto precio y dinero de contado, de las existencias de dicho bazar, consistiendo en lo siguiente:

Juego de mesa completo de porcelana, cristaleria fina y de varios gustos, como copas, platos, vasos, botellones, estuches para navajas, bombillas de plata juegos de té, id de café de platina, sahumadores, alhajas finas de todos gustos, lámparas surtidas para kerasene, mecheros de bronce, ajedreses finos y regulares, tinteros de lujo, perfumeria de los mejores autores, un par de escopetas con todos sus útiles, siendo una de ellas de un sistema Lafoncheure, alfombras y felpudos para delantes de sofaes, licoreras costureros, máquinas de café (sistema locomocion) juegos de lavatorios de varias clases, cuadros pintados y grabados, y todo lo concerniente á un bazar, y lo cual se omite por su mucha estencion; previniendo que hay mas de mil lotes.

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

Por liquidacion de géneros.

El lúnes 8 y martes 9 del corriente en su casa frente á la iglesia, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Sombreros de varias clases, zarazas surtidas, bramantes, lienzos, chaquetones, trajes completos, camisas surtidas, pañuelos de seda; id foulares, id de cambray para las manos, jergas de diversas clases, perfumeria fina, corbatas, medias de algodon y de lana, gambrones, ponchos de vicuña imitacion, id de algodon, camisas á la crimea pañuelos de rebozo, id de medio id, boas de lana, calzado francés de señora y de niños, peinetas, cortaplumas y otros mil artículos que se omiten y que estarán á la vista al venderse.

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio de los Sres. Kohlscept y ca, calle de Maipú núm. 6.

El mártes 9, miércoles 10 y juéves 11 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectos recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de varias clases, chales, pañuelos, boas de lana, chales pañuelos, tapados de señora, pañuelos negros de gró bordados, id de merino id punto de seda, velitos negros, tul de seda, id de algodon blanco y negro, variedad de géneros de lana para vestidos, id de lana y seda, id mezclas, zarazas para colchas, id para vestidos, sarga y lustrina negra, merinos negros anchos y angostos, pequin negro de muchas clases, camisas de algodon, id pechera de hilo, sombreros y gorritas, ropa hecha para hombres, corbatas, género mezcla para pantalon, paño, paño piloto, id castor, casimires de distintas clases, clalecos de lana, id de seda, camisetas de algodon rayadas, medias para hombre, id de señora, id para niños, terciopelo negro y de colores, id para chalecos, botones de varias clases, cuellos y puños bordados, muselina bordada para cortinas, id adornos con valencianas, encajes de seda, y de algodon, cribos, tiras bordadas ligas, redecillas, cubiertos, tenedores cinta de terciopelo negra y de colores y porcion de otros articulos.

POR THOMAS GOWLAND.

De un hermoso surtido de lamparas para kerosene.

En su casa calle Defensa 114

El Martes 9 del corriente se rematará á la mas alta postura a un variado y lindo surtido de lamparas de kerosene de mano, de mesa, de farol y de colgar.

Recomendamos á los interesados, este remate pues se han de rematar sin falta ninguna, en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se rematará un gran surtido de tubos, bombas, pantallas, mechas, y mecheros de vidrio, recomendamos á los interesados, este remate pues se han de vender sin falta alguna en lotes al gusto de los compradores; perfectamente acondicionado en cascos como para mandar á la campaña y los rios.

Por el mismo.

En el corralon de la Aduana Vieja.

El juévss 11 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos y al contado.

29 fardos tabaco paraguayo de 4 clases buena calidad, 220000 cigarros paraguayos encajonados y en atados.

POR FELIZ TIOLA.

El viérnes 12 de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura un lindo torreno todo cercado de pared, con 2 piezas antiguas y cocina, con 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo y á mas un martillo de 3 varas de frente con 20 de fondo media cuadra del empedrado calle de Ayacucho entre Piedad y Cangallo, se pueden hacer dos casitas por la vent ja del martillo y es lindo local porque favorece el transito de los omnibus que pasan por la puerta de dicha casa donde estará la bandora de remate. m7 7d

POR FEDERICO SILVA.

De una casa esquina calle de la Independencia No. 404 y 406, haciendo esquina con la de Ceballos, 12¾ varas de frente, 33 id de fondo.

El Mártes 9 del corriente Mayo á las 12½ del dia se venderá precisamente á la mas alta postura por tener su dueño que ausentarse del pais, á mas de otras necesidades que lo obligan á vender.

Con cualquier número de interesados se ofrecerá en venta, que venderá el remate se efectuara en al misma finca que se designará con la bandera del remate.

Por el mismo.

Objetos nuevos de tienda.

Merceria y ropa hecha.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la maña, se venderán indispensablemente á la mas alta postura y sin retirar alguno, los efectos que á continuacion se espresan:

Ricos paños castores de varias clases, négros y regulares, casimires en piezas y en cortes de lindisimos gustos, frasadas de lana de 8 á 12|4, bombasi superior, bramantes finos y otra mucha variedad de lienzos, pellones tucumanos, ponchos calamacos, id de algodon, id tela fina, chaquetones ingleses de paño piloto, pantalones de gambrona, trajes completos para hombres y niños, ricas camisetas á la crimea, id id de lana gruesas y sencillas, camisetas medio hilo y de algodon números altos para señoras y niños, uso domestico doble ancho, lienzo azul, listados y cotines, orleans, adapolam, franela rica clase, pañuelos escoceses de pura lana un variado y gran surtido, medias de algodon y lana para hombres y señoras y niños, zarazas finas de varias clases, id para colcha pinta firme, pañuelos de la India muy ricos id foulaaes, id de yerbas, id hilo y algodon un variado surtido de mangos, esclavinas, puños y capitas de lana y mezcla, guantes de castor y otras clases, acero para miriñaques, calsoncillos, madapolan, camisas finas para señoras, ponchos de paño de varias clases, id bayeton forro de tartan, medias gruesas de lana, sombreros de castor, felpa y otras clases, estractos y aceites finos, agua de colonia, peinetas de carey, id imitacion, agujas de patente, hilo carretel, id ovillo, negro y plomo para sastre, alfileres y orquillas, jabones de varias clases, papel de oficio y de cartas, corbatas de seda, ricas boas de casimir, peines y peinetas finas, tijeras, cortaplumas, toallas de hilo, redecillas de cuenta, plumas de acero, é infinidad de articulos que no se detallan.

POR OSBALDO DORR.

De una finca perteneciente á D. Manuel Cordone en Barracas, por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematará infaliblemente la finca de propiedad de D. Manuel Cordone, sita en el Cuartel 1. ° Barracas al Norte de este lado del Riachuelo, calle de San Antonio donde estará la bandera; compuesto su terreno de 12 metros 990 milimetros de frente al Este por 58 metros 888 milimetros de fondo, con 7 piezas de material, aljibe, pozo de balde y pileta, las piezas son rebocadas en cal, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 73.609 ps., moneda corriente.

Nota—Esta propiedad está á cuadra y media de la estacion del Ferro Carril del Sud. m9 6d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 9 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofa de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lamparas, rinconeras, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una ó dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la casa calle de Chile No. 341 que devio rematarse el Sabado 29 y no habiendo podido asistir el martillero á la hora que estaba anunciado y habiendo dado principio a rematar muy tarde se suspendio el remate con la oferta de 83 mil pesos, quedando obligado á continuar el dia que se va ha anunciar

El Miercoles 10 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Chile No. 341, de que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 5 piesas de material, maderas de urunday, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, baranda de fierro arriba, oficinas, los umbrales de toda la casa son de marmol, casa nueva y moderna empapelada cielos razos todas las piezas.

Se avisa á los interesados de esta finca que es el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por cualesquier conocimiento Perú No. 37.

Por el mismo.

Una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba No. 42, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

El Jueves 11 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con piezas modernas, maderas de urunday, á las 40 varas hace un martillo á su fabor y concluye por 16 de frente, cocina, pozode rica agua, oficinas todas compuestas y ventanas todas son de cedro, techos pisos embaldozados, baranda de firro arriba, todos sus reboques de fuera y dentro, son en cal todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle, dicha casa está trabajada á todo costo como para havitarla, 4 patios, tiene su huerta y plantas de jardin, 1 parral.

Se rematará sin reserva, el dueño necesita dinero y quiere que se benda, el que decee emplear bien su dinero acista el dia indicado que comprará una pichincha.

Por mas conocimientos, Perú No. 87.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 10 y Jueves 11 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Franelas muy finas surtidas de pura lana, id inferiores, genero para vestido de mucho gusto, mucelina de lana, merinos negros y de colores, tartanes de lana, bombasies percales, terciopelos negros, pique de seda, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña, id de paño, id de algodon, id imitacion, alemanescos, chaquetones ingleses, sacos y palectos, madapolanes, uso domestico doble anche, id de un ancho, bramantes finos y regulares, lienzo doble ancho, id de un ancho casimires castores, bayeton, pelo de lobo, gambronas, pañuelos escoseses de revozo, id de lana, tohallas de hilo, sombreros de felpa, boas de lana, mangos de lana, garibaldinas de id, guantes de id, adornos para la caveza, peñoletas, chales de id, camisas de hilo camisetas á la crimea, camisas para señoras, camisetas de lana, calsoncillos de id. medias de id, medias para señoras, id para hombres, zarazas finas de id, camisas de monte cristo, cortaplumas, tijeras, lanas surtidas, pequines de seda, paraguas de id, arpilleras, brines para toldos, tapados para señoras, frazadas de lana. id de algodon, calsado para señoros id para niñas, id para hombres, irlandas, pañuelos de seda de manos, corbatas de seda finas bordadas, camisolines y mangos, mantitas para la caveza, hilo de carretel, id de ovillo, peinetas de carey, id imitacion, ligas del campo, fajas inglesas, agua de colonia, estractos y aceites, trencillas de lana, id de seda guarniciones para vestidos, cintas de liston, lustrinas negras, orleans, porquella, cintas de hilera, miriñaques surtidos, lana para bordar, calsoncillos de madapolan, agujas, sombrillas de seda, cocos blancos de la india, id para camisas, hilo, botones para vestidos, cortes de chalecos, corbatas de seda, paraguas de seda, pequines de seda, paños pilotos, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

Por órden de la Sra. Juana Villamarin.

De la merceria calle de la Florida No. 214

El juéves 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor no se públic por su mucha estension.

La venta se hará en un solo lote, con accion á la casa por el tiempo que quiera el comprador ó fracionada si no hubiese comprador por el todo.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen cito en la calle de Santa Fé esquina de Garantias donde estará la bandera de remate.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza surtida, cristaleria id, botellas id, vino vermonth, id ajenjo, restos de azúcar de varias clases, cerveza inglesa, cajones almidon americano, id del pais, botellas licor francés, id del pais, id coñac francés, id inglés fino, aceite de genova, dulce de membrillo, fósforos de cera, jabon de España, cigarros de varias clases, dominases, algunas halajas de oro.

En seguida—Un riquisimo billar con todos sus útiles, 2 molinillos para cafa, un grande y variado surtido de merceria, armazon y mostrador, lunecrnbalanza de cobre, un tostador, y otros útiles delia gocio.

POR J. MILTON Y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca de Riachuelo frente al muelle No. 77.

De efectos de almacen, ferreteria, loza y ropa hecha.

El juéves 11 del corriente á la 1 que estará la bandera, una gran cantidad, lona surtido, 60 bolsas galleta, 50 cajones tapiz para carpintero, 100 @ aceite genoves, 300 cueros para suela, 50 vidrieras puertas y otros artículos que estarán á la vista. m9 3d

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo.

El viérnes 12 del corriente á la 1 en punto que estará la bandera de remate, de un terreno compuesto de 10 varas de frente por 25 de fondo al lado aseil[illegible] conocido por meo este terreno está á media cuadra del muelle, por mas pormenores al rematador frente al muelle No. 77. m19 4

POR IRIARTE Y Ca.

De dos cuartos al mejor precio.

El mártes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio.

Los referidos dos cuartos cuyo terreno se compone de 12¼ varas frente al Sud por 19 de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarlos antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores Victoria No. 140. m2 7d

POR PEDRO E. ROMAN.

De todo el menaje de la casa del Sr. D. Crisotomo Rueda, por ausentarse al Estado Oriental, calle del Paraná No. 200, el Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto del día al mejor precio dinero de contado.

Sala—Un sofá de caoba tallado, 10 sillas y 2 sillones de caoba, 1 mesa del centro oblonga, 2 id de consol, con piedra mármol y espejo, 1 costurero de caoba 2 rinconeras de id, 2 galerias con cortinado, 2 sillones de amaca, lámparas, solivaderas y adornos.

Ante-sala—Un hermoso divan imitacion de jacarandá, 6 sillas de caoba, 1 mesa redonda del centro, 1 confidente forrado, 1 silla de amaca, 1 espejo, 4 grabados, 1 alfombrado de tripe risado, 6 sillas de guindo, lámparas, varios adornos.

Dormitorio—Una marquesa de fierro camera, 1 id chica, 1 lavatorio con tocador de piedra mármol, 2 mesitas de noche con piedra, 1 ropero de caoba, 1 comoda con tocador de caoba, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de costura, 1 alfombrado, 1 espejo de vestirse, y algunos floreros.

Comedor—Una mesa de caoba para 10 cubiertos, 1 aparador de id, 12 sillas de aya, 1 lavatorio de cedro, una despensa, 1 porta tohallas, todo el servicio de mesa porcelana blanca y floriado, cristales del uso, resto de algunos finos, cubiertos del servicio, 1 esterado cuadros, y otros objetos de comedor.

Cocina—Una bateria de cocina del uso, vasijas para agua.

Patio—Varios muebles viejos, algunas plantas de gusto.

Al mismo tiempo—Dos menturas completas de cuero de chancho, y algunas alhajas de oro.

m9 2d

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa y de dos terrenos.

Situada oalle del Perú ndm. 512 y 614 entre Brasil y Garay.

El Martes 9 de Mago á las 12 se tematarán á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene tres piezas edificada en terreno de 12 1|3 varas de frente por 28 y 1|4 de fondo.

Un terreno de 9 y 1|2 varas de frente al Oeste por 29 1|4.

Un terreno de 7 1|3 vrras de frente al Oeste por 29 1|4,

Por el mismo.

En el mercado del Sur Constitucion.

De un buen carro de pertigo toldadr y una yunta de bueyes.

El Lúnes 8 de Mayo á las 10 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho carro y bueyes cuyo pormenoo es como sigue:

El carro es bueno y toldado como para la campaña ò cualquier trabajo.

Los bueyes son obercs manchados y muy gordos

POR BENITO RAMAYON.

De 14 piezas amuebladas, en la casa calle de Tucuman No 33.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar todos los muebles de dicha piezas á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Camas de fierro, sillas de esterilla norte americanas, id de esterilla y caoba, roperss id, id de pino, lavatorios de id, id de fierro, alfombras, esterados de varias clases, confidentes de caoba y crin, id de marroquin, espejos de varias clases, floreros, un reloj de pared, infinidad de adornos de sala y muebles, que no se detallan por su mucha estencion. m4 5d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de mérito del establecimiento de floricultura del Sr. D. Luis Peralta, conocido por el Jardin Argentiuo.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una escojida coleccion de plantas de merito entre las que figuran:

100 camelias dobles aclimatadas en lindas macetas, traucaria exelsa id, bilbily, id del Brasil, un surtido de corifeos de mucho mérito como Welingtonea gigantesca como nunca se ha presentado, cedros de libano, id deodara, cipres de 8 clases todas finas, etz leas indicas, da, pane indico, rododendrumo del himalaya jasmines del cabo, id del pais, eliptomerias berberis, ibiscues legistrum, rosas quinencis evios, magnolias, grandiflora, id fuscate, id salnm, acacias de varias clases, encaliptos de Australia y porcion de otras plantas de mèrito.

Al mismo tiempo—Una cantidad de mazetas toscanas.

POR CIRILO ORTIZ.

Gran remate—Ojo capitalistas.

De dos lindisimas casas una baja y otra alta.

El mártes 9 del corriente á la 1 del dia al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán dos lindisimas casas calle del Perú No. 387, una baja y otra de altos.

La casa baja se compone de 5 hermosas piezas particularmente 3 de ellas muy hermocisimas, 2 patios, una huerta can muchos árboles, parrales, y todas las oficinas necesarias.

La casa de altos se compone de 4 hermosas piezas con 3 lindos balcones á la calle, las que se rematarán en un solo lote por órden de su dueño, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 46 de fondo.

La circunstancia de estar en una de las principales calles y en un paraje tan crítico la hacen de un gran porvenir.

Por mas pormenores Potosí No. 69. m6 3d

POR ANTONIO ZANINI.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 8 y Mártes 9 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los articulos siguientes:

Cacimires en piezas y en cortes, esiractss de lubin, calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de cacimir id de paño, navajas sivillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niños y señoras, cavours, fleco de seda, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de cacimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niños, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas, imitacion á carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatae, camisolines, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros artículos que estatán á la vista.

Por el mismo.

En la casa de negocio calle de Reconquista No 50 51

Por liquidacion de una factura de ropa hecha para la estacion.

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta, por liquidacion, los articulos siguientes:

Impermeables, aguascutumes, sobretodos muy superiores, id claros de moda, cavours, capas, chaquetones, boas de franela, id lana, un surtido de corbatas, terciopelo negro en piezas, géneros para forro, camisetas á la crimea, bastones con y sin estoques, latigos id, cavours y capas de goma, polainas para niños, pañuelos chalones de cacimir, sombreros varias clases, camisas monte-cristo, id blancas, medias para hombres, id de señora, id para niños, cuellos de hilo, paño castor en piezas, fajas de seda, pañuelos de hilo, id de seda, y una porcion de articulos del ramo que no se detallan por su estencion

POR ALDECOA Y FONT.

Hoy martes 9 del corriente continuara por cuenta de otras casas introductoras, con un variado surtido de efectos de la estacion, cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension y falta de tiempo.

AVISOS.

Al comercio—El que firma ha comprado el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de la Florida No. 300, esquina á la de Córdoba Nos. 78 y 80, el que tenga algun reclamo lo hará en el almacen calle de Maipú No. 306 esquina á la del Paraguay No. 120, en el término de tres dias centados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 7 de 1865.
m7 3d *Santiago Rocca.*

Ama de leche—Se ofrece una, con buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 889. m7 4d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares; calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m7 2d

A los carpinteros
DE OBRA BLANCA

Tablada de Pino recien llegada de Norte-América de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil piés para arriba, en el dicho depósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. m7 3d

Atencion una perrita chica pelo fino blanca, ha desaparecido de la casa de D. Eduardo Madero calle de Venezuela No. 96, el mismo que ofrece una buena gratificacion á la persona que la presente y entregue. m7 2d

Aviso oficial todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sinchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la comisaria General de Guerra en la aduana nueva, donde se encuentra la comision encargada de contratar su provision, segun las muestras que se manifestarán á los interesados—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
La Comision.

Al comercio—El edicto que acaba de publicarse citando á Don Victor Blaise ante el Sr Juez de Comercio por Don Francisco Jauregui en representacion de Don Juan Magnier, por cobro de pesos, no puede ser otra cosa que un engaño al comercio, ó alguna maniobra maquiavélica por las razones que paso á manifestar: Si Don Victor Blaise le debe á Magnier ¿como es que yo como apoderado jeneral del Sr. Blaise, le tengo embargadas las únicas cinco cuadras de su quinta que tiene en las carabelas por deuda al Sr. Blaise, y con sentencia de pagar dentro del tercero dia, cuyo asunto se haya en apelacion? ¿como es que el mismo Jauregui y magnier, han ido á San Fernando dos ocasiones á rogarle que los dejase vender ese terreno ofreciéndome fianza en el mismo Juzgado de Paz? Si esto sucede y es la verdad ¿cabe en lo racional creer que el Sr. Blaise le deba á Magnier? La verdad sea diaha: á Don Vietor no le faltan cien mil pesos en caja para pagar á cualesquiera que le debiese, y fuera de eso estan á su disposicion mis tres quintas que no tienen grabamen de ninguna clase, conocidas con el nombre de la quinta Abila Medina y Macedo, poblados y cultivados; en tanto que Magnier se ha dejado embargar su único terreno por cinco mil pesos y diez ó 15 de los costos y costas de la cobranza.

El comerciante que con este aviso quiera dejarse engañar, que caiga en la trampa, y el quiera salvar su plata queda mas que notificado.
m6 2d *Pedro C. Avila.*

ATENCION
A TODO RACIONAL

En un remato rincon de la Repupblica Argentina he leido un pequeño libro titulado "Emanuel ó el remedio para todos nuestros males," por el Sr Abate Martinet, traducido del frances al español, sin demora me ocurrió el deseo de procurar que se lea. A este fin me dirijo á la influyente y espetable ciudad de Buenos Aires, en ella hay rica é inmensa abundancia de libros; por lo mismo no será estraño que este haya estado inapercibido, ó solo leido por pocos. Levanto, pues, una débil voz, que quisiera hacerla oir por todo el universo aconsejando, exhortando, rogando y si pudiera mandando que toda persona lea, pero con detencion haciendo callar toda pasion; ojalá lo leyeran todas las personas de influencia en la sociedad, principalmente los politicos, los lejisladores, los hombres de poder y los preceptores de la juventud, pero á todos importa, á grandes y pequeños, á opulentos y menesterosos, á los que gozan y á los que sufren, á señores y esclavos, á esposos y esposas, á padres é hijos, á amigos y enemigos, á creyentes é incredulos, á catolicos y disidentes, y á los de cualquier bandera, color ó partido, en suma, á todo racional. El que lo lea, como tal, seguro es que no quedará indiferente, sino que se decidirá con actividad á obrar, y á proporcion del número de estos será el remedio que se consiga para los males particulares, y generales que pesan sobre la gran familia humana amenazada de otros sin término. Se venden en la libreria Argentina, calle de Moreno No. 39.
m6 3d *Un amante de sus semejantes.*

ABOGADO

El que suscribe ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 74.
m7 3d *Cristóbal A. Salvañach.*

Al comercio—Los que firman avisan al comercio, que desde el 4 del presente mes, la casa de comercio que giraba bajo la razon de Escalante y Ca. girará con la sola firma de Ramon Acosta, quien responderá por los créditos que hasta la fecha hubiese contraido dicha sociedad, por disolucion de esta, quedando Escalante desligado de dicha sociedad desde la presente fecha—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
m7 3d *Ramon Acosta—Juan Escalante.*

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de Tacuarí No. 128, se le pagará un buen sueldo. m7 4d

Al público—Hay un gran surtido de artículos de escritorios de toda clase, pizarras finas, cuadernos etc. para colejios, en la nueva libreria inglesa No. 75, calle de San Martin No. 75, casi en frente de la bolsa. m7 2d

AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.
a30 30d *Diego Semple.*
Tomas Drysdale.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL COMERCIO

Los abajos firmados han sido nombrados por la sociedad de seguros maritimos Vereeniging van Assuradeuren de Amsterdan en el Reino de los Paises bajo sus agentes en Buenos Atres y pueblos contiguos con el poder de representar, protejer, y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragio, encabladura, averias entregas de cargamentos en mala condicion ó en todos casos en los cuales dicha sociedad sea interesada, y por consiguiente comunicamos al comercio en general, que en todos los arriba mencionados casos tendrán que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha sociedad—Buenos Aires Abril 26 de 1865.
Lengnick Scharff y Ca.
a29 15d Rivadavia 329.

AL COMERCIO

Ha sido enagenada la casa de negocio establecida sobre la costa del Salado, paso de la Postrera, partido de Chascomús, la que ha jirado al principio bajo la razon de **Faure y Perez,** y de cuatro años á esta parte bajo la razon de Faure y Taillade. Los que tengan algun reclamo contra cualesquiera de esas firmas, pueden ocurrir durante el plazo de quince dias, á la casa de los Sres. Bonnement, Labarthe y Ca. Plaza Monserrat—Buenos Aires, Abril 12 de 1865
a26 15d *Silvano Faure—Victor Taillaude*

A la Nueva Roma
Sastreria y depósito de ropa hecha calle Reconquista Nos. 50 y 52

Federico Risseto propietario de este bien conocido establecimiento ofrece al público y á sus relaciones un completisimo surtido de articulos de invierno como capas y cavoures, capa de todo vuelo hoy de gran moda, sobretodos, levitones, paletos, sacos, chaquetones, flok á la inglesa impermeables ó aguascutum, levitas de riquisimo paño elbeuf y sedan.

Un gran surtido de novedades de castores, casimires, chalecos y camisas á la crimea recien llegado con la fragata «Angelique» del Havre.

NOTA—Se previene que se hacen uniformes para gefes y oficiales, contando la casa con un escelente cortador que en Francia se ha ocupado por muchos años en vestir los oficiales de varios cuerpos. a2 10d

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.
Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.
La Comision.

Al que quiera ganar mucho con poco dinero—Se vende una Ajencia de billetes de loteria y Comisiones, muy acreditada, por tener su dueño que marchar á campaña, el que se interese ocurra á la ajencia calle de la Victoria No. 263 1/2. m6 2d

Asombroso baratillo—Sacos de casimir castor de los que valen 250 pesos á 150, pantalones de casimir negros 100 pesos, chalecos de cachemir á 40 pesos, é infinidad de articulos de merceria que se venderán sumamente baratos, en la esquina de Venezuela y Salta se venderán dichos articulos. m6 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Cangallo No. 103, casa del Dr. Leslie. m5 15d

Aviso Municipal—La Comision de Hijiene recibirá el dia 9 del entrante á la una de la tarde, en la Secretaria de la Comision, propuestas cerradas para la provision de los siguientes articulos con destino á la casa de dementes:
20 camas de fierro iguales á la muestra existente en el establecimiento.
250 pares pantalones de abrigo.
280 camisetas de idem.
250 pares alpargatas.
20 arrobas lana ordinaria para colchones.

Las demas muestras con arreglo á las que se presentarán las propuestas se encontrarán en la Secretaria, para ser examinadas por los interesados, quienes podrán hacerlas por todos los artículos á la vez ó por una ó mas de ellos—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865. m5 4d

OTRO.

La Comision de Hijiene recibirá el dia 9 del corriente á las dos de la tarde, propuestas cerradas para la provision, durante el resto del año, del pasto seco enfardelado necesario para las bestias de los carros de la Municipalidad.

El pasto será alfalfa pero de superior calidad, pudiendo los interesados ocurrir á la Secretaria, para imponerse de las demas condiciones—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865. m5 4d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Maipú No. 337, se prefiere vasca. m5 4d

Agencia general de comisiones
De Lino Piedra Cueva y Ca.

Con este título se va á establecer una agencia en la calle de Suipacha No. 38 la que principiará sus operaciones el dia 6 del corriente y ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en los diferentes ramos á que va á dedicar sus tareas que serán las siguientes.

Colocacion de dependientes, sirvientes, peones, y personeros. compra y venta de efectos y de frutos del pais por cuenta de sus comitentes, compras, ventas y permutas de casas y terrenos, tanto en la ciudad como en campaña alquileres de casas, asuntos judiciales y estrajudiciales, valiéndose de acreditados jurisconsultos para el mejor desempeño de las primeras, transaciones, contratos y liquidaciones mercantiles, cobros, pagos y por último otras comisiones que en la esfera de sus conocimientos y relaciones pueda desempeñar.

Y promete desde ahora como base y garantia de los asuntos é intereses que se confien, suma actividad esmerado celo y sobre todo la mas acrisolada honradez. m4 5d

Al publico—Se compra y se vende toda cla se de ropa usada de hombre, señoras y niñas cúrrase á la calle de Tucuman No. 207. a30 15d

Aparadores para obra gruesa en la fábrica de claveteado calle de Cuyo No. 339 se necesitan. m6 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa calle de Corrientes No. 364. m7 2d

Ama de leche—Se necesita con buena recomendacion, calle del Parque No. 194. m7 2d

Ama de leche—Se necesita una, con buenas recomendaciones, para tratar ocurra á la calle de Corrientes No. 95. m7 4d

A los fabricantes de carruage—Se venden lanzas para coches, barros para tilbury y carros con elásticos de una madera muy superior, y á un precio muy reducidos para conclusion de negocio ocúrrase calle de Bolivar No. 320. m7 2d

Aprendiz para peluqueria y barberia—Se necesita un jóven que quiera aprender este oficio se le dará un buen sueldo, calle del Buen Orden No. 270. m7 2d

Al Paraguay—Galera barata y propia para hacer un Gefe la campaña, se vende uua muy buena en la calle de Méjico esquina á la de Chacabuco. m7 2d

A los estancieros—Se ofrece un jóven para mayordomo de un establecimiento de campo, tiene 3 años de práctica, y tambien dispone de 2 peones estrangeros que los siguen donde quiera que vaya ocúrrase calle de Bolivar No. 99 de las seis á las 10 de la noche. m7 2d

A mis amigos desde el dia 4 de Mayo ha dejado de ser dependiente el jóven D. Francisco Saenz de mi escritorio de comisiones calle del Perú No. 37.
m7 2d *Asencio Gomez.*

Buena gratificacion—Se ha perdido en la calle del Perú entre Rivadavia y Belgrano un solitario de brillante esmalte sajon el que lo haya encontrado y quiera tener á bien entregarlo en la calle de Venezuela No. 102 recibirá una buena gratificacion. m7 3d

Botellas vacias de burdeos, se necesitan 600 el que las tenga y quiere venderlas ocurra calle de Cuyo No. 66. m7 2d

Boteria Catalana Recoba Vieja No. 26 se necesitan oficiales de punteado y de claveteado fino, y un mozo para trabajar en la casa por mes m7 4d

Baratillo—En 42,000 pesos mjc. se vende la casa No. 142, calle de Zeballos tiene 7 varas de frente con tres piezas con techos de azotea edificadas en el fondo, dista 4 cuadras del mercado Lorea. m7 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No 82, camisas aplicacion 35 y 40 pesos, medias de lana para hombres 7 pesos par, saquitos de paño finos para niños 40 y 45 pesos, casimirdoble ancho 30 y 35 pesos vara, blondas de seda negra, 1 vara bombasí 6 pesos vara, pañuelos bombasí de algodon 3 pesos. m6 3d

Boteria y zapateria—Se vende la boteria y zapateria de la calle Bolivar No. 155. m7 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle del Temple No. 78. m7 2d

Colegio de Buenos Aires calle de Tucuman No. 199—El 10 del corriente mes se abrirá una clase de primer año de latin bajo la direccion del Sr. Catedrático de la Universidad Don Eduardo Gigena.
m7 2d *El Director.*

Cocinera—Se necesita una para una corta familia, se le pagará buen sueldo calle Defensa No. 125. m7 2d

Caja de fierro

El que quiera hacerse de una caja de fierro recien concluida en el pais con buenos secretos y campanillas adentro y se venderá muy barato en la plaza de Monserrat bajo los corredores No. 141, alli mismo hay máquinas para matar ratones, hormigas, y biscachas. m7 3d

Compañia de zapadores—Se avisa á los oficiales de este cuerpo, que no han asistido en la semana pasada á las academias diarias, que en caso de faltar desde el lúnes 8 del corriente se les considerará como desistiendo del empleo honroso al que están llamados y se pedirá al Superior Gobierno, su separacion del espresado—El Coronel de Injenieros.
m7 4d *Juan. J. Czetz.*

Cochero—Se necesita un cochero y un sirviente para comedor, inteligente y con buenas recomendaciones Piédras, 53. m7 2d

ERGOTINE.
DRAGÉES D'ERGOTINE
DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.

Dépôt : PHARMACIE **Labélonye et Ce, 19,** *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova,* **Demarchi hermanos y Ca.**—*San-Nicolas,* **Pedro Saroli y Ca.** — *Montevideo,* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 127; **Daudy,** botica de Léon de Oro; **Las-Cazes,** Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Continuacion de la gran rebaja

A causa de la gran cantidad de géneros de lana y seda tapados de todos géneros, pañuelos de tartan reunidos de dos tiendas.

A la Villa de Bruxelas.

El magnífico local calle de la Piedad No. 123 está para alquilar. m7 2d

Couturieres on a besoin dans la maison di modiste, rue Corrientes 114. m7 2d

Costurera para modista—Se necesita en la calle de Corrientes No. 114, tambien se toman aprendices. m7 2d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychu—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y R. Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para carga en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se ha fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. [illegible] m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cincuenta pesos se darán á quien entregue un abanico que se perdió el 1° del corriente desde la calle de Tacuarí hasta la imprenta de «La Tribuna» barillas doradas, y bastantes caladas, bordado con antejuelas en crespon blanco, se abonará en la calle de Comercio No. 326. m6 3d

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: **posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las** *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* **cesan casi por encanto. Las** *gastritis y gastralgias* **mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.**

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cia;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cia;** en *Montevidéo,* **Guillemette, Las Cases.**

Cocinera y muchacho para mucamo—Se necesitan en la calle de la Piedad No. 468, en los altos. m6 5d

Cocinero—Se necesita en la calle de Rivadavia y Pasco del molino de viento cuatro cuadras para el campo, en el almacen encontrarán con quien tratar, se prefiere italiano, No. 882. m7 4d

Cocinera ó cocinera—Con cama y buenas recomendaciones, se necesita en la calle de la Victoria No. 239, altos de la derecha. m7 2d

Cocinera ó cocinero y una sirvienta—Se necesitan que sean intelijentes, se les pagará un buen sueldo calle de Cuyo No. 66. m7 2d

Cocinera—Se necesita una muger sin familia ninguna para cuidar la casa y algun servicio interior de ella será escusado se presente la que no tenga informes calle de la Florida No. 161 m7 2d

CORTADORES

Se necesitan en la calle de Florida No. 172. m7 8d

Costureras de sacos—El Bazar del Gran Turco, necesita calle del Buen Orden Nos. 306 y 308. m7 2d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle de Moreno No. 73. m5 4d

Casa y corralon—Se alquila una casa nueva de siete piezas, en la calle de Arenales No. 111, y un corralon con establos para vacas y caballos en la misma calle No. 113. Para tratar ocurran á la misma casa ó á la calle del Cerrito No. 143. m3 10d

CINTURONES
CON LINDAS HEVILLAS
DE 35$ A 75.
61—CORRIENTES—61
m4 10d

Congreso Nacional
Mayo 2 de 1865.

La Secretaria del Senado llama á propuestas para las publicaciones siguientes.

1° A las imprentas que no publiquen diarios.

El diario de sesiones en concepto á mil ejemplares (las bases sobre formato y sistema de publicacion los dará la Secretaria á quienes quieran tomar informes)

2° A los grandes diarios.

La publicacion de las actas del Senado.

3° A todas las imprentas indistintamente.

La impresion de las órdenes del dia y demas publicaciones sueltas.

Las propuestas se recibirán en la secretaria hasta el 15 del corriente á las 12 del dia, y se abrirá á la 1 de la tarde en presencia de los interesados que quieran concurir. m4 8d

✠

D. AGUSTIN CASA
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1865.

Da. Rita Soca de Casa, esposa, los hijos, hermana y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral de cabo de año que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 10 del corriente á las 10½ de la mañana en el templo da San Ignacio, á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos. m7 3d

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.
DIENTES ARTIFICIALES
Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y, otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. m7 2d

D. Antonio Navarro, en el hotel de Roma cuarto No, 9, hay una persona que desea saber su paradero por asuntos que le interesan mucho m7 2d

Dividendo 36 p.%

Los Sres. socios de la cabaña Negretti, que aun no han ocurrido por su dividendo sírvanse hacerlo de hoy hasta el 14 del corriente, calle Salta No. 116, de la 1 á 4 de la tarde—Mayo 5 de 1865. m6 3d

Dentaduras de Ambar
Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emploma dura por muchos años. m6 3d

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

Ferro-carril del Oeste—Propuestas para los terraplenes de Merdedes á Chivilcoy—La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste, llama empresarios para este trabajo y les cita para los dias 6 de este mes adelante á la Estacion del Parque, para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibirán propuestas para todo el trabajo ó para fracciones de doce kilometros ó mas, que se deben entregar cerradas hasta el Juéves 11 de este mes á la una de la tarde en la Estacion del Parque á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados—Buenos Aires, Mayo 1 de 1865.
m2 10d *La Administracion.*

FRAZADAS
CLASE SUPERIOR
61—CORRIENTES—61.
m4 10d

Fresno de muy superior calidad de 2, 3, y 4 pulgadas de grueso, hay una pequeña partida en venta, que se dará mas barato que en otras partes para conclusion de negocio, ocurrase á la calle Bolivar 320. m6 3d

Fabrica de flores artificiales
DE TODAS CLASES.
Mme. Jenny Peyralade.
Calle Piedad 234, *acera de San Miguel.*

Se ha recibido un lindo surtido de flores estrangeras, coronas de bailes á la última moda y en cantidades, de coronitas de premios y tambien de siempre-viva, en la misma casa se ha recibido tambien un lindisimo surtido de gorritas de terciopelo de felpa y de castor, los mas modernos, todo á precios muy módicos. m7 3d

Gratificacion—La persona que haya encontrado una pulcera de coral que se perdió en la tarde del Domingo 30 de Abril próximo pasado, desde el No. 236 de la calle del Temple hasta la iglesia de San Francisco, y quiera entregarla en la calle del número arriba mencionado, ó en la joyeria Lanata calle de la Victoria No. 5 y 7 será gratificada y agradecida. m4 5d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Herreros—Se necesitan en la herreria Paseo Julio No. 117. m7 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....	7 30	....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....	8 30	....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....	9	....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez	9	....	6	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 30	....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes	10 30	....	7 40	...	Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez	9	....	12	....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40	Parqu...	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

GRAN RIFA

De terrenos en San Isidro, con autorizacion de la Municipalidad—Premio mayor una chacra compuesta de 105 varas de frente, con 497 varas de fondo, todo cercado, con monte de árboles frutales, ranchos de material, pozo de valde etc. etc. situado 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril:
2.° Premio 1 solar de 25 vs. de frente, y 56 de fondo
3.° de 1 id. 25 id. id. 60 id.
4.° de 1 id. 24 id. id. 37 id.
5.° de 1 id. 24 id. id. 39 id.
Todos con frente á la calle Real.
6.° de 1 solar de 32 varas de frente, y 42 de fondo, esquina á la calle de San Martin.
7.° de 1 id. 24 de frente, y 37 de fondo, frente á la calle de San Martin.

La estraccion se hará hasta último de Mayo, en caso que se hayan vendido suficientes billetes. La estraccion se hará en San Isidro, con los globos de la loteria de beneficiencia. Los billetes llevarán el sello de la Municipalidad de San Isidro Se juegan 2,300 números. Precio del billete, cincuenta pesos mjc. y hay en venta en la oficina del *Standard* y con el Sr. D. Emilio Rodriguez, y en San Isidro en el hotel Florida, y en el almacen de D. Santiago Campadónico. m7 3d

HISTORIA ARGENTINA
POR
LUIS L. DOMINGUEZ.
2a EDICION—TOMO 1.°
Se vende en la libreria de Lucien, Victoria No. 119

Hoy en San Justo por Felix Tiola se rematará la linda chacra del finado Tobares, de 20 cuadras de terreno aparente para un alfalfar en la estacion San Martin habrá carruajes gratis para conducir á los intesados de 12 á 2 de la tarde. m7 1d

IMPORTANTE

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo—Se vende el café restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607, frente al mercado Lorea, barrio superior—Ese establecimiento ofrece todas ventajas para el que lo compre, por sus comodidades, el dueño lo vende por estar enfermo y tener que ir al campo. m6 9d

Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Necesitándose cuarenta músicos para las bandas de los batallones que deben marchar á campaña, pueden ocurrir á esta Inspeccion de once de la mañana á cuatro de la tarde, siendo de advertir que recibirán un estipendio de quinientos pesos mensuales á mas de su sueldo militar aumentado gradualmente.
m7 3d *Manuel Obligado.*
Secretario.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita á Da. Elisa Solar para que comparezca á este Juzgado en el término de 10 dias contados desde la fecha á contestar á la demanda entablada por Da. Maria Grube. sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no presentarse se fallará en rabeldia—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
m6 10d *E. M. Quintana.*

Jarabe de San Vicente de Paul—Pectoral, paregórico, anticatarral y el mejor remedio para curar las enfermedades del pecho, la irritacion de los pulmones y de la garganta, eficaz contra la toz, el resfrio, la ronquera, la toz convulsa etc., en venta en la botica de San Nicolas calle de Corrientes, esquina á la de Artes. m7 2d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Caneha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Histoire de Jules César—Se vende en la Libreria de la Victoria calle de la Florida No. 46. m7 2d

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han frácasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova,* **Demarchi hermanos y Ca.** — *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Ca.** — *Montevideo,* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 227; **Daudy,** botica del Leon de Oro; **Las Cazes,** Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio mny moderado. m10 60d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

La quinta del Sar—Se retasea los interesados pueden ocurrir por la parte que le corresponde á la señora de D. Luis de Chapeaurouge á la calle de Tucuman No. 22. m2 15d

Miguel Belote, italiano, hijo de Francisco Belote y de Da. Margarita Alfonso, desea saber noticias de su padre, si alguien supiera su paradero ó pudiera dar noticias de él, pueden ocurrir á la calle de Salta No. 290, favor que el hijo agradecerá mucho. m5 4d

Lustrador y compositor de muebles tambien pintador y pone asientos de esterilla, todo á precios módicos va á casas particulares calle del Cerrito No. 19½. m7 2d

Lanas de bordar blanca y negra á 6 pesos la onza, calle de Rivadavia No. 18. m7 2d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Mayo.

El valor del billete entero es de 80 pesos mjc. dividido en cuartos de 20$.

SUERTES.

1 de		200,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000
Buenos Aires, Mayo 2 de 1865.
La Comision Administradora,

Mucamo y mucama—Se necesitan calle Belgrano No. 137. m7 2d

Mucamo y cocinero—Se necesitan en la calle de Corrientes No. 89. m7 2d

MANTECA DE GRASA

La Empresa de la fabricacion de esta nueva riquísima grasa de comer, avisa á las familias que no pueden obtenerla en los almacenes de su barrio, manden por ella á la Ajencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se les venderá por vejigas á razon de 5 pesos libra, en lo que ahorrarán tres pesos por libra, comparando con la grasa de chaneho que es infinitamente inferior á nuestra Manteca de Grasa, pues esta es una grasa pura, mientra que la grasa de chancho que por lo general viene de los Estados-Unidos y de otras partes está compuesta como es fácil probarlo.

Horas de despacho, de 8 á 10 la de manaña y de 11 á 4 de la tarde, ni mas temprano ni mas tarde.
m7 8d *La Empresa.*

Muchacha para el servicio de dos personas se necesita en la calle Corrientes No. 114. m7 2d

Mucama—Se necesita para una corta familia ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, primera quinta entre calles San Juan y Cochabamba. m6 4d

Mucama—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 70 (altos.) m6 6d

Ovejas Una persona inteligente en la cria y refinamiento del ganado lanar se ofrece para regentear algun establecimiento pudiendo proporcionar campos y el personal administrativo por su cuenta, el que se interese ocurra á la calle de Arenales No. 111. m3 10d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán
LA ADMINISTRACION,

Maestro de francés—Se necesita uno que se preste á dar las leeciones en San José de Flores, puede ocurrir á la calle de Potosi No 219, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. m5 4d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes: San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquste del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Ojo al aviso—Se ha encontrado un caballo gateado ensillado (silla inglesa) en la calle de Tacuari al lado de la cancha vieja en la noche del 3 corriente, su dueño puede ocurrir al corralon de la misma cancha pagando la mantencion y publicidad de este aviso le será entregado. m7 3d

Ojo ojo manteca de Chivilcoy depósito general cafe del Oeste calle del Parque esquina á la de Temple. m7 2d

Persóneros—Los que necesiten pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 10. m7 2d

Personero—En la calle de Belgrano No. 227 se necesita uno, para tratar por la mañana hasta las 11, y por la tarde desde las 4. m7 4d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Plano importante—Se ha confeccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que han de tener lugar las operaciones del Ejército Aliado contra el tirano del Paraguay, es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y las pinturerias de Jussini calle Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida. a25 15d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

PEDICURO
Calle de San Martin No. 147.
m7 4d

PASTO SECO

Se benden dos parbas de pasto, el que se interese ocurra á la calle de Cerrito, No. 321. m7 3d

Peones—Se necesitan dos en la caballeriza de Malcolm, calle de Rivadavia No. 19. m7 2d

Personeros—Se necesitan dos en la calle del Buen Orden No. 260. m7 2d

Para Cañuelas Monte y Las Flores
Mensajeria del Porvenir, Admínistaacion calle de Rivadavia 279—Saldrá de Buenos Aires, los dias 10, 20, y 30.
De las Flores para 4, 14, y 24.
Conductor y dueño—
Gervacio Mariño.
NOTA Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera. a28 8d

PAULINA FONTIS
MODISTA
Calle de Chacabuco Nos. 50 y 52.

Las señoras elegantes hallarán en esta casa un rico surtido de gorras francesas, sombreros y gorritas de terciopelo de los gustos y formas mas nuevos, tul blanco de Malines de 2 y 3 varas de ancho como para velos de casamientos, cintas y flores de todas clases y de las mejores fábricas francesas. m5 6d

Ropa de tropa

Costureras, se necesitan calle de la Florida No. 234. m6 8d

✠

Da. Juana Lopez de Mujica.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1865.

Don. Mauuel Mujica, esposo, Don Manuel Lopez y Da. Bárbara F. de Lopez padres, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su alma en el funeral que ha de celebrarse en el templo del Arcanjel San Mtguel el Martes 9 del corriente á las diez y media de la mañana, cuya atencion les será muy agradecidos. m7 2d

REPARTIDORES

Se necesitan en la calle de Corrientes No. 101 ocurrir todos los dias desde las 8, hasta las 10 de la mañana, no mas tarde. m7 3d

Se previene al jóven que en la mañana del Jueves 4 del corriente robó una cantidad de dinero, y varios recibos de la confiteria esquina de la calle Libertad y Cangallo, que si no pasa á satisfacer al dueño, se le publicaaá su nombre y apellido y se le harán fuertes cargos delante del Juez del Crimen. m7 2d

Se vende una herreria en la calle del Brasil No. 133, queda en la plaza del mercado Constitucion; su dueño la vende por tenerce que ausentar para el campo, para tratar en la misma herreria á toda hora del dia. m7 3d

Se alquila la casa calle Defensa No. 100 es propia para negocio y dista solo dos cuadras de la plaza de la Victoria para tratar alli mismo. m7 2d

Se vende un terreno en el 11 de Setiembre esquina á la de Cuyo y Castelli con 10 varas de de frente y 60 de fondo en la calle del Parque No 332½ darán razon en la fonda. m7 3d

Se ofrece un dependiente de 30 años de edad hijo del pais y eceptuado del servicio, tiene regular letra buena ortografia y algunas nociones en contabilidad, y puede presentar informes satisfactorios de su conducta, el que pueda ofrecerle una bnena colocacion, se servirá dirijir una esquelita á la calle de Chile No 51 con las iniciales P. M. A. indicando a hora que debe ser atendida. m7 2d

Se alquilan 3 piezas empapeladas en casa de altos con balcones á la calle, ocurran á la calle de Cangallo No. 53. m7 2d

Se necesita una cocinera en la calle del Parque No. 261. m7 2d

Se necesitan oficiales herreros, cerrajeros, carpinteros y peones en la fábrica de cercos calle del Buen Orden No. 245. m7 2d

Se lustran se componen y se entapisan muebles de toda clase, á precio sumamente barato, en la casa particular calle de la Esmeralda No. 148. m7 4d

Señores clérigos—Gorros de seda negros calle de Rivadavia No. 18. m7 2d

Se ha perdido una papeleta inglesa y se ruega á la persona que la haya encontrado puede entregarla en la casa del Consul Ingles, el nombre que tiene la papeleta es Pascual Gill y su No. 4111. m7 2d

Se ofrece un jóven para dependiente de almacen ó tienda, de edad de 18 años es intelijente en su despacho, el que se interese ocurra calle del Buen Orden No. 339 darán razon. m7 2d

Se vende una rica volanta Milor, trabajada en Paris, no tiene uso ninguno todo es flamante y de lujo, es propia para la ciudad y para la campaña los interesados pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 451 á toda hora del dia, se dará por un precio módico. m2 6d

Se vende en la Ciudad de Mercedes, una casa en la calle de Buenos Aires, conocida por la panaderia de Dastas y Porteric, para tratar ocúrrase al Sr. D. Francisco Abadie, en la ciudad de Mercedes m3 8d

Société philantropique suisse—Les membres de la société philantropique suisse sont priés d'aboner leurs contributions arrirèrées dans la salle de la sociéte, rue Potosi No. 262 jusqu'au dernier Mai 1864.

N'ayant pas eu lieu le payement, les membres respectifs souffriront les conséquences de l'article 26 des statutes.

La salle est ouverte:

Les jours de fête de 9 heures du matin á 11 heures du soir les jours de travail de 5 heures á 11 heures du soir.

Y membri della società filantropica svizzera sono pregati di abonare loro contribuzicni arrastrate nella salla della società strada Potosi No. 262, fino l'ultimo giorno di questo mese.

Coloro che non hanno soddisfatto le loro obligaziani in questo termino solfriranno le consequenze del'articolo 76 dei statuti.

La sala e' aperta.

Nei giorni festivi dalle 9 antimeridiane alle 11 pomeridiane.

Nei giorni di lavoro 5 alle 11 poméridiane.

Die mitglieder der schweizerischen Hülfsgesellschaft werden hiemit ersucht, die noch rückstœndigen trimestre, betrœge im Vereinslocale calle de Potosi No. 262 bis spœtestens ende Mai 1864. Zu entrichten.

Ist die zahlung bi's zu jenem zeitpunkt nicht erfolgt, so mufs gegen die betreffenden Mitglieder der articel 26 der statuten in anwendung gebracht werden.

Das vereins local ist geöffnet:

An feiertagen von 9 uhr morgens bis 11 uhr abends in den Wachentagen von 5 bis 11 uhr abends.
m7 6d *Le Comité.*

SANGUIJUELAS
Hamburguesas y francesas.

Recien recibidas por el paquete, se venden por millares, por cientos y al menudeo de rica clase y á los sangradores, mas baratas en el depósito permanente, calle de Cuyo No. 247½, del mercado del Plata ¼ de cuadra para el campo. m6 3d

Se vende vacas lecheras, yeguas idem caballos de paseo y tiro, chanchos, una parba, un carro con guarniciones, guarniciones para jardines y una porcion de útiles de labranza y pastoreo, calle de Arenales No. 111. m3 10d

Sanguijuelas hamburguesas y francesas—Recibiéndose cada mes por el paquete, se venden siempre por mayor y menor, en casa de J. Blanchereau, calle de Rivadavia No. 78. m5 4d.

Se necesitan de cuatro á seis oficiales de carpinteria en la calle de los Estados Unidos No. 356. m5 4d

Se vende un terreno situado en la calle de Potosi esquina del Sarandi compuesto de 8½ de frente por 34 de fondo calle empedrada todo cercado de pared, se recibirá á plazos, para tratar calle de Moreno esqnina del Sarandi á toda hora del dia. m6 3d

Se ha ertrado un caballo ruano en la caballeriza calle de la Victoria No. 526 su dueño ocurra por él- m6 2d

Se ha perdido el dia 3 del corriente una cartera verde conteniendo una papeleta y algunos otros papeles, y como 300$ mjc, el que entregue dicha cartera con los papeles en la confiteria del Tiro plaza 25 de Mayo puede quedarse con el dinero. m5 3d

Se alquila una casa calle de las Piedras No. 153 entre Méjico y Venezuela, con diez piezas, algibe y demas oficinas necesarias, la persona que la necesite al lado encontrarán con quien tratar. m5 4d

Se vende ó se alquila la hermosa casa calle del Cerrito No. 141, con tres pisos de doce piezas, cada piso cielo razo de yeso, toda á la moderna balcones de mármol y puertas de cedro, calle de Bòlivar No. 4, daràn razon. m6 2d

Seminario anglo-francés
Calle de Tacuarí No. 225, entre Chile é Independencia.

Se necesita un profesor interno y un profesor de latin, se prefiere que el profesor interno sea inglés ó francès, y que tenga conocimientos del castellano. m6 d4

Tripe alianza—A los que se interesen en poseer una magnifica casa en el pueblo de Junin, á una cuadra al Norte de la plaza con todas las comodidades nccesarias para negocio, ya sea almacen, tienda, café billar, ó corralon, tiene 3 pizos de 10 varas de largo por 6 de ancho, 1 gran galpon de 20 varas por 6 de ancho, 1 pozo de balde 1 cocina muy cómoda, 1 horno de 4 varas, 1 porton á la calle que mira al Sud todo cercado nuevo, pues solo tiene 5 meses de concluida, por mas pormenores ocurrir en Junin ó Don Luis Ropelly y en Buenos Aires calle de Rivadiavia No 41 dá el 2.% de alquiler y se dará por un módico precio. m4 6d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

TABACO BAHIA
HOJA FINA

Tabaco Virjinia para pitos.
Cigarros Habanos legítimos.
Vino Oporto superior en batellas.

En el escritorio de Mendoza, Santos y Ca. 25 de Mayo No. 19. m6 2d

Tres hermanos italianos—Se ofrecen para tomar una majada á medias, ó para cuidar y trabajar en alguna estancia, ocúrrase á la calle de Méjico No. 368. m6 2d

Un matrimonio—Se ofrece para salir á la campaña siendo al Norte, la muger para los trabajos de casa y cocina, y el marido para cuidar ovejas y trabajos de campo para lo que es inteligente calle del Perú No 107. m6 2d

Una mucama para una poca familia bien pagada y bien asistida, se necesita en la calle de Venezuela No. 64 altos. m6 2d

Un billar—Se vende en buen estado con su utiles; Paseo Julio No. 47. a29 10d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$, cuentas y aritmética comercial, etc, se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 154 á toda hora. m7 2d

Vino Monferrato—En barriles en el almacen de F. F. Cecchi, calle del Perú No. 97. 7 2d

Una volanta de construccion americana para uso de ciudad y campaña, se vende á modico precio, ocúrrase Florida No. 194, altos. m7 2d

VAPORES

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½
ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos lós puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8	fts. moneda	decimal	de M.
Martin García	4	"	"	"
Nueva Palmira	6	"	"	"
Fray Bentos	8	"	"	"
Gualeguaychú	9	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú	12	"	"	"
Concordia y Salto	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puertos del Uruguay 8 fts. por id. oro ½ p.%, plata ½ p.%, papeles ⅛ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las persanas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Para Barcelona en derechura

Del 1.° al 8 del mes entrante saldrá para dicho puerto la barca española «Victoria» y su capitan D José Hibiller, admite pasageros de popa á quienes ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., Marti y Mata, corredores maritimos, calle de la Piedad No. 34 a25 15d

AGENCIA
De vapores y comisiones de Enrique Dowse.
CALLE DE CUYO NUMERO 1.
VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA			PROA		
San Nicolás	12	fts.	San Nicolas	6	fts.
Las Hermanas	12	"	Las Hermanas	6	"
Obligado	10	"	Obligado	5	"
San Pedro	8	"	San Pedro	4	"
Baradero	6	"	Baradero	3	"
Zárate	4	"	Zárate	2	"
Campana	4	"	Campana	2	"

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.,
PUERTOS DEL URUGUAY
EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia	
Nueva Palmira	4 fts.
Fray Bentos	6 "
Gualeguaychú	8 "
C. del Uruguay	9 "
Roman	10 "
Paisandú	10 "
Concordia y Salto	12 "
Proa, medio precio.	16 "

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos l s Lúnes á la una de la tarde. Encomiendas se reciben hasta las 10 de la mañana del mismo dia en la agencia calle de Cuyo No. 1.

Mensajerias y Correos Nacionales
INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza y San Juan.

Avisa al comercio y viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Enrique Dowse—Calle de Cuyo No. 1.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Isurrieta, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante su señoria y oficina de Don Juan Francisco Castellote á donde se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
26 15d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del próximo mes de Mayo de un terreno y ranchos techos de zinc, pertenecientes á la testamenteria de Luisa Lesa situados en esta ciudad calle del Carmen No. 23 cuya area de terreno se compone de seis metros y dos milimetros de frente, y veinte y cuatro metros doscientos cuarenta y ocho milimetros de fondo al Oeste tasados en todos sus ramos en la cantidad de 14,200$ y 63 centécimos. Para informarse de sus tasaciones y demas pormenores ocurran á la oficina de Don Laureano Carballeda donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Abril 24 de 1865.
a29 10d *Justo Carballeda.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Prospero Marini ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 29 de 1865.
a30 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplsza á la viuda y herederos de Manuel Donato para que en el término de veinte dias de la fecha comparezcan por la oficina de Don Jose Victoreano Cabral donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en la demanda que contra aquel sigue Don Sebastian Gaudalla por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 29 de 1865.
m2 20d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á Don Adolfo Humbert para que dentro del término de 6 dias comparezca por la oficina de Don Guillermo Dowbley donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado y asistir al juicio verbal solicitado por varios acreedores bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires Mayo 3 de 1865.
m4 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser y Ca. presente á los sindicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Don Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m5 10d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se sita llama y emplaza á Da. Joaquina Docampo, para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á la oficina del escribano D. Pedro Deagustini, y ante el infrascripto para ser notificada de una providencia recaida en un escrito, que sobre apelacion de una resolucion del Juez de Paz de la Catedral al Norte, presentó contra ella D. José Varela, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1865.
m3 5d *José V. Matheu.*
Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de una capellania que reconoce la casa calle de la Piedad No. 31 á 33½ el que fué ejercido ultimamente Doña Ventura Miró para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por la oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á contestar un traslado que se les ha conferido de la solicitud de Don Juan Manuel Canaveris sobre redencion de dicha capellania—Buenos Aires, Abril 27 1865.
m3 20d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. Don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á Don Victor Blaisse para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al cargo del escribano Vayo á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que contaa él ha promovido Don Francisco Jaureguy en representacion de Don Juan Magnien por cobro de pesos—Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
m4 8d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente de una finca sita en la calle de Santa-Fé, plaza de Marte No. 18, compuesto su terreno de 16½ varas de frente al Norte, de fondo y costado Este 19 varas y por el del Oeste 29 varas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y seis mil ciento treinta y ocho pesos dos reales mjc. (96,138 $ 3 rls.) Las personas que se interesen por su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
m4 13d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Mariano Pinedo se cita, llama y emplaza á Don Teverino Curran, para que en el término de 3 dias comparezca por ante el escribano que firma á ser notificado y contestar el traslado que se le ha conferido en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por contestado en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.
m5 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado á quien mas diese dinero de contado y en el último de los dias 18 19 y 20 del entrante Mayo de una casa de propiedad del concurso de Don Manuel Agapito Rodriguez situado en el partido de Chivilcoy, y edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo en el ejido del mismo pueblo, á 4 cuadras de la plaza, tasada en la cantidad de 19,320$ mjc. los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del escribano Don Guillermo Dowbley donde se halla adscrito el autorizante—Buenos Aires, Mayo 1 de 1865.
m5 15d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó como acreedores á los bienes fincados por muerte de Don Leonardo Pereyra vecino que le fué de Chascomus para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria y por la oficina actuaria de Don Laureano Carballeda á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 5 de 1865.
m6 10d *Justo Carballeda.*